



MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

MEMORIA 2009



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

MANCOMUNIDAD
DE LOS CANALES
DEL TAIBILLA

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación
sin autorización expresa de la entidad editora.

© Mancomunidad de los Canales del Taibilla, 2010

Edita: **Mancomunidad de los Canales del Taibilla**

C/ Mayor nº 1
30201 Cartagena (Murcia)

www.mct.es

Creación, diseño y maquetación: Juan Fernández Real

Impresión: GFG Impresores. Cartagena. Tfno: 968503565

D.L. MU 1659-1997

INFORME 2009	5
Comité Ejecutivo y Consejo de Administración	7
LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA	9
Historia de la Mancomunidad	11
Organismo y funciones	13
Órganos de gobierno	15
Ámbito geográfico y Datos básicos	17
Infraestructura-Sistema hidráulico	21
RECURSOS Y PRODUCCIÓN	31
Datos hidrológicos esenciales	33
Potabilizadoras: producción y consumo de reactivos	40
Desalinizadoras: producción y consumo de reactivos	46
Consumo	50
Calidad de las aguas	51
EXPLOTACIÓN	53
Ámbito y funciones	55
Informes tramitados y Expedientes de contratación	57
Nuevas instalaciones y Actuaciones destacables	58
Locomoción y Taller central	62
PROYECTOS E INVERSIONES	63
Actividades de contratación	65
Expropiaciones y patrimonio	66
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	67
Informe Secretaría General	69
Actuación económica	74



Informe 2009

Informe 2009

COMITÉ EJECUTIVO Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A lo largo del 2009 se han reunido en cinco ocasiones los miembros del Comité Ejecutivo.

Comité Ejecutivo del 17 de febrero

Después de acometer los asuntos relacionados con el orden del día se trató la situación del Trasvase Tajo-Segura por el peligro de derogación que corre como consecuencia del Proyecto de Ley del nuevo Estatuto de Castilla-La Mancha, por lo que propone una reunión urgente del Consejo de Administración a la que se adhieren los representantes de los Ayuntamientos de Murcia, Alicante, Lorca y Almoradí, así como el de la CC.AA. Valenciana.

A este respecto, el Sr. Presidente manifestó que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla debe pronunciarse, por lo que ha elaborado una nota de prensa en la que describe los recursos hidráulicos propios del Organismo (Taibilla y Desaladoras) y la demanda actual y futura, de lo que se desprende la absoluta insuficiencia de recursos y en consecuencia la dependencia del Trasvase para atender el suministro de agua potable. La citada nota de prensa también será enviada a los órganos superiores del Ministerio, así como a todos los Ayuntamientos abastecidos.

Comité Ejecutivo del 17 de abril

La siguiente convocatoria del Comité fue el 17 de Abril, en donde se produjo la tercera revisión del Protocolo ante situaciones de sequía.

También destacar en el punto “Problemática de recursos Hidráulicos”, el informe de la Dirección relativo a la disminución de la demanda atendida por el Organismo (5,6%). Se destaca el incremento de las aportaciones del río Taibilla (20%), y de las precipitaciones registradas en la presa del embalse, así como la reducción de la demanda en los municipios abastecidos con agua desalada.

El volumen almacenado en la cuenca del Tajo supera el establecido para “situación hidrológica excepcional”, lo que implica el mantenimiento de la situación de normalidad en nuestro sistema global de explotación.

Comité Ejecutivo del 1 de julio

En la convocatoria del 1 de julio, se expone el Anteproyecto de Presupuestos para 2010, se aprueba la Constitución de la Mesa de Contratación permanente en el Organismo; también la adjudicación provisional de un préstamo a corto plazo de 8.804.000€ a la entidad BBVA, y otro a largo plazo por 3.773.000€ a la entidad La Caixa.

Comité Ejecutivo del 29 de octubre

En su reunión de 29 de octubre, se aprobó un Convenio de Colaboración entre la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y el Ayuntamiento de Alguazas para el suministro de tuberías para acometer la mejora de las conducciones del Organismo en dicho término municipal. También se aprueba la adjudicación provisional de un préstamo a corto plazo por importe de 34.300.000€ a la entidad BBVA.

Comité Ejecutivo del 21 de diciembre

Y ya en su última reunión anual celebrada el 21 de diciembre, previa al Consejo de Administración, es de destacar que se planteó si existía la posibilidad para adquirir recursos extraordinarios, ya que los precedentes del Tajo tienen menor coste que los de la desalación, incidiendo en que la Mancomunidad debería tener libertad para adquirir el agua de donde considerase oportuno.

Consejo de Administración

Una vez finalizada la sesión del Comité Ejecutivo, se dio paso al Consejo de Administración al que asistieron todos los miembros que forman parte del Comité, mas un representante de cada ayuntamiento y entidades abastecidas.

Da comienzo la sesión y el Sr. Presidente inicia la misma anunciando que ésta es la primera sesión en la que forma parte de ella el nuevo Director, D. Andrés Martínez Francés, nombrado por Orden Ministerial del 17 de febrero.

Destaca que en el año hidrológico 2008-2009 se produjo la mayor aportación de recursos del río Taibilla del último decenio; el funcionamiento de las cinco desaladoras han posibilitado la superación del periodo deficitario de recursos hidráulicos, por lo que han podido atender todas las demandas hídricas de cualquier tipo, urbanísticas, industriales etc. de nuestros ayuntamientos. También destaca la menor demanda de los tres ayuntamientos (Murcia, Alicante y Elche) más importantes, un 11% inferior a la prevista.

Menciona la obra de conexión Cenajo con el sistema hidráulico Taibilla, que gestiona Acuasegura y que se financia con fondos europeos y por la Mancomunidad; esta actuación, recogida en el Plan Hidrológico Nacional, supondrá una mejora extraordinaria de la calidad de las aguas de abastecimiento.

Con respecto al presupuesto del próximo año, se ha producido una disminución importante de nuestras inversiones, debido a la finalización de las obras de desalación y conexión con los centros de demanda.

Con respecto a la Tarifa, el Consejo de Ministros aprobó las nuevas Tarifas del Traspase Tajo-Segura, entrando en vigor del día 15 de diciembre, circunstancia que ha motivado la necesidad de equilibrar los ingresos y gastos para el año que viene, proponiéndose una nueva de 58,74 c€/m³.

También menciona como la crisis ha tenido consecuencias económicas para nuestro equilibrio presupuestario. La primera de ellas es que se interrumpe la evolución alcista de la demanda, es decir, se ha consumido menos con respecto a las previsiones del estudio para 2009, esto se traduce en una menor facturación de agua, lo que supone un perjuicio económico del orden de 10 millones de euros. Otro aspecto negativo de la crisis ha sido la subida de las tarifas eléctricas de alta tensión.

Destaca el comportamiento responsable de los Ayuntamientos al abonar las facturaciones de agua, a pesar de las dificultades financieras.

En cuanto a los recursos hidráulicos, destaca que este año los recursos del Traspase representan el 45% y los propios (Taibilla y desaladoras) el 55%, esto no significa más que aún dependemos totalmente de los recursos del Traspase Tajo-Segura.

Con respecto a las inversiones, este año se han visto disminuidas, pero se han aprobado inversiones para obras de emergencia, 7,3 millones de euros para la variante del Canal del Segura en Ulea y para el arreglo del Túnel del Roble.

En el turno de intervenciones varios de sus miembros expresaron su negativa al informe presentado por la dirección de propuesta económica de la tarifa equilibrante para 2010, alegando entre otros motivos los diferentes precios que tiene el agua, según su procedencia, ya sea del trasvase, desalación o extraordinarios. Así mismo manifestaron su preocupación por el coste del agua desalada, que año tras año, bien por la inversión realizada o por el incremento de las tarifas eléctricas, siempre traen como consecuencia el aumento de la Tarifa.

Tras estas intervenciones, se procedió a la votación para la aprobación del Informe de la Dirección sobre propuesta de nueva Tarifa al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, con un resultado de 47 votos negativos, 15 positivos y 2 abstenciones.

Seguidamente se pasa al punto cinco del orden del día, que es la renovación de los vocales, pasando a ser por Caravaca D. Domingo Aranda Muñoz y por Benferrí D. Luis Vicente Mateo, y se designan como fiscales de cuentas a los ayuntamientos Alhama de Murcia y Formentera del Segura. Con esta renovación de cargos se dio por concluido el Consejo de Administración del año 2009.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla



La Mancomunidad de los Canales del Taibilla

HISTORIA DE LA MANCOMUNIDAD

Cuando en mayo de 1945 llegaban los primeros caudales del río Taibilla a Cartagena, pocas personas fueron conscientes del esfuerzo y trabajo que había sido necesario para ver transformado en realidad lo que durante siglos hubo de quedar siempre, como un sueño aparentemente irrealizable. Y es que los intentos de abastecimiento de agua potable a Murcia, Cartagena y su Base Naval, y con ello al Sureste español, habían tropezado sistemáticamente con una barrera insuperable a lo largo de los siglos.

Las primeras iniciativas de que se tiene noticia se remontan al siglo XVI. Ya entonces se buscan las fuentes de suministro tan lejos como Archivel, zona limítrofe con la provincia de Albacete. En el siglo siguiente, reinando Felipe IV, se trata de encauzar caudales de los ríos Castril y Guardal hacia los campos de Lorca, Murcia y Cartagena. Todos estos intentos, como los sucesivos hasta el pasado siglo, resultaron totalmente infructuosos. El tamaño y la dificultad de la empresa excedía, en mucho, las posibilidades de la época.

A principios del siglo XX, años 1913 y siguientes, se inician los estudios que habían de concluir con la creación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Se contempla primero la posibilidad de los Chorros del Mundo y después del río Tabilla. Es necesario llegar a los años veinte para que el Ingeniero de Caminos José Eugenio Ribera redacte un anteproyecto en el que la fuente de suministro es el río Taibilla. Dos años después, en 1927, se crea la Mancomunidad por Decreto-Ley de 4 de Octubre.

La citada disposición culmina la etapa de gestación e inicia la de constitución y puesta en marcha. Los vientos estatales soplaban favorables a la Mancomunidad y el número de sus municipios ascendía a 35 en 1930. Sin embargo, antes de la puesta en marcha de las obras, la crisis política y económica afecta desfavorablemente al Organismo y el Real Decreto-Ley de 1 de agosto de 1930 sustituye la financiación por cuenta exclusiva del Estado en concepto de anticipo reintegrable en cincuenta años, por una escasa subvención anual de dos millones de pesetas durante diez años y la contratación de empréstitos avalados por los Ayuntamientos, cuya precaria situación económica hacía inviable. Las obras comenzadas en 1932 tuvieron que atemperar su desarrollo a la subvención estatal y quedaron paralizadas durante la Guerra Civil.

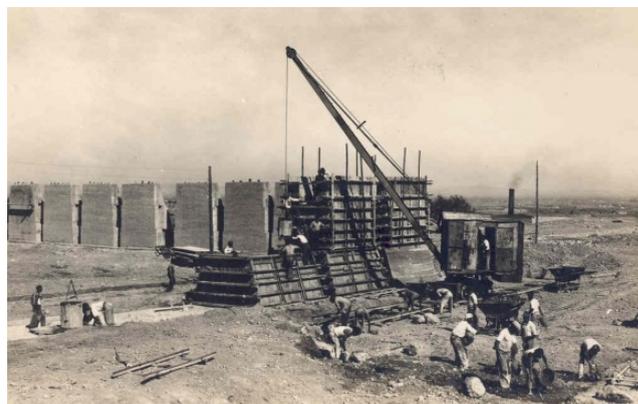
A partir de 1939 se desarrolla la etapa de construcción a un ritmo acelerado y se consigue que desde mayo de 1945 quedaran abastecidas Cartagena y su Base Naval, construyéndose en menos de un quinquenio 200 kms. de canal principal con cargo exclusivo a los recursos del Tesoro Público.

La llegada del agua a Cartagena fue el primer paso. A partir de entonces se han dado mucho más: normativos, organizativos, inversores, de incremento de recursos hidráulicos... La Ley de 27 de abril de 1946 convierte la Mancomunidad Municipal en Organismo Estatal, establece la composición y competencias de sus órganos rectores y fija los recursos económicos para el cumplimiento de sus fines. El agua llega a Alhama de Murcia en 1950; a San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre Pacheco en 1952; a Totana en 1953; a Lorca, Bullas y Mula en 1955; a Murcia, Moratalla y Cehegín en 1956; a Molina de Segura y Fortuna en 1957; a Elche, Crevillente, Alicante, Alcantarilla, Librilla, Ulea, Socovos y San Vicente del Raspeig en 1958, culminándose en este año el proceso de construcción y puesta en servicio de los 365 km de canales principales del primitivo Plan de Obras. El agua llega a Santa Pola y Fuente Álamo en 1959; a Villanueva del río Segura en 1960; a La Unión y Abanilla en 1961; a Archena en 1962; a Calasparra en 1963; a Férez y Pliego en 1964; a Mazarrón, las Torres de Cotillas, Albudeite, Albaterra y Catral en 1965; a Campos del Río, Ojós, Lorquí, Ceutí, Alguazas, Benferri, Orihuela, Redován y Dolores en 1966; a Ricote y Callosa de Segura en 1967; a Caravaca en 1968; a Blanca, Abarán, Bigastro, Jacarilla, Benejúzar y Beniel en 1969; a San Miguel de Salinas y Guardamar en 1970; a Cieza y Torrevieja en 1972. El número de municipios abastecidos es ya de 58.

En Escombreras (Cartagena) se instala en 1950 la primera refinería de petróleo peninsular; a finales de la década, la central térmica que alimentará a numerosas industrias; en 1963 el primer complejo petroquímico español destinado a la fabricación de fertilizantes: en algo más de una década, el valle de Escombreras se ha transformado en un gran complejo industrial.

Algo similar a lo señalado para la industria petroquímica ocurre con la minería y las industrias derivadas. Las dos décadas que van de 1950 a 1970 contemplan un nuevo resurgir de la minería cartaginesa o romana, y las menas extraídas permiten la implantación de nuevas industrias como la Española del Zinc.

Gracias a la disponibilidad de agua se produce un especial desarrollo de la industria conservera en núcleos como Molina de Segura, Alcantarilla, Alguazas, Mula, etcétera, y de la industria de curtidos en Lorca.



Construcción depósito de Tentegorra-1944

Historia

A partir del año 1967 se inicia el primer periodo deficitario de recursos por insuficiencia de los caudales aportados por el río Taibilla, haciéndose preciso la incorporación creciente de volúmenes del río Segura con carácter provisional. La solución la aporta una decisión política de alcance y repercusión extraordinaria para el Sureste: el trasvase Tajo-Segura. Si en los años veinte fue necesario llegar a la provincia de Albacete en busca de caudales adecuados, ahora en los setenta, medio siglo después, será preciso acudir hasta la cabecera del Tajo para que puedan llegar, a través de las obras del trasvase Tajo-Segura, los volúmenes que calmarán la sed del sureste español.

El Ministerio de Obras Públicas aprueba en 1971 el Plan de Ampliación de los Abastecimientos con caudales del trasvase Tajo-Segura que posibilitó, con criterio digno de elogio, la integración de nuevos municipios de la Vega Baja del Segura (Algorfa, Almoradí, Benijófar, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera, Granja de Rocamora, Rafal, Rojales y San Fulgencio). En 1978 se ponen en servicio los Nuevos Canales de Murcia y Alicante con aguas procedentes del Tajo tratadas en las correspondientes potabilizadoras. En 1980 se integra el municipio de Santomera, segregado del de Murcia. En marzo de 1981 llegan a los depósitos de Cartagena aguas del mismo origen a través de un nuevo canal que discurre paralelo a la costa redotando a todos los núcleos desde Guardamir a Cartagena. En 1984, 1985 y 1987 se incorporan, por segregación, los municipios de Los Alcázares, Puerto Lumbreras y Pilar de la Horadada. En 1989 se incorpora Águilas, en 1991 y 1994, por segregación, Los Montesinos y San Isidro. En el año 2002 se incorpora Aledo, elevando a 77 los municipios incorporados a la Mancomunidad.

A partir del año 2000 se inicia el segundo periodo deficitario de recursos por insuficiencia de los caudales del río Taibilla y la dotación legal máxima del Trasvase Tajo-Segura para atender la creciente demanda originada por el desarrollo económico e incremento demográfico (la población estable abastecida pasa de un millón de habitantes en 1975 a dos millones en el año 2000). Se hacen precisas aportaciones extraordinarias de las cuencas del Segura (pozos de reserva del Sinclinal de Calasparra) y del Júcar (embalse de Alarcón) proporcionales a los volúmenes suministrados a sus núcleos de población (78% y 22%, respectivamente) y el otorgamiento ministerial de las concesiones de las plantas desalinizadoras de Alicante I y San Pedro del Pinatar I (año 2000), previstas, así como sus futuras ampliaciones, en el Plan Hidrológico de la cuenca del Segura (1998) y el Plan Hidrológico Nacional (2001). En el año 2004 el Programa Agua del Ministerio de Medio Ambiente contempla la garantía a corto y medio plazo del abastecimiento mediante la incorporación al sistema hidráulico de Mancomunidad de nuevos recursos procedentes exclusivamente de la desalinización de agua de mar, a través de la conexión al sistema hidráulico de las plantas anteriormente citadas, puestas en servicio en los años 2003 y 2005, respectivamente, de sus contiguas Alicante II y San Pedro del Pinatar II (en servicio en 2008 y 2006, respectivamente) y, parcialmente, de la planta de Valdetentisco (Mazarrón) gestionada por la sociedad estatal Acuasegura y puesta en servicio en 2008. Durante el trienio 2006-2008 se hizo preciso la constitución por parte de la Mancomunidad de reservas estratégicas anuales en la cabecera del Tajo, mediante contratos de cesión de derechos con la Comunidad de Regantes del Canal de las Aves (Aranjuez) por un volumen total de 108 hm³.

En el año 2005 se incorporan los municipios alicantinos de Aspe y Hondón de las Nieves, cuyo suministro, inicialmente parcial, se realizaba desde hace años, merced a una autorización ministerial provisional generada por la excesiva salinidad de sus aguas subterráneas. El número de municipios incorporados alcanza la cifra actual de 79.

A partir de 2008 finaliza la situación deficitaria de recursos quedando garantizado en el corto y medio plazo el normal abastecimiento de una población estable de 2.400.000 habitantes que en época estival supera ampliamente los 3 millones.

ORGANISMO Y FUNCIONES

Naturaleza

Vinculada desde su creación al Ministerio de Obras Públicas (hoy Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) se le confiere el carácter de Organismo delegado del mismo (Artículo 1º de la Ley de 27 de Abril de 1946), más tarde el de Organismo autónomo grupo B (Decreto 1348/1962) y Organismo autónomo de carácter comercial (art. 4º.1.b de la Ley 11/1977, General Presupuestaria) y actualmente (Ley 50/1998) Organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1 de la Ley 6/1997 (LOFAGE).

Adscripción

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
 - Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - Dirección General del Agua.

Sede central

C/Mayor nº 1, C.P. 30201, Cartagena (Murcia)

Personal a 31 de diciembre de 2009

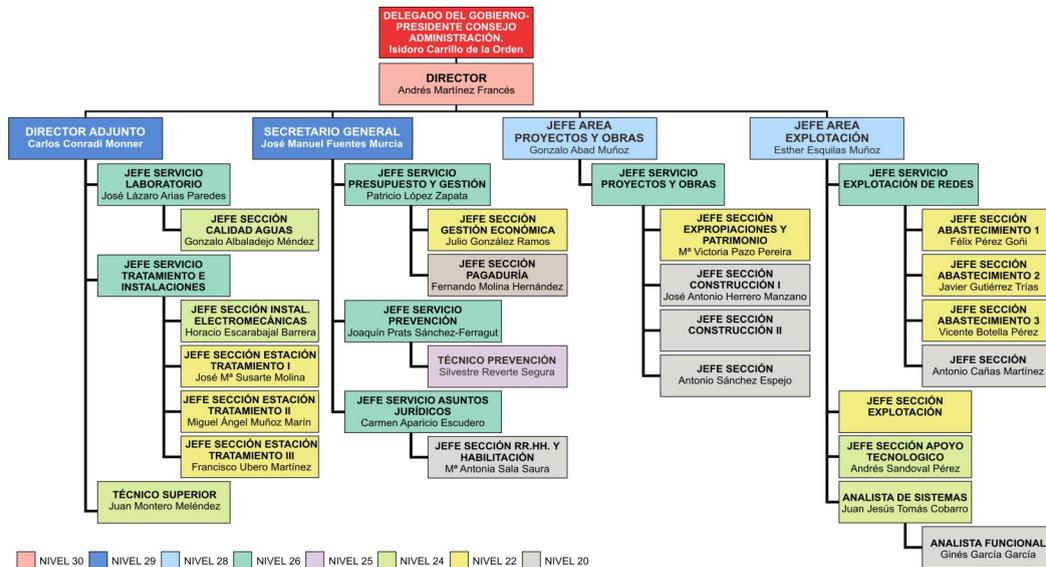
PERSONAL FUNCIONARIO

	Nivel 30		Nivel 29		Nivel 28		Nivel 26		Nivel 25		Nivel 24		Nivel 22		Nivel 20		Nivel 18		Nivel 17		Nivel 16		Nivel 15		Nivel 14		Nivel 13		TOTAL		
	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.	vac.	ocu.													
Grupo A1	0	1	0	2	0	2	3	2			0	1																	3	8	
Grupo A2							0	2	0	1	0	3	0	8	2	0	2	0											4	14	
Grupo C1													0	2	0	5	0	2				0	3	1	6				1	18	
Grupo C2																	0	2	0	2	0	2	0	3	0	3	4	15		4	25
Antiguo E																											1	0	1	0	
TOTAL	0	1	0	2	0	2	3	4	0	1	0	4	0	10	2	5	2	4	0	2	0	6	1	9	4	15	1	0	13	65	

PERSONAL LABORAL

	Vacantes	Fijos	Eventuales	TOTAL
Grupo I	0	0	0	0
Grupo II	0	0	0	0
Grupo III	51	156	17	224
Grupo IV	21	55	0	76
Grupo V	18	45	5	68
TOTAL	90	256	22	368

Organigrama a 31 de diciembre de 2009



Normas Regulatoras

- Decreto Ley 4 de Octubre 1927: Creación de la Mancomunidad.
- Decreto 2 de Marzo 1928: Constitución y Régimen.
- Decreto Ley 22 de Julio 1928: Reglamento.
- Real Decreto Ley de Agosto 1930: Reorganización.
- Ley 27 de Abril de 1946: Reforma.
- Decreto 28 de Junio 1946: Dotaciones de agua a Municipios.
- Orden 26 de Septiembre 1946: Municipios integrados.
- Decreto Ley 23 de Mayo 1947: Subvención Estado y establecimiento recargo sobre contribuciones rústica y urbana.
- Orden 23 de Febrero 1950: Amplía municipios integrados.
- Decreto Ley 10 Agosto 1950: Modificación nombramiento del Delegado del Gobierno-Presidente.
- Decreto 497/1975, de 6 de Marzo: Fija régimen de auxilios del Estado al coste de las obras del Plan de Ampliación de los Abastecimientos.
- Real Decreto 2714/1976, de 30 de Octubre: Establece estructura orgánica.
- Real Decreto 1654/1985, de 3 de Julio: Establece nivel orgánico de Subdirector General para el Director del Organismo.
- Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales.- Desaparece el recargo a favor de Mancomunidad sobre las contribuciones rústicas y urbanas.
- Ley 50/1998, de 30 de Diciembre: Adapta su naturaleza jurídica a Organismo autónomo (LOFAGE), amplia - sus funciones al suministro industrial y de servicios, y posibilita la incorporación de nuevos municipios.
- Ley 33/2003, de 3 de Noviembre: Establece régimen de incorporación de bienes al patrimonio del Estado.
- Ley 62/2003, de 30 de Diciembre: Establece las tasas que constituyen recursos propios del Organismo.
- Real Decreto 1477/2004, de 18 de julio: Establece categoría de Director General al Delegado del Gobierno.

Funciones

Artículo 1º de la Ley de 27 de Abril de 1946

“... y tendrá a su cargo los estudios y redacción de los proyectos y la ejecución de las obras e instalaciones de captación, regulación, conducción y depósitos de arranque de las distribuciones interiores para el abastecimiento de agua potable a la Base Naval y Puerto de Cartagena, de las poblaciones cuyos municipios formen parte de la Mancomunidad y de los establecimientos y entidades de carácter estatal situadas en la misma región que éstos, así como la conservación, explotación, vigilancia y administración de las referidas obras e instalaciones en la parte que sean comunes a dichos abastecimientos...”

Real Decreto 2714/1976.

- Estudios, planes y proyectos para el abastecimiento de agua potable a la base naval y puerto de Cartagena, a las poblaciones cuyos municipios forman parte de la Mancomunidad, y a los establecimientos oficiales y Entidades de carácter estatal situados en la misma región que éstos.
- Las obras e instalaciones de captación, regulación, conducción, tratamiento y depósitos de arranque de las distribuciones interiores para el abastecimiento de agua a las mismas Entidades mencionadas en el párrafo anterior.
- La explotación de los aprovechamientos destinados al abastecimiento de agua a las Entidades mencionadas, bien hayan sido construidos por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla o por el Estado, para idéntico fin o que conduzcan al mismo objeto, y que se entreguen a aquel Organismo a estos efectos.

Ley 50/1998 (Disposición adicional cuadragésima primera)

- El suministro de agua potable a los Municipios con la finalidad de abastecer a instalaciones industriales y de servicios cuyas necesidades no se encuentren contempladas en sus dotaciones.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla está regida por:

Delegado del Gobierno

Según establece el artº. 7º de la Ley de 27 de Abril de 1946, representa oficialmente al Organismo, preside el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, correspondiéndole la tramitación de sus acuerdos y la relación oficial con el Ministerio, autoriza los gastos aprobados y ordena los pagos autorizados. La disposición adicional quinta del Real Decreto 1477/2004 le asigna categoría de Director General.

Excmo. Sr. D.	Nombramiento	Cese	Observaciones
Juan Bautista Aznar y Cabanas	18/04/1928	10/11/1928	Capitán General de la Base Naval
José Rivera Álvarez de Canero	24/11/1928	21/10/1930	Ídem
Antonio Magaz y Pers (M. de Magaz)	09/11/1930	22/04/1931	Ídem
Ángel Cervera y Jácome	28/04/1931	07/08/1931	Ídem
Juan Cervera y Valderrama	01/09/1931	07/03/1936	Jefe de la Base Naval Principal
José María Gámez y Fossi	12/03/1936	29/06/1936	Ídem
Francisco Márquez y Román	06/07/1936	20/07/1936	Ídem
Antonio Ruiz González	20/07/1936	26/01/1937	Ídem
Carlos Bernal García	24/01/1939	04/03/1939	Ídem
Francisco Moreno Fernández	14/04/1939	01/08/1939	Jefe del Departamento Marítimo de Cartagena
Ramón Agacino Armas	01/08/1939	08/03/1940	Comandante General del Arsenal / Jefe del Departamento Marítimo de Cartagena
Rafael Estrada Arnaiz	25/05/1940	13/08/1941	Jefe del Departamento Marítimo de Cartagena
Francisco Bastarreche y Díez de Bulnes	01/09/1941	12/05/1962	Ídem
Luciano de la Calzada y Rodríguez	01/06/1962	12/01/1974	Delegado del Gobierno en la CHS
José Yusti Pita	09/03/1974	01/09/1978	Capitán General Zona Marítima del Mediterráneo
Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pintó	16/09/1978	30/04/1982	Ídem
Manuel Manso Quijano	12/05/1982	02/03/1983	Ídem
Ángel Liberal Lucini	15/03/1983	29/02/1984	Ídem
Miguel Morado Aguirre	15/03/1984	03/04/1987	Ídem
Eduardo Vila Corpas	22/04/1987	24/11/1988	Ídem
Jaime de Inclán y Giraldo	26/12/1988	19/01/1990	Ídem
Pedro Regalado Aznar	02/03/1990	22/06/1990	Almirante Jefe Zona Marítima del Mediterráneo
Miguel García de Lomas Ristori	05/07/1990	02/12/1994	Ídem
Justino Antón Pérez-Pardo	14/12/1994	28/08/1998	Ídem
Adolfo Baturone Santiago	28/09/1998	09/06/2000	Ídem
José Antonio Zea Salgueiro	17/07/2000	08/11/2002	Ídem
Luis Roca Ramírez	08/11/2002	19/01/2004	Ídem
Mario Rafael Sánchez-Barriga Fernández	19/01/2002	07/05/2004	Ídem
Antonio León Martínez-Campos	07/05/2004	-	Ingeniero Agrónomo y Doctor en Ciencias Químicas
Isidoro Carrillo de la Orden	20/01/2006		Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Delegados del Gobierno 1927-2009

Consejo de administración

Presidido por el Delegado del Gobierno y constituido por una serie de representantes oficiales y un representante de cada uno de los Ayuntamientos mancomunados. Por delegación del Consejo actúa un Comité Ejecutivo constituido por los representantes oficiales, los Alcaldes de Murcia, Alicante, Cartagena, Lorca y dos de los representantes de los demás Ayuntamientos.

Comité Ejecutivo (a 31 de diciembre de 2009)

Presidente-Delegado del Gobierno.....	D. Isidoro Carrillo de la Orden
Vicepresidente 1º Comisario de Aguas.....	D. Manuel Aldeguez Sánchez
Vicepresidente 2º Alcalde de Murcia.....	D. Miguel Ángel Cámara Botía
Vicepresidente 3º Alcaldesa de Cartagena.....	D ^a . Pilar Barreiro Álvarez
Vicepresidente 4º Alcaldesa de Alicante.....	D ^a . Sonia Castedo Ramos
Vocales	
Delegado Provincial de Economía y Hacienda.....	D. Antonio Nieto García
Intendente de la Zona Marítima del Mediterráneo.....	D. Antonio Berrocal Hernández
Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura.....	D. Joaquín Ezcurra Cartagena
Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.....	D. Andrés Martínez Francés
Abogado del Estado.....	D. José M ^a . López-Alascio Sánchez
Alcalde de Lorca.....	D. Francisco Jódar Alonso
Invitados	
Un representante de la Com. Autónoma de la Región de Murcia.....	D. Miguel Ángel Rodenas Cañada
Un representante de la Com. Autónoma Valenciana.....	D. Jose M ^a Benlliure Moreno
Un representante de la Com. Autónoma Castilla-La Mancha.....	D ^a . Verónica Montero Robles
Secretario	
Secretario General del Organismo.....	D. José Manual Fuentes Murcia

El Consejo de Administración está formado por el Comité Ejecutivo más un representante de cada uno de los restantes ayuntamientos mancomunados y un representante de cada una de las Entidades Estatales directamente abastecidas.

Director

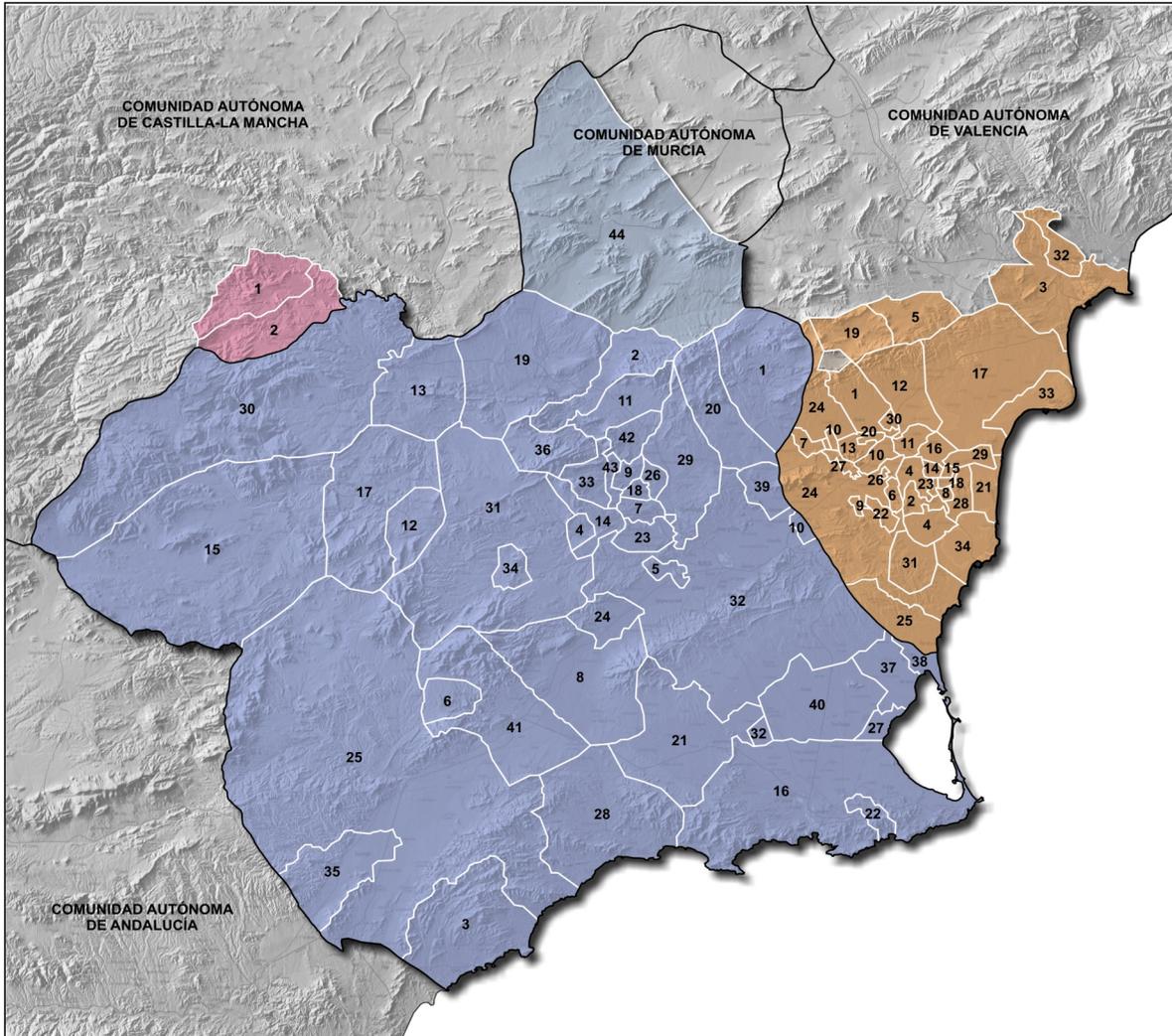
De acuerdo con la Ley de 27 de Abril de 1946, “Ingeniero de Caminos nombrado por el Ministerio de Obras Públicas, con las mismas funciones de los Ingenieros Jefes de los Servicios de Obras Públicas, le corresponde: La Jefatura de los Servicios Técnicos y Administrativos; la propuesta para el nombramiento de personal perteneciente a escalafones oficiales y el nombramiento y separación del que no figure en los mismos, así como las atribuciones que especialmente le confieran las disposiciones reglamentarias”. El Real Decreto 726/1990 le atribuye nivel orgánico de Subdirector General.

D. Agustín Martín-Montalvo y Gurrea	1927-1936
D. Rafael de la Cerda y de las Bárcenas	1939-1964
D. Julián Pradera Pradera	1964-1973
D. Antonio Nieto Llobet	1973-1986
D. Isidoro Carrillo de la Orden	1986-2006
D. Joaquín Salinas Campello	2006-2008
D. Andrés Martínez Francés	2009-

Directores 1927-2009

ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DATOS BÁSICOS

Distribución de Municipios por Comunidades Autónomas. Año de integración.



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	
1- Abanilla	1946
2- Abarán	1946
3- Águilas	1989
4- Albudeite	1950
5- Alcantarilla	1946
6- Aledo	2002
7- Alguazas	1946
8- Alhama de Murcia	1928
9- Archena	1946
10- Beniel	1946
11- Blanca	1950
12- Bullas	1928
13- Calasparra	1946
14- Campos del Río	1950
15- Caravaca de la Cruz	1946
16- Cartagena	1928
17- Cehegín	1928
18- Ceutí	1946
19- Cieza	1946
20- Fortuna	1946
21- Fuente Álamo	1928
22- La Unión	1928
23- Las Torres de Cotillas	1928
24- Librilla	1928
25- Lorca	1928
26- Lorquí	1946
27- Los Alcázares	1984
28- Mazarrón	1928
29- Molina de Segura	1946
30- Moratalla	1928
31- Mula	1928
32- Murcia	1928
33- Ojós	1946
34- Pliego	1928

35- Puerto Lumbreras	1971
36- Ricote	1946
37- San Javier	1946
38- San Pedro del Pinatar	1946
39- Santomera	1980
40- Torre Pacheco	1946
41- Totana	1928
42- Ulea	1946
43- Villanueva del Río Segura	1946
44- Jumilla	SOLICITADA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA PROVINCIA DE ALBACETE	
1- Férez	1946
2- Socovos	1946

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA PROVINCIA DE ALICANTE	
1- Albufera	1946
2- Algorfa	1976
3- Alicante	1946
4- Almoradí	1976
5- Aspe	2005
6- Benejúzar	1946
7- Benferri	1946
8- Benijófar	1976
9- Bigastro	1946
10- Callosa de Segura	1946
11- Catral	1946
12- Crevillente	1946
13- Cox	1976
14- Daya Nueva	1976
15- Daya Vieja	1976
16- Dolores	1946
17- Elche	1928
18- Formentera del Segura	1976
19- Hondón de las Nieves	2005
20- Granja de Rocamora	1976
21- Guardamar del Segura	1976
22- Jacarilla	1946
23- Los Montesinos	1991
24- Orihuela	1928
25- Pilar de la Horadada	1987
26- Rafal	1976
27- Redován	1946
28- Rojales	1976
29- San Fulgencio	1976
30- San Isidro	1994
31- San Miguel de Salinas	1946
32- San Vicente del Raspeig	1950
33- Santa Pola	1946
34- Torreveija	1946

Datos básicos municipales provincia de Murcia

MUNICIPIOS	SUPERFICIE km ²	POBLACIÓN HABITANTES	DENSIDAD hab/km ²
1- Abanilla	235,62	6.589	27,96
2- Abarán	114,94	12.991	113,02
3- Águilas	251,77	34.533	137,16
4- Albudeite	17,02	1.369	80,43
5- Alcantarilla	16,24	41.084	2.529,80
6- Aledo	49,74	1.066	21,43
7- Alguazas	23,74	8.978	378,18
8- Alhama de Murcia	311,55	19.860	63,74
9- Archena	16,40	18.202	1.109,88
10- Beniel	10,06	10.933	1.086,78
11- Blanca	87,32	6.370	72,95
12- Bullas	82,17	12.493	152,04
13- Calasparra	184,90	10.759	58,19
14- Campos del Río	47,29	2.210	46,74
15- Caravaca de la Cruz	858,76	26.415	30,76
16- Cartagena	558,08	211.996	379,87
17- Cehegín	299,29	16.235	54,24
18- Ceutí	10,25	10.174	992,58
19- Cieza	367,02	35.200	95,91
20- Fortuna	149,33	9.583	64,17
21- Fuente Álamo	273,52	14.876	54,39
22- La Unión	24,79	17.737	715,49

Fuente INE. 2009

MUNICIPIOS	SUPERFICIE km ²	POBLACIÓN HABITANTES	DENSIDAD hab/km ²
23- Las Torres de Cotillas	38,78	21.062	543,11
24- Librilla	56,50	4.534	80,25
25- Lorca	1.675,21	91.906	54,86
26- Lorquí	15,75	6.996	444,19
27- Los Alcázares	19,82	15.619	788,04
28- Mazarrón	318,87	35.221	110,46
29- Molina de Segura	169,50	64.065	377,96
30- Moratalla	954,82	8.455	8,85
31- Mula	634,06	16.941	26,72
32- Murcia	886,00	436.870	493,08
33- Ojós	45,28	584	12,90
34- Pliego	29,43	4.034	137,07
35- Puerto Lumbreras	144,81	13.947	96,31
36- Ricote	86,67	1.519	17,53
37- San Javier	75,10	31.432	418,53
38- San Pedro del Pinatar	22,32	23.738	1.063,53
39- Santomera	44,20	15.319	346,58
40- Torre Pacheco	189,40	31.495	166,29
41- Totana	288,93	29.211	101,10
42- Ulea	40,04	939	23,45
43- Villanueva del Río	13,18	2.270	172,23

Datos básicos municipales provincia de Alicante

MUNICIPIOS	SUPERFICIE km ²	CENSO 2009	DENSIDAD hab/km ²
1- Albaterra	61,54	11.745	190,85
2- Algorfa	18,36	4.346	236,71
3- Alicante	201,27	334.757	1.663,22
4- Almoradí	42,72	19.147	448,20
5- Aspe	70,90	20.180	284,63
6- Benejúzar	9,33	5.467	585,96
7- Benferri	12,36	1.876	151,78
8- Benijófar	4,36	3.976	911,93
9- Bigastro	4,10	6.744	1.644,88
10- Callosa de Segura	24,77	17.924	723,62
11- Catral	20,01	8.745	437,03
12- Crevillente	104,55	28.609	273,64
13- Cox	16,76	6.826	407,28
14- Daya Nueva	7,09	1.942	273,91
15- Daya Vieja	3,14	674	214,65
16- Dolores	18,70	7.427	397,17
17- Elche	326,07	230.112	705,71

Fuente INE. 2009

MUNICIPIOS	SUPERFICIE km ²	CENSO 2009	DENSIDAD hab/km ²
18- Formentera del Segura	4,33	4.285	989,61
19- Hondón de las Nieves	68,85	2.862	41,57
20- Granja de Rocamora	7,17	2.362	329,43
21- Guardamar del Segura	35,58	16.329	458,94
22- Jacarilla	12,20	2.096	171,80
23- Los Montesinos	15,05	4.949	328,84
24- Orihuela	365,44	86.164	235,78
25- Pilar de la Horadada	77,91	22.050	283,02
26- Rafal	1,62	4.135	2.552,47
27- Redován	9,45	7.335	776,19
28- Rojales	27,56	20.510	744,19
29- San Fulgencio	19,75	12.030	609,11
30- San Isidro	11,69	1.806	154,49
31- San Miguel de Salinas	54,85	8.135	148,31
32- San Vicente del	40,55	53.126	1.310,14
33- Santa Pola	58,16	31.760	546,08
34- Torrevieja	71,44	101.792	1.424,86

Datos básicos municipales provincia de Albacete

MUNICIPIOS	SUPERFICIE km ²	POBLACIÓN HABITANTES	DENSIDAD hab/km ²
1- Férez	126,14	724	5,74
2- Socóvos	138,61	2.015	14,54

Fuente INE. 2009

Distribución territorial por Provincias (Comunidades Autónomas)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE MCT km ²	PORCENTAJE TOTAL MCT	Nº MUNICIPIOS
Murcia	9.738,47	82,33%	43
Valencia	1.824,63	15,43%	34
Castilla - La Mancha	264,75	2,24%	2
TOTAL	11.827,85	100%	97

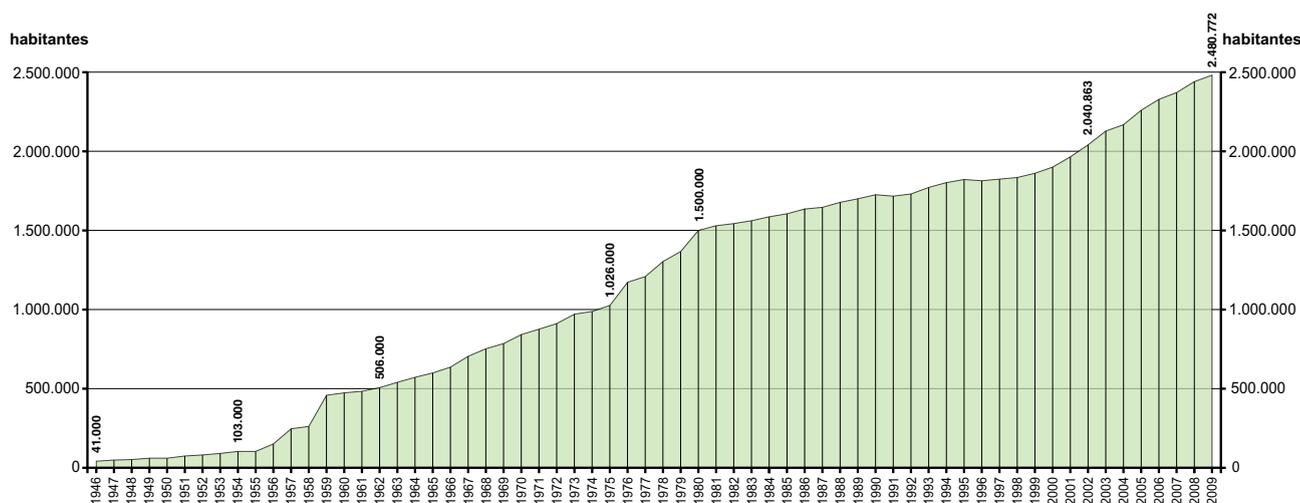
PROVINCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA)	SUPERFICIE km ²	SUPERFICIE MCT km ²	PORCENTAJE MCT
Murcia (Murcia)	11.313,11	9.738,47	86,08 %
Alicante (Valencia)	5.816,58	1.824,63	31,37 %
Albacete (Castilla - La Mancha)	14.925,84	264,75	1,77 %
TOTAL	32.055,53	11.827,85	36,90 %

Distribución de población por Provincias (Comunidades Autónomas)

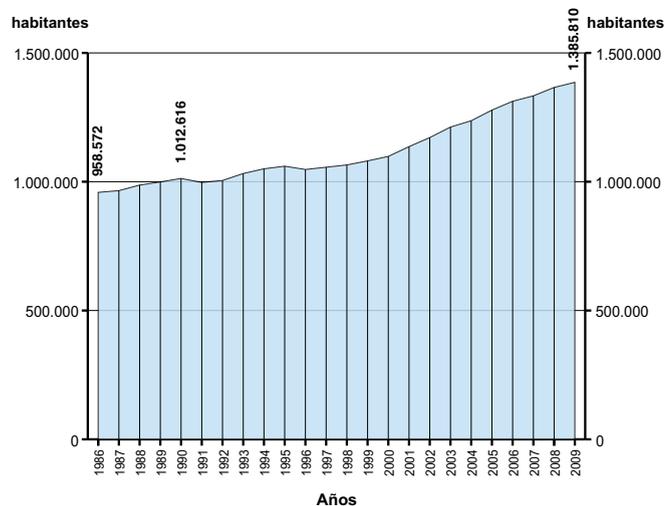
COMUNIDAD AUTÓNOMA	POBLACIÓN MCT	PORCENTAJE TOTAL MCT	DENSIDAD h/km ²
Murcia	1.385.810	55,86%	142,30
Valencia	1.092.223	44,03%	598,60
Castilla - La Mancha	2.739	0,11%	10,34
TOTAL	2.480.772	100%	209,74

PROVINCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA)	POBLACIÓN	POBLACIÓN MCT	PORCENTAJE MCT
Murcia (Murcia)	1.446.520	1.385.810	95,80 %
Alicante (Valencia)	1.917.012	1.092.223	56,97 %
Albacete (Castilla - La Mancha)	400.891	2.739	0,68 %
TOTAL	3.764.423	2.480.772	65,90 %

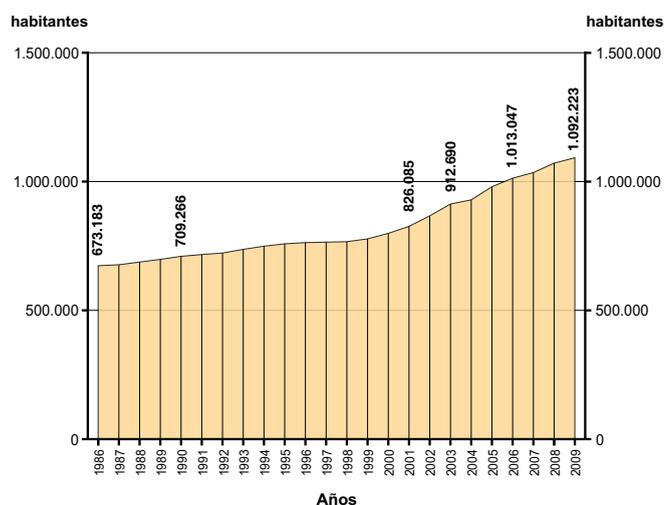
Evolución de la población abastecida



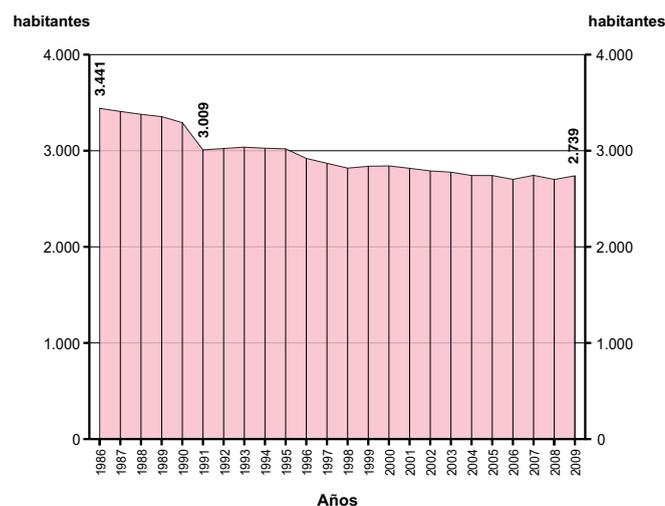
Evolución de la población abastecida. CA de Murcia. Provincia de Murcia.



Evolución de la población abastecida. CA de Valencia. Provincia de Alicante.

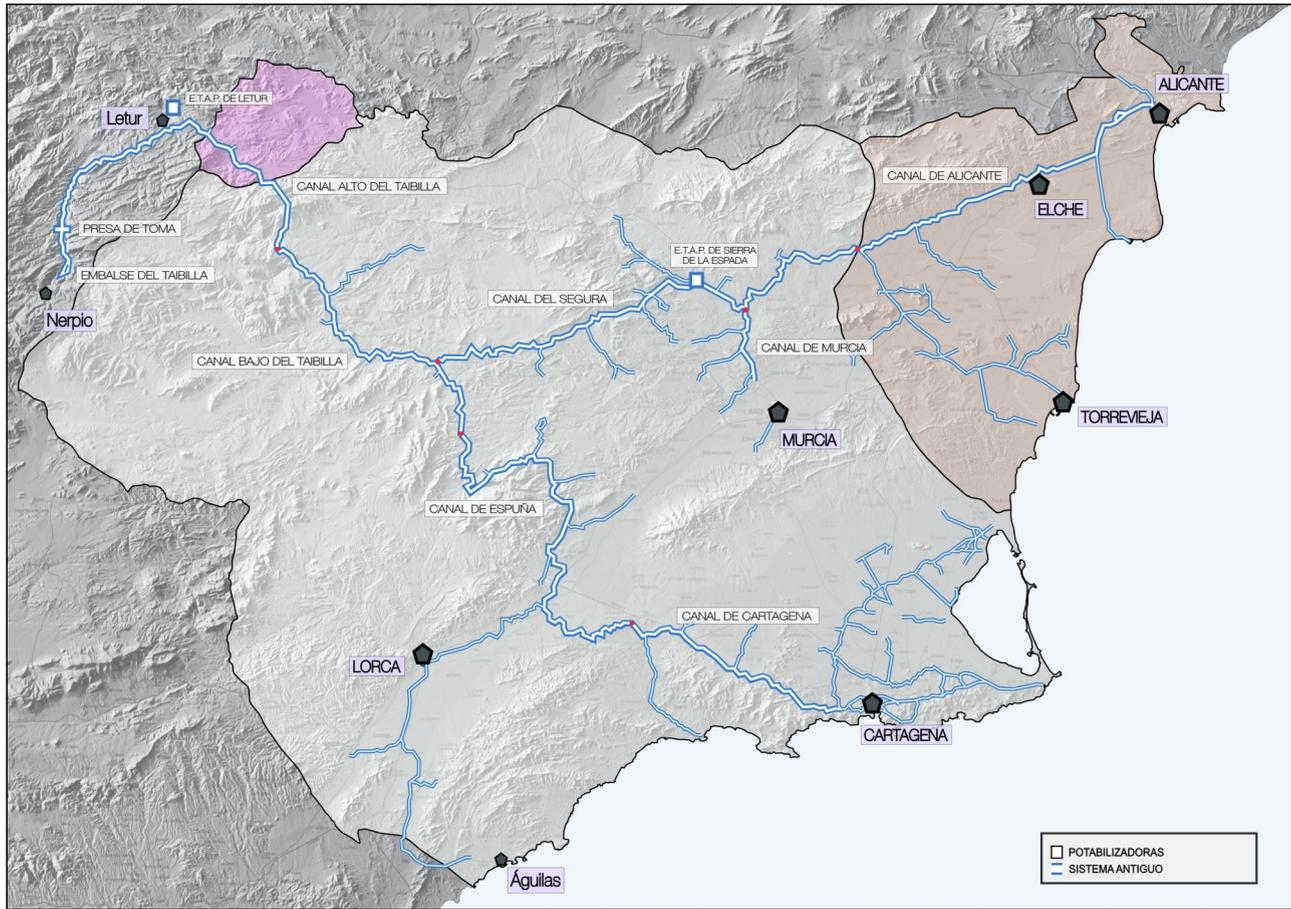


Evolución de la población abastecida. CA de Castilla-La Mancha. Provincia de Albacete.



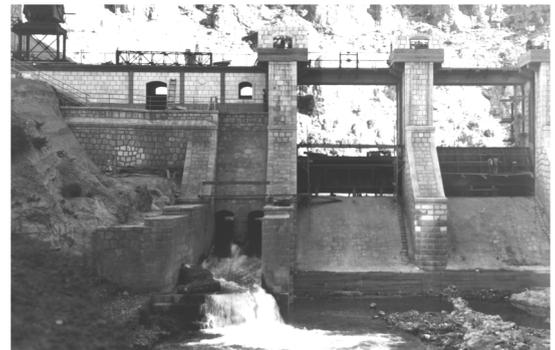
INFRAESTRUCTURA-SISTEMA HIDRÁULICO

Plan Primitivo de Abastecimiento



PRESA DE TOMA

Azud aguas abajo del Estrecho del Aire, actúa como dispositivo de entrada, por aliviadero, al Canal Alto del Taibilla. De planta recta, con una capacidad de 0,348 Hm³. Posee una superficie de embalse de 10 Ha. La capacidad del aliviadero, compuesto por tres compuertas de tablero deslizante, es de 500 m³/seg. Año de terminación: 1942



CANAL ALTO DEL TAIBILLA

Se inicia en la Presa de Toma, rodea la Sierra del Taibilla y finaliza en el rápido de Moratalla. De él derivan los ramales de abastecimiento a los municipios de Férez y Socovos. Año de terminación: 1945

Características principales:

LONGITUD	58 km
CAPACIDAD	3,3 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,00075
SECCIÓN TIPO	2,845 m ²
CLASE DE SECCIÓN	Ovoide

TÚNELES	28 km
ACUEDUCTOS	2,3 km
RÁPIDOS	1,2 km
SIFONES	2,3 km

CANAL BAJO DELTAIBILLA

Continuación del Canal Alto, se inicia en el Sifón de Moratalla, con dirección S.E. Finaliza en las primeras estribaciones de Sierra Espuña. De él derivan los ramales de abastecimiento a los municipios de Moratalla, Caravaca, Calasparra, Cehegín y Bullas. Año de terminación: 1945

Características principales:

LONGITUD	63 km
CAPACIDAD	3,1 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,00065
SECCIÓN TIPO	2,845 m ²

CLASE DE SECCIÓN	Ovoide
TÚNELES	19,8 km
ACUEDUCTOS	2,9 km
SIFONES	3,9 km

CANAL DE ESPUÑA

Se inicia al final del Canal Bajo del Taibilla y rodea el macizo de Sierra Espuña por encima de la gran extensión de margas eocenas de la parte inferior de la Rambla de Algeciras. Finaliza en la vertiente sur de la Sierra, en la salida del Rápido de los Molinos. De él derivan los ramales de abastecimiento a los municipios de Pliego, Alhama, Librilla y Totana. Año de terminación: 1945

Características principales:

LONGITUD	28 km
CAPACIDAD	1,6 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,00065
SECCIÓN TIPO	1,7 m ²

CLASE DE SECCIÓN	Ovoide
TÚNELES	17,7 km
ACUEDUCTOS	1,2 km
RÁPIDOS	0,4 km

CANAL DE CARTAGENA

Se inicia en la vertiente sur de Sierra Espuña, desciende mediante los Rápidos del Partidor y del Guarda, cruza el río Guadalentín a la altura de Totana y pasa el triple collado divisorio del Valle del Guadalentín, Mazarrón y Cartagena, finalizando en los depósitos de Tentegorra. De él parten los ramales que abastecen a los municipios de Lorca, Mazarrón, Fuente Álamo, Cartagena, La Unión, Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar. Año de terminación: 1945

Características principales:

LONGITUD	65 km
CAPACIDAD	1,4 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,0008
SECCIÓN TIPO	1,528 m ²
CLASE DE SECCIÓN	Trapezial Cerrada

TÚNELES	7,5 km
ACUEDUCTOS	3,2 km
SIFONES	2,2 km
RÁPIDOS	2,9 km

CANAL DEL SEGURA

Derivado del Canal Bajo del Taibilla en el Partidor de Bullas, atraviesa el Segura y sigue una alineación próxima a la dirección Bullas-Alicante, hasta el límite provincial de Murcia. De él parten los ramales que abastecen a los municipios de Mula, Albudeite, Campos del Río, Blanca, Abarán, Cieza, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva del Segura, Archena, Fortuna y Abanilla. Año de terminación: 1958

Características principales:

LONGITUD	79,5 km
CAPACIDAD	2,2 y 1,3 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,001 y 0,0009
SECCIÓN TIPO	1,7 y 1,15 m ²
CLASE DE SECCIÓN	Ovoide

TÚNELES	15,3 km
ACUEDUCTOS	3,3 km
SIFONES	3,5 km
RÁPIDOS	1,3 km

CANAL DE ALICANTE

Continuación del Canal del Segura, sigue la orientación definida por éste y finaliza en los depósitos de Alicante. De él parten los ramales que abastecen a los municipios de la provincia de Alicante: Albatera, Alicante, Benejúzar, Benferri, Bigastro, Callosa, Catral, Crevillente, Dolores, Elche, Guardamar, Jacarilla, Orihuela, Redován, San Miguel de Salinas, San Vicente del Raspeig, Santa Pola y Torrevieja. Año de terminación: 1958

Características principales:

LONGITUD	53,7 km
CAPACIDAD	1,3 y 0,9 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,0007 y 0,0004
SECCIÓN TIPO	1,158 m ²

CLASE DE SECCIÓN	Ovoide
TÚNELES	13,8 km
ACUEDUCTOS	1,6 km
SIFONES	8,0 km

CANAL DE MURCIA

Se inicia en el km 55,5 del Canal del Segura y discurre hacia el sur hasta los depósitos de Espinardo (Murcia). De él derivan los ramales que abastecen a los municipios de Lorquí, Ceutí, Molina de Segura, Alguazas, Torres de Cotillas, Alcantarilla y Murcia. Año de terminación: 1956

Características principales:

LONGITUD	15,1 km
CAPACIDAD	1,0 m ³ /seg
PENDIENTE NORMAL	0,00055
SECCIÓN TIPO	1,152 m ²
CLASE DE SECCIÓN	Ovoide

TÚNELES	1,7 km
ACUEDUCTOS	0,9 km
SIFONES	0,15 km
RÁPIDOS	0,3 km

POTABILIZADORA DE SIERRA DE LA ESPADA

Situada en el término municipal de Molina de Segura. Originariamente trataba aguas procedentes de los ríos Segura y Taibilla; en la actualidad trata aguas procedentes del canal del postravase Tajo-Segura. Atiende las necesidades de los municipios de la provincia de Alicante y Vegas Media y Baja del Segura. Construída en 1964, ampliada en 1974 y mejorada en 2004.

Esta ETAP tiene un proceso de tratamiento a base de Oxidación, mediante permanganato potásico, dióxido de cloro y/o cloro gas, Clarificación, por decantadores Pulsator y filtros Aquazur, parte de carbón activo y parte de arena sílicea, Coagulación, por sulfato de aluminio, Floculación, por sílice activada, y Desinfección, mediante cloro gas.

Características principales:

CAUDAL	2,1 m ³ /seg
DECANTADORES	4
FILTROS	18 de carbón activo 6 de arena sílicea
POTENCIA INSTALADA	1.200 Kva



POTABILIZADORA DE LETUR

Situada junto al pueblo de Letur, en la provincia de Albacete, trata aguas procedentes del Embalse del río Taibilla. Sirve al Canal Alto del Taibilla y fue puesta en servicio en el año 1974. En el año 2005 se llevó a cabo la ampliación de la planta.

La línea de tratamiento consta de Decantación, por decantadores Pulsator, Filtración, por filtros Aquazur, Coagulación, por sulfato de aluminio, Floculación, por sílice activada, y Esterilización, por medio de cloro. Se adiciona ácido hexafluorosilícico para conseguir una traza de ión fluoruro como protector del esmalte dental.

Características principales:

CAUDAL	3,2 m ³ /seg
DECANTADORES	4
FILTROS	12
POTENCIA INSTALADA	800 Kva+500Kva



PRESA DE EMBALSE

Situada en la embocadura del Estrecho del Aire, en el río Taibilla. De tierra con núcleo de arcilla y protección de escollera, de planta curva de 300 m de radio, posee una capacidad de 10 Hm³. Cubre una superficie de 84 Ha. El caudal máximo de toma es de 2,45 m³/seg. Año de terminación: 1974



Postrasvase y Plan de Ampliaciones

Al comienzo de la década de los sesenta, se hizo preciso el replanteamiento de los recursos hidráulicos necesarios para hacer frente a las demandas futuras de los abastecimientos, debido al notable aumento del nivel de vida y la espectacular eclosión del turismo en la región. Se autoriza inicialmente la captación de recursos del río Segura y a finales de 1970, la Dirección General de Obras Hidráulicas ordena a la Mancomunidad la redacción del Anteproyecto de Ampliación de sus abastecimientos con aguas procedentes del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura (155 hm³ anuales) y con capacidad suficiente de las obras para poder tratar y distribuir, no sólo los recursos hidráulicos atribuidos al Organismo en la primera fase del Trasvase Tajo-Segura, sino también los de la segunda fase del mismo. Dicho Anteproyecto fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 16 de Octubre de 1971 y es la base del Plan de Ampliación de los Abastecimientos, que ha presidido la acción inversora del Organismo desde 1973.

Las hipótesis básicas del Plan fueron:

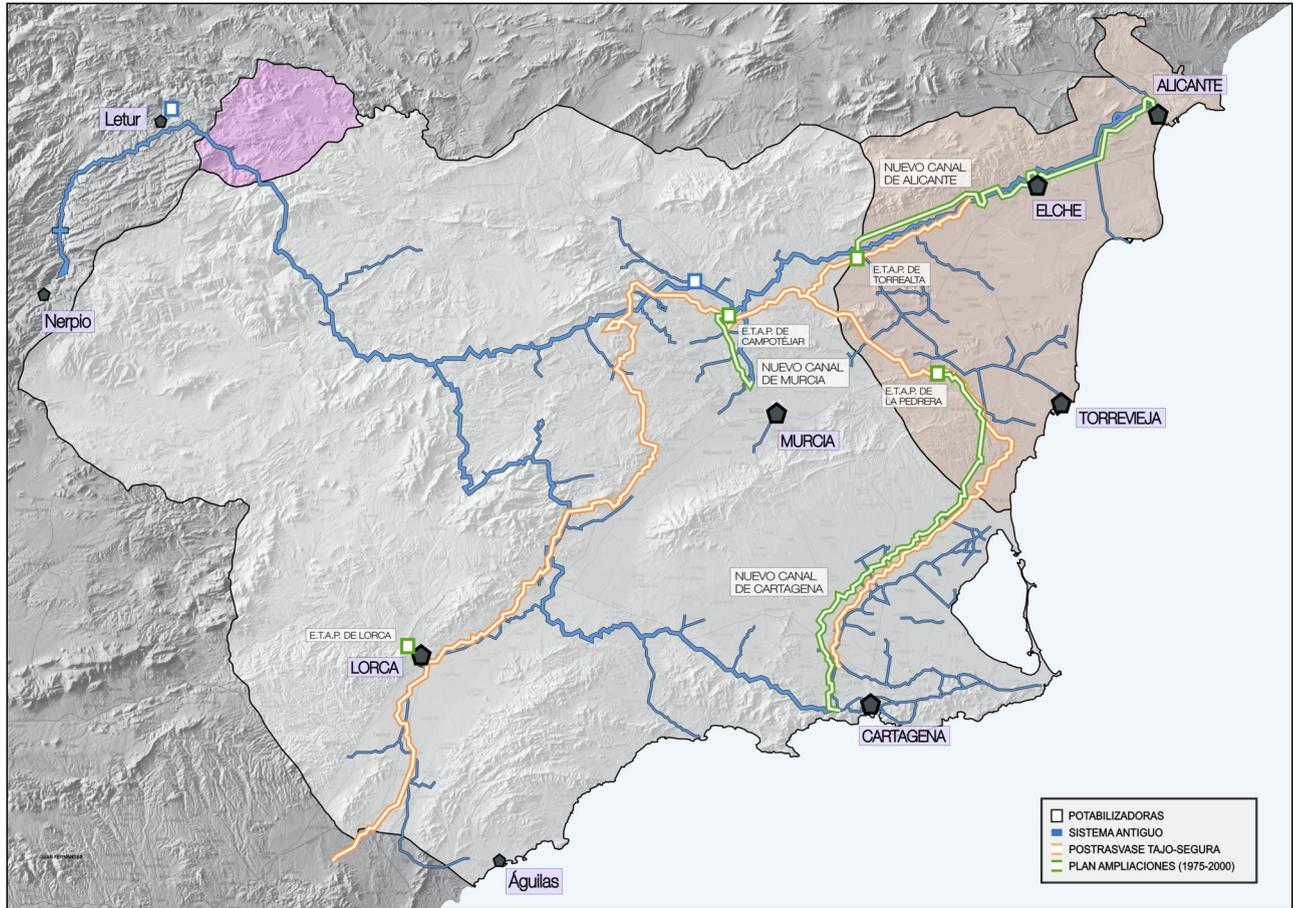
- Previsión de necesidades de agua con horizonte 1985.
- Dimensionamiento de canales principales (excepto sifones) para el caudal máximo previsible en el año 2000.
- Cálculo de capacidades de Estaciones de Tratamiento y Bombeo en el año 2000. Ejecución de una primera fase, con capacidad relativa a 1985, facilitando al máximo la posterior ampliación (adquisición de la totalidad de los terrenos en la fase inicial, dimensionamiento para fase final de edificios de control, reactivos y obra civil de estaciones de bombeo, etc.).
- Dimensionamiento de los ramales secundarios para conducir los caudales previsible del día punta de verano de 1985.
- Dimensionamiento de depósitos con reserva igual al consumo del día punta de verano de 1985.

Para el desarrollo del Plan de Ampliación se establecieron dos etapas de construcción solapadas, correspondiendo a la 1ª Etapa la ampliación y construcción de canales principales, estaciones de tratamiento e instalación elevadoras, y a la 2ª Etapa la ampliación y construcción de ramales y depósitos.

Por Decreto 497/1975, 6 de Marzo, se dispone la financiación a cargo de la Mancomunidad de las obras de la 1ª Etapa (culmina en 1981) y con cargo a los Presupuestos Generales del Departamento (hasta el ejercicio 2000) las de la 2ª Etapa, ajustándose el ritmo de las obras a la disponibilidad presupuestaria. La inversión total superó, en valor actual, los 370 Millones de euros.

En el periodo 1990–2001, el Departamento financió las ampliaciones de las grandes instalaciones recogidas en la 1ª Etapa del Plan (Plantas Potabilizadoras de los Nuevos Canales de Murcia, Alicante y Cartagena y Grandes Estaciones de Bombeo). Asimismo llevó a cabo la cofinanciación con el Fondo de Cohesión de los proyectos de abastecimiento de agua en red primaria incluidos en el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, con un montante conjunto superior a los 12 Millones de euros.





NUEVO CANAL DE CARTAGENA

Comienza en la nueva potabilizadora de La Pedrera, y se alimenta de caudales procedentes del canal del postravase. Discurre sensiblemente hacia el sur, finalizando en los Depósitos de Tentegorra. De él derivan los ramales de abastecimiento a la zona costera comprendida entre Guardamar y Cartagena. Año de puesta en servicio: 1980

Características principales:

LONGITUD	69,5 km
CAPACIDAD	4,2-3,7-2,7 m³/seg
PENDIENTE NORMAL	0,0004 y 0,0003
CLASE DE SECCIÓN	Ovoide

TÚNELES	11 km
ACUEDUCTOS	1,8 km
SIFONES	1,5 km

NUEVO CANAL DE ALICANTE

Comienza en la nueva potabilizadora de Torrealta, que se alimenta de caudales procedentes del canal del postravase. Discurre sensiblemente paralelo al Canal de Alicante, finalizando en el depósito de Rabasa. Complementa el suministro del Canal de Alicante. Año de puesta en servicio: 1978

Características principales:

LONGITUD	53,3 km
CAPACIDAD	4,5 y 2,9 m³/seg
PENDIENTE NORMAL	0,0007 y 0,0004
CLASE DE SECCIÓN	Ovoide

TÚNELES	7,3 km
ACUEDUCTOS	1,5 km
SIFONES	10,3 km

NUEVO CANAL DE MURCIA

Comienza en la nueva potabilizadora de Campotéjar, que se alimenta de caudales procedentes del canal del postravase. Discurre en dirección sur, hacia Murcia, finalizando en los depósitos de Espinardo. Complementa el suministro del Canal de Murcia. Año de puesta en servicio: 1978

Características principales:

LONGITUD	12,1 km
CAPACIDAD	2,7 m³/seg
PENDIENTE NORMAL	0,0007
CLASE DE SECCIÓN	Ovoide

TÚNELES	5,1 km
ACUEDUCTOS	0,6 km
SIFONES	0,5 km

POTABILIZADORA DE LA PEDRERA

Situada en el término municipal de Jacarilla (Alicante). La captación de agua se realiza desde el embalse de La Pedrera, de 250 Hm³ de capacidad, al cual confluyen las aguas de Canal de la Margen Izquierda del Postravase Tajo-Segura. Da servicio al Nuevo Canal de Cartagena, y está conectada con la potabilizadora de Torrealta, lo que permite dar servicio también al Canal de Alicante y a Murcia. Construida la primera fase en 1978 y ampliada con una segunda fase en 1994.

Las líneas de tratamiento son similares en ambas fases: Clarificación, por decantadores Pulsator en la primera fase y Pulsator y Superpulsator en la segunda, filtros abiertos, Coagulación, por sulfato de aluminio, Floculación, por sílice activada, y Desinfección, mediante cloro gas.

Características principales:

CAUDAL	4,2 m ³ /seg
DECANTADORES	1ª fase: 3 pulsator 2ª fase: 1 pulsator 1 superpulsator
FILTROS	1ª fase: 12 2ª fase: 5
POTENCIA INSTALADA	4.355 Kva



POTABILIZADORA DE TORREALTA

Situada en el término municipal de Orihuela (Alicante), trata aguas procedentes del Canal de la Margen Izquierda del Postravase Tajo-Segura. La captación de agua se realiza directamente desde el Canal del Postravase Tajo-Segura. Sirve al Nuevo Canal de Alicante. La conexión con la potabilizadora de La Pedrera permite dar servicio también a Murcia y al Nuevo Canal de Cartagena. Construida en dos fases: la primera finalizada en 1978, y la segunda en 1997.

Las líneas de tratamiento son similares en ambas fases: Clarificación, por decantadores, filtros, de carbón activo granular en la primera fase y abiertos con lecho de arena silíceo en la segunda, Coagulación, por sulfato de aluminio, Floculación, por sílice activada, y Desinfección, mediante cloro gas.

Características principales:

CAUDAL	5,3 m ³ /seg
DECANTADORES	1ª fase: 3 2ª fase: 4
FILTROS	1ª fase: 9 2ª fase: 12
POTENCIA INSTALADA	6.350 Kva



POTABILIZADORA DE CAMPOTÉJAR

Situada en el término municipal de Molina de Segura, trata las aguas procedentes del Canal de la Margen Izquierda del Postravase Tajo-Segura, disponiendo de un balsón de seguridad de 250 Hm³. Construida en 1978, ampliada en 1992 y mejorada en 2008.

Esta ETAP tiene un proceso de tratamiento consistente en Oxidación, mediante ozono o cloro gas, Clarificación mediante decantadores Acelator y filtros abiertos, parte de arena silíceo y parte de carbón activo, Coagulación, por sulfato de aluminio, Floculación, por sílice activada, y Desinfección, mediante cloro gas.

La ETAP puede funcionar a mitad de su caudal nominal en doble filtración; es decir, el agua, una vez oxidada y decantada, pasa primero por los filtros de arena, recibe una ozonización y pasa posteriormente por los filtros de carbón.

Es de destacar el uso de ozono como agente oxidante, lo que reduce los trihalometanos en el agua tratada.

Características principales:

CAUDAL	2,7 m ³ /seg
DECANTADORES	6
FILTROS	arena silíceo: 6 carbón activo: 6
POTENCIA INSTALADA	1.660 Kva



POTABILIZADORA DE LORCA

Situada en el término municipal de Lorca. Trata aguas procedentes del Balsón de Reserva de Lorca, que se alimenta, mediante un bombeo, del Canal de la Margen Derecha del Postravase Tajo-Segura. Da servicio a la zona de Lorca, Puerto Lumbreras y Águilas y, gracias a la Conexión reversible Totana-Lorca, puede alimentar también al Canal de Cartagena. Construida la primera fase en 1989, ampliada con una segunda fase en 2004 y añadidos filtros suplementarios alimentados desde el Canal de Agua Decantada de la 1ª fase en 2007.

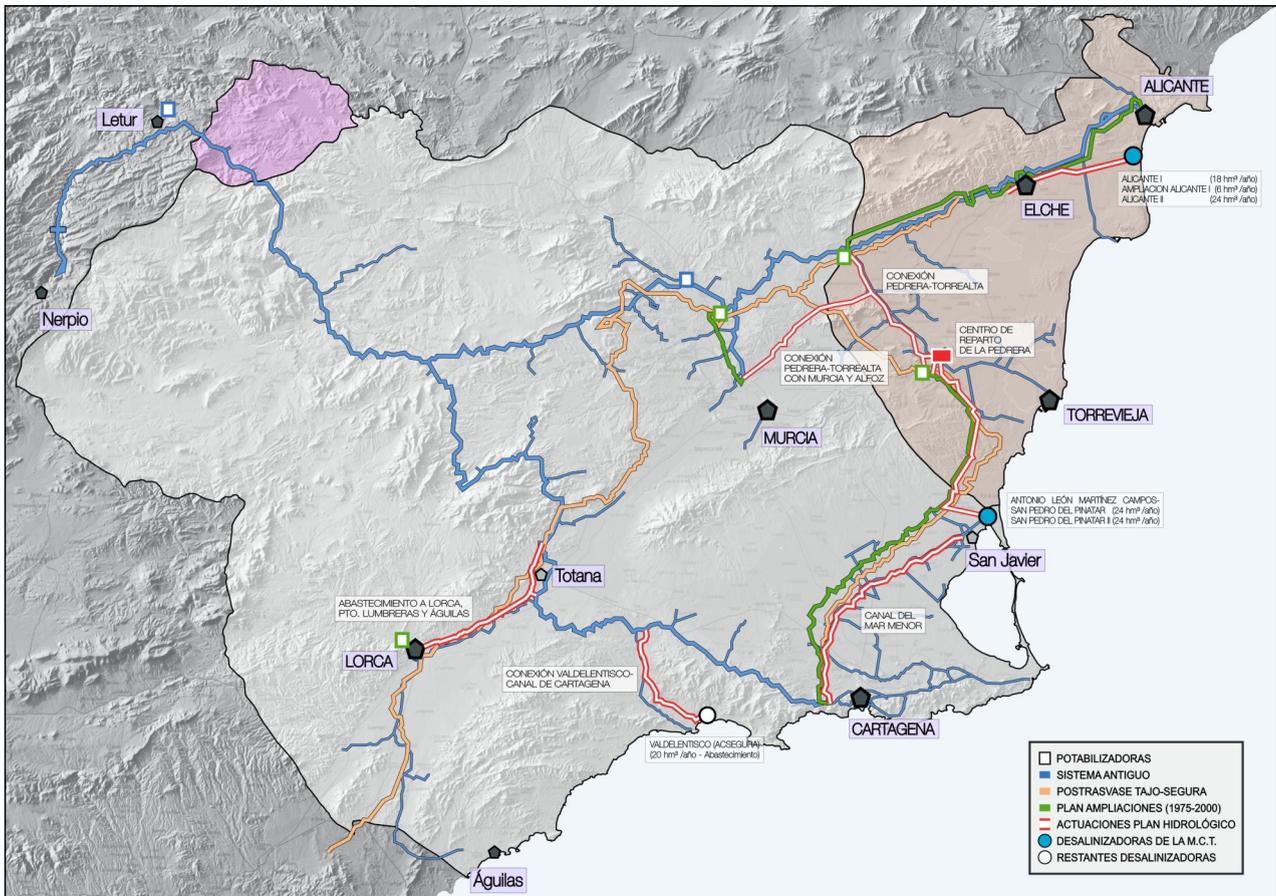
Las líneas de tratamiento son similares en ambas fases: Clarificación, por decantadores Superpulsator y filtros abiertos de carbón activado en la primera fase y decantadores Densadeng y filtros cerrados de arena en la segunda, Coagulación, por sulfato de aluminio, Floculación, por sílice activada, y Desinfección, mediante cloro gas. Se adiciona ácido hexafluorosilícico para conseguir una traza de ión fluoruro como protector del esmalte dental.



Características principales:

CAUDAL	0,75 m³/seg
DECANTADORES	1ª fase: 2 superpulsator 2ª fase: 2 densadeng
FILTROS	1ª fase: 4 abiertos/carbón 2ª fase: 4 cerrados/arena 2007: 4 cerrados/arena
POTENCIA	800 Kva

Actuaciones Plan Hidrológico Nacional



ACTUACIONES EN PRODUCCIÓN DE RECURSOS

DESALINIZADORA DE ALICANTE I

Situada en el paraje de Aguamarga, en el término municipal de Alicante. Los caudales aportados sirven al Nuevo Canal de Alicante. La planta entró en servicio en 2003, y fue ampliada en el 2006.

La desalinizadora consta de: Toma de agua de mar, Planta desalinizadora, Impulsión de agua desalinizada, Depósito regulador, Conexión al Canal de Alicante y Vertido de agua de rechazo y efluentes.

El proceso del agua en la planta es común a todas las desalinizadoras de la MCT y consiste en:

- PRETRATAMIENTO. Dosificación de desinfectante, coagulante y acidificante, Filtración a presión sobre lecho de arena, Dosificación de dispersante, Reducción de cloro residual y Filtración de seguridad previa al proceso de desalinización.
- DESALINIZACIÓN. El proceso adoptado es el de ósmosis inversa, por el que el agua pasa a través de membranas a alta presión, separándose las sales disueltas en el agua.
- POSTRATAMIENTO. Remineralización, mediante hidróxido cálcico y CO₂, y dosificación de hipoclorito sódico para garantizar niveles adecuados de desinfectante residual.

Características principales:

PRODUCCIÓN DIARIA	65.000 m ³
PROCESO DE DESALINIZACIÓN	Ósmosis inversa
Nº DE LÍNEAS DE PROCESO	9 unidades
TIPO DE CAPTACIÓN	33 pozos verticales costeros
VERTIDO DEL AGUA DE RECHAZO	Emisario de 1.070 m (1.800 mmØ)
POTENCIA TOTAL INSTALADA	14 Mva
CONSUMO ENERGÉTICO	5,06 Kwh/m ³
CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN	8.300 m (1.100 mmØ) 13.625 m (700 mmØ)
DEPÓSITO REGULADOR	50.000 m ³



DESALINIZADORA DE ANTONIO LEON MARTÍNEZ CAMPOS-SAN PEDRO DEL PINATARI

Situada en el paraje del Mojón, en las inmediaciones de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. Los caudales aportados sirven al Canal de Cartagena y a la Conexión con la Vega Baja del Segura, ejecutada con posterioridad. La planta entró en servicio en 2005.

La desalinizadora consta de: Toma de agua de mar, Planta desalinizadora, Impulsión de agua desalinizada, Depósito regulador, Conexión al Nuevo Canal de Cartagena y a la Conexión con la Vega Baja y Vertido de agua de rechazo y efluentes. El proceso del agua en la planta es similar al descrito para Alicante I.

Características principales:

PRODUCCIÓN DIARIA	65.000 m ³
PROCESO DE DESALINIZACIÓN	Ósmosis inversa
Nº DE LÍNEAS DE PROCESO	9 unidades
TIPO DE CAPTACIÓN	20 drenes horizontales
VERTIDO DEL AGUA DE RECHAZO	Emisario de 5.800 m (1.400 mmØ)
POTENCIA TOTAL INSTALADA	15 Mva
CONSUMO ENERGÉTICO	4,22 Kwh/m ³
CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN	7.500 m (800 mmØ)
DEPÓSITO REGULADOR	65.000 m ³



DESALINIZADORA DE SAN PEDRO DEL PINATAR II

Situada en el paraje del Mojón, en las inmediaciones de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, junto a la desalinizadora de Antonio León Martínez Campos. Los caudales aportados sirven al Canal de Cartagena y a la Conexión con la Vega Baja del Segura. La planta entró en servicio en 2006

La desalinizadora consta de: Toma de agua de mar, Planta desalinizadora, Impulsión de agua desalinizada, Depósito regulador, Conexión al Nuevo Canal de Cartagena y Vertido de agua de rechazo y efluentes.

El proceso del agua en la planta es similar al descrito para Alicante I.

Características principales:

PRODUCCIÓN DIARIA	65.000 m ³
PROCESO DE DESALINIZACIÓN	Ósmosis inversa
Nº DE LÍNEAS DE PROCESO	9 unidades
TIPO DE CAPTACIÓN	Toma abierta de agua de mar
VERTIDO DEL AGUA DE RECHAZO	Emisario de 5.800 m (1.400 mmØ)
POTENCIA TOTAL INSTALADA	15 Mva
CONSUMO ENERGÉTICO	3,75 Kwh/m ³
CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN	8.000 m (1.100 mmØ)
DEPÓSITO REGULADOR	65.000 m ³



DESALINIZADORA DE ALICANTE II

Situada en el paraje de Aguamarga, en el término municipal de Alicante. Los caudales aportados sirven al Nuevo Canal de Alicante. La planta entró en servicio en 2008.

La desalinizadora consta de: Toma de agua de mar, Planta desalinizadora, Impulsión de agua desalinizada, Depósito regulador, Conexión al Canal de Alicante y Vertido de agua de rechazo y efluentes.

El proceso del agua en la planta es similar al descrito para Alicante I.

Características principales:

PRODUCCIÓN DIARIA	65.000 m ³
PROCESO DE DESALINIZACIÓN	Ósmosis inversa
Nº DE LÍNEAS DE PROCESO	9 unidades
TIPO DE CAPTACIÓN	Toma abierta de agua de mar
VERTIDO DEL AGUA DE RECHAZO	Emisario de 5.800 m (1.400 mmØ)
POTENCIA TOTAL INSTALADA	15 Mva
CONSUMO ENERGÉTICO	3,75 Kwh/m ³
CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN	8.000 m (1.100 mmØ)
DEPÓSITO REGULADOR	65.000 m ³



ACTUACIONES EN MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN

CONEXIÓN DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO CON EL CANAL DE CARTAGENA

La desalinizadora de Valdelentisco se sitúa en la desembocadura de la rambla de Valdelentisco, cerca del paraje de Isla Plana, en el límite de los términos municipales de Cartagena y Mazarrón. Estas instalaciones pertenecen a Aguas de la Cuenca del Segura, y parte de su producción, 20 Hm³ anuales, es destinada a abastecimiento a través de la MCT.

La conexión de la desalinizadora con el Canal de Cartagena consta de las siguientes instalaciones:

- Depósito de toma
- Dos estación de bombeo
- Conducción principal
- Derivación al depósito de Mazarrón
- Nuevo depósito del Puerto de Mazarrón
- Derivación al Puerto de Mazarrón
- Depósito de regulación final

Características principales:

LONGITUD TOTAL	25 km
CAPACIDAD	1,5 m ³ /seg
DIÁMETRO	1.000 mm
GRUPOS DE BOMBEO	9 de 620 Kw c.u.
DEPÓSITO DE TOMA	2.500 m ³
DEPÓSITO INTERMEDIO	2.500 m ³
DEPÓSITO FINAL	50.000 m ³



ABASTECIMIENTO A LORCA, PUERTO LUMBRERAS Y ÁGUILAS

Comienza en el partidor de Totana y termina en el depósito de Lorca, con conexiones al ramal de Aledo y los depósitos de Totana. La conducción ha sido diseñada para ser reversible, de forma que se puedan suministrar al Canal de Cartagena aguas procedentes de la ETAP de Lorca y de la futura desalinizadora de Águilas.

Características principales:

LONGITUD	26 km
CAPACIDAD	0,8 m ³ /seg
DIÁMETRO	1.000 mm

CANAL DEL MAR MENOR

Comienza en el depósito del Lirio y discurre de sur a norte finalizando en la conexión con la red de la Zona Norte del Mar Menor en San Javier. La conducción distribuye los caudales que llegan a Cartagena aportados desde el Nuevo Canal de Cartagena y desde la desalinizadora del Campo de Cartagena. La nueva infraestructura cuenta con conexiones a los diferentes sistemas de distribución a los ayuntamientos ya existentes de la zona, así como con otras redes de la MCT.

Características principales:

LONGITUD	37,5 km
CAPACIDAD	2,53 m ³ /seg
DIÁMETRO	1.100 - 900 mm

CONEXIÓN ENTRE LAS POTABILIZADORAS DE LA PEDRERA Y TORREALTA

Los extremos de esta conducción se sitúan en las potabilizadoras de La Pedrera y Torrealta. Posibilita la conexión reversible de ambas potabilizadoras, aumentando la garantía de suministro, así como la distribución de los caudales que llegan al centro de reparto de La Pedrera hasta la Vega Baja del Segura, el área metropolitana de Murcia y el bajo Vinalopó.

Características principales:

LONGITUD	25,9 km
CAPACIDAD	1,3 m ³ /seg
DIÁMETRO	1.200 y 1.000 mm

CONEXIÓN SISTEMA PEDRERA Y TORREALTA CON MURCIA Y SU ALFOZ

Comienza en el ramal de la conexión entre las potabilizadoras de La Pedrera y Torrealta y termina en los depósitos de Espinardo, en Murcia. Estas dos infraestructuras posibilitan la llegada a Murcia de los caudales procedentes de las desalinizadoras de San Pedro del Pinatar y Torrevieja.

Características principales:

LONGITUD	17,7 km
CAPACIDAD	0,95 m ³ /seg
DIÁMETRO	1.000 mm

Recursos y Producción



Recursos y Producción

DATOS HIDROLÓGICOS ESENCIALES

Producción 2009

Los recursos hidráulicos utilizados para el abastecimiento de los municipios y entidades durante el año 2009, comparativamente con el año anterior, han sido los siguientes:

PROCEDENCIA	AÑO 2008 hm ³	AÑO 2009 hm ³	Δ hm ³	Δ %
Río Taibilla	35,7	48,0	+12,3	+34,4
Desalación	72,4	72,6	+0,2	+0,3
SUBTOTAL	108,1	120,6	+12,5	+11,5
Trasvase Tajo-Segura	76,4	94,8	+18,4	+24,1
Extraordinarios	36,3	0,0	-36,3	-100,0
SUBTOTAL	112,7	94,8	-17,9	-15,9
TOTAL	220,8	215,4	-5,4	-2,4

En los gráficos adjuntos se refleja la evolución mensual y acumulada de aportaciones y precipitaciones del río Taibilla y los recursos de los distintos orígenes utilizados por el Organismo.

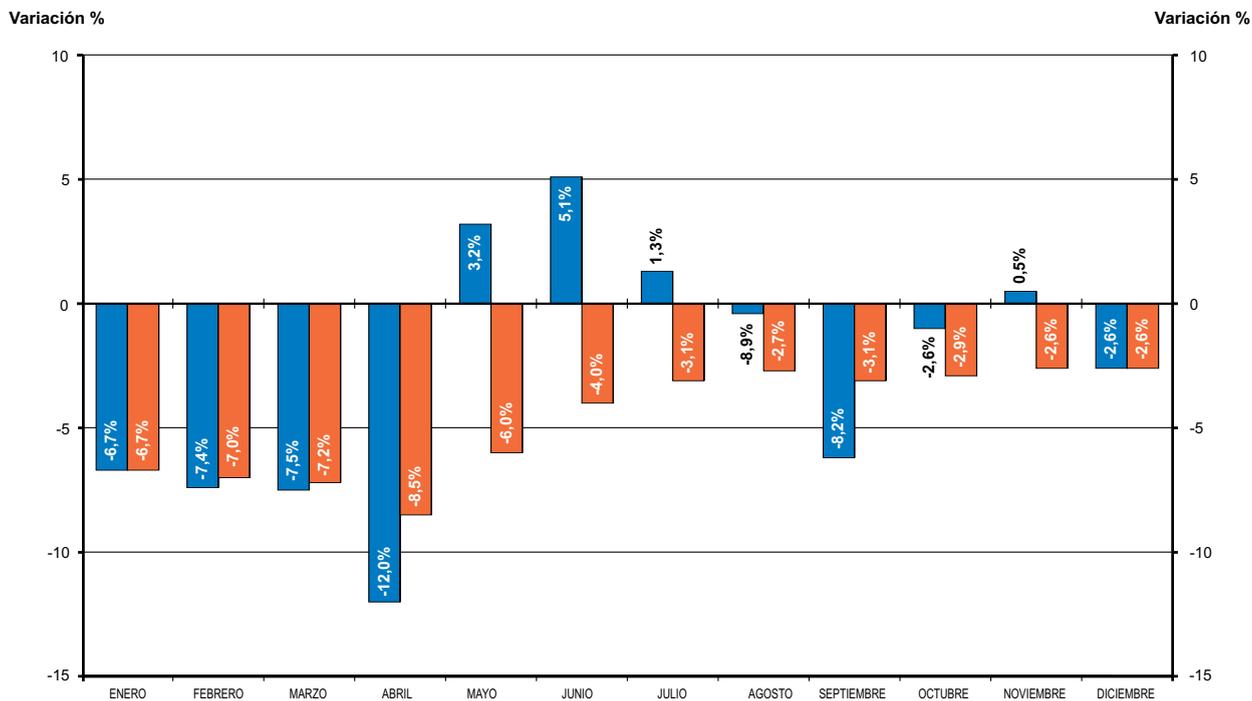
Es de destacar respecto a la evolución de los recursos:

- a) La aportación total del río Taibilla representa el máximo anual del periodo 1998-2009
- b) La disminución anual de un 2,4 % de la demanda, respecto al año anterior
- c) Una disminución de los recursos de agua desalada motivada en esencia por la menor demanda y aumento de recursos del río Taibilla



Embalse del Taibilla

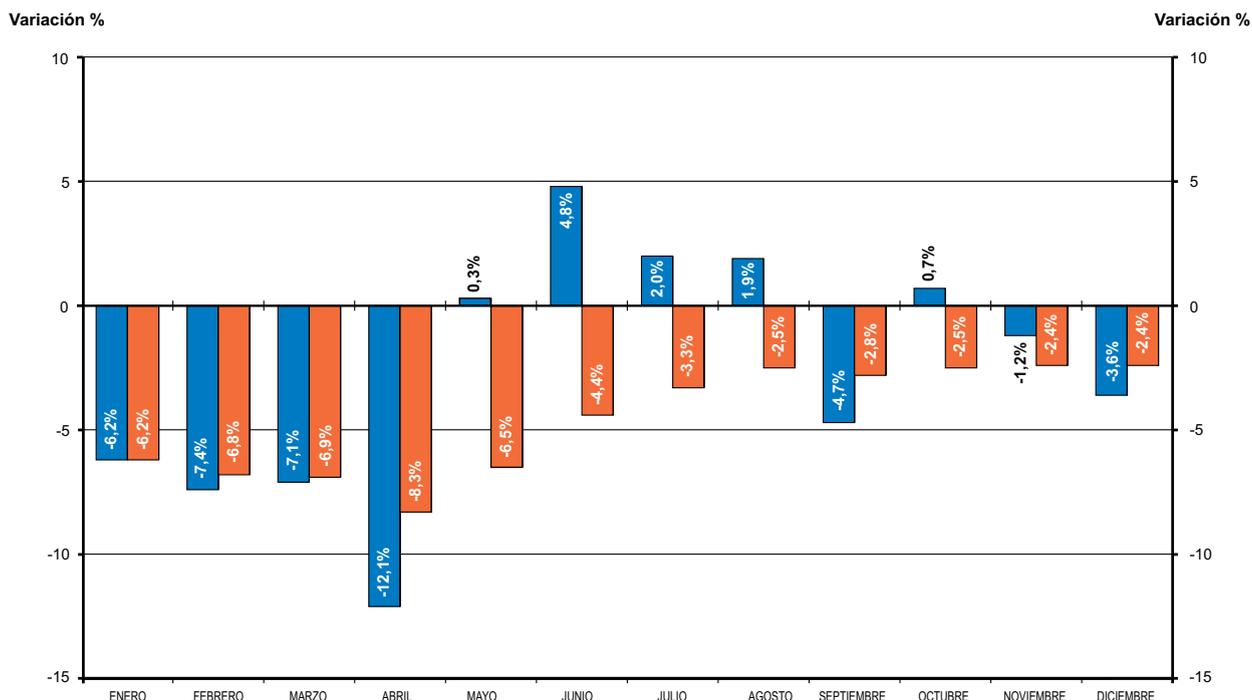
Recursos Globales Utilizados. Variación mensual respecto del año anterior



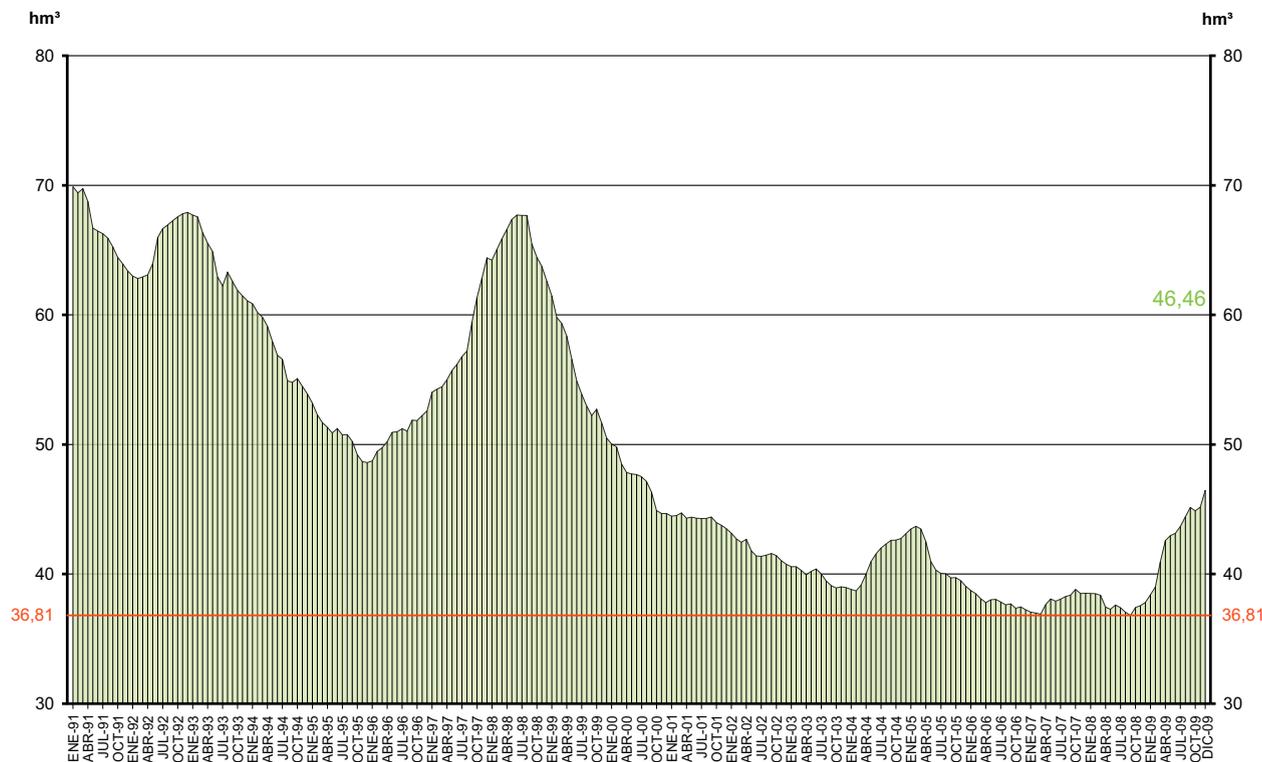
Incluye los recursos propios de los Ayuntamientos de Murcia, Alicante y Elche



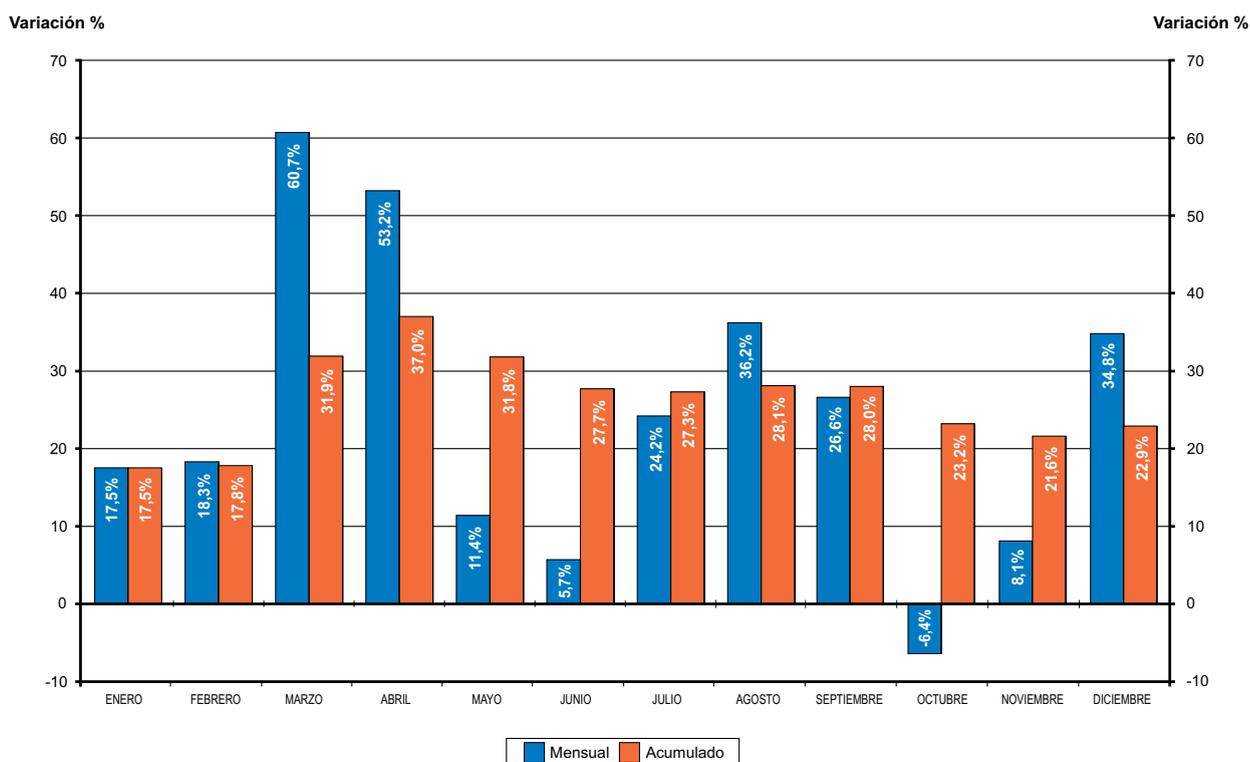
Recursos Utilizados. Variación mensual respecto del año anterior



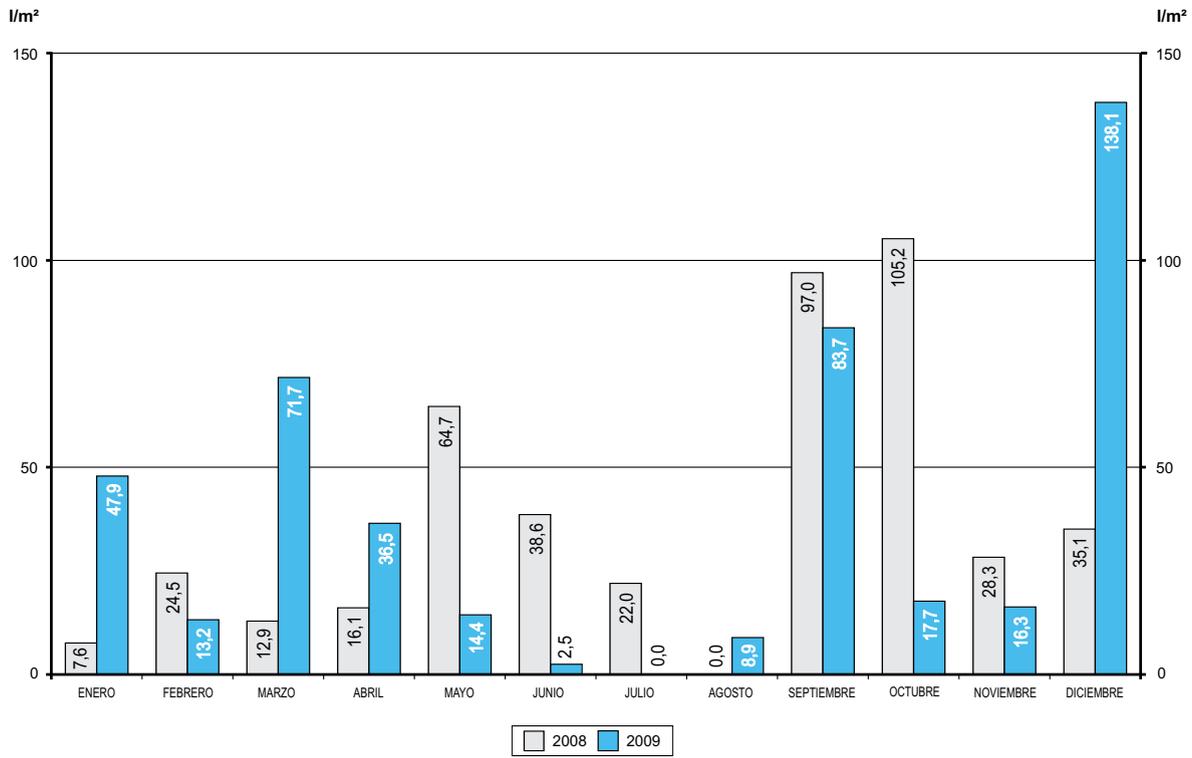
Aportaciones Interanuales Río Taibilla



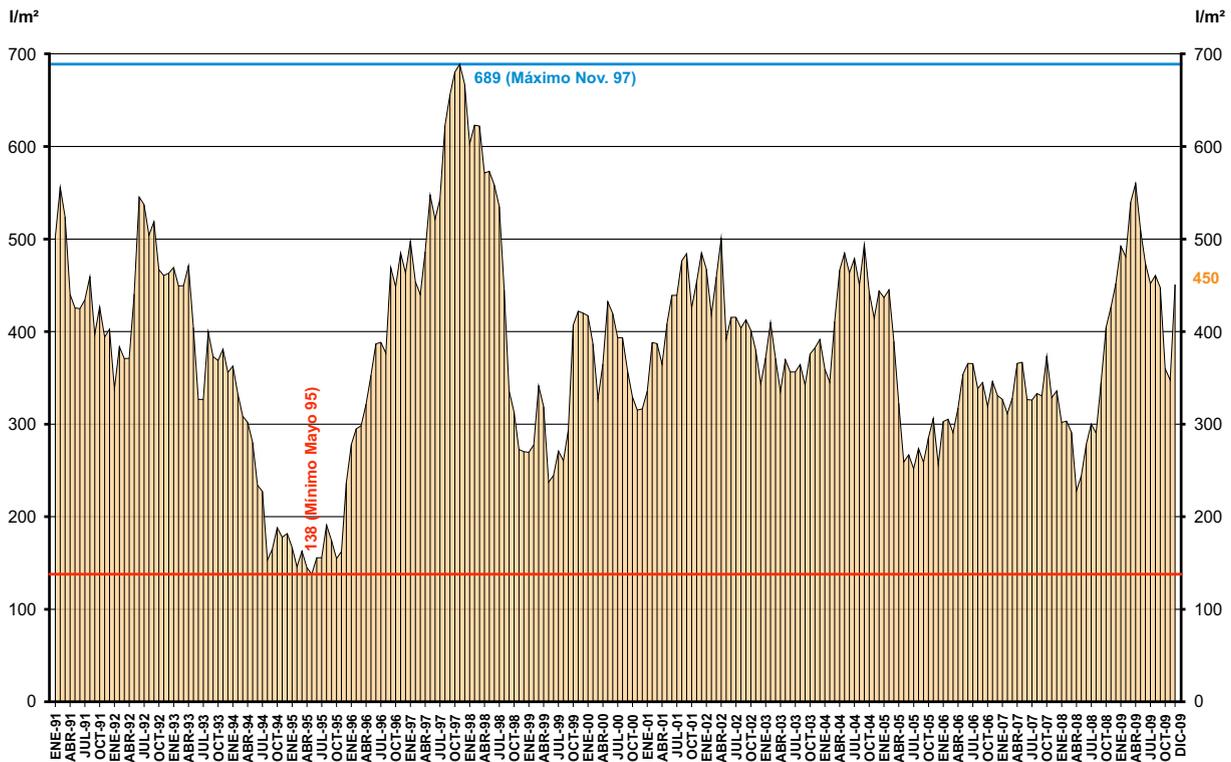
Aportaciones Río Taibilla. Variación mensual respecto del año anterior



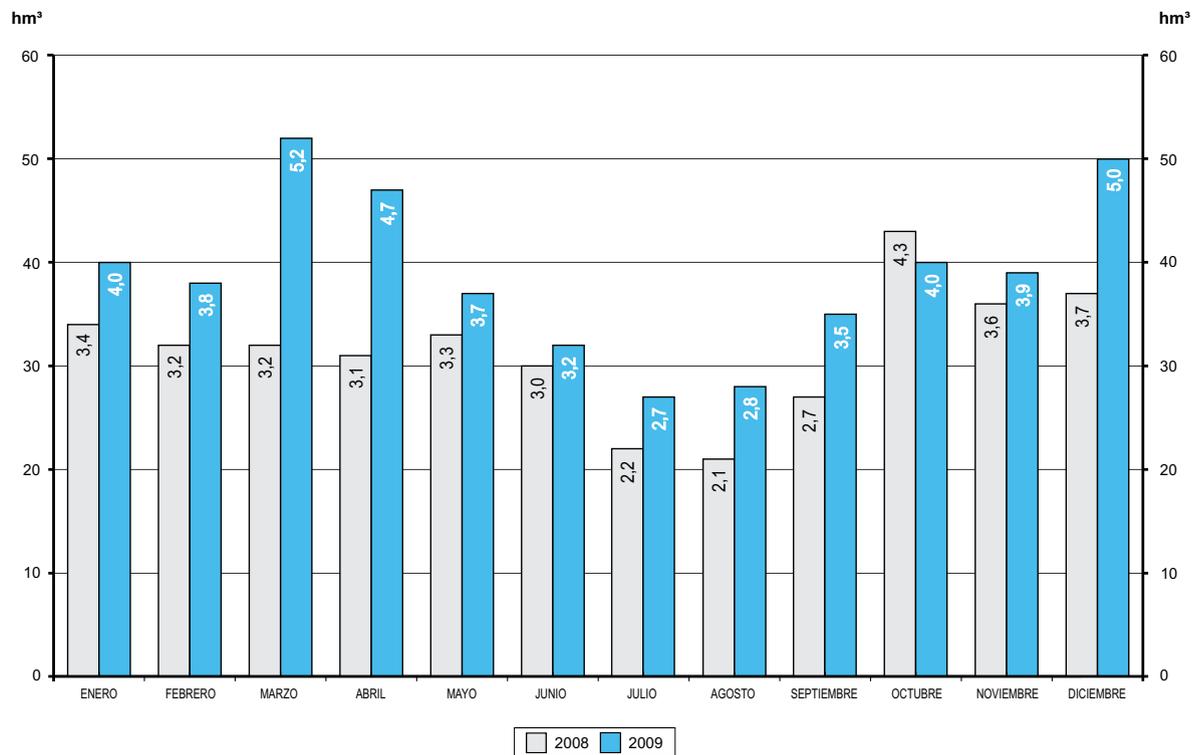
Precipitaciones mensuales Río Taibilla. Presa de Embalse



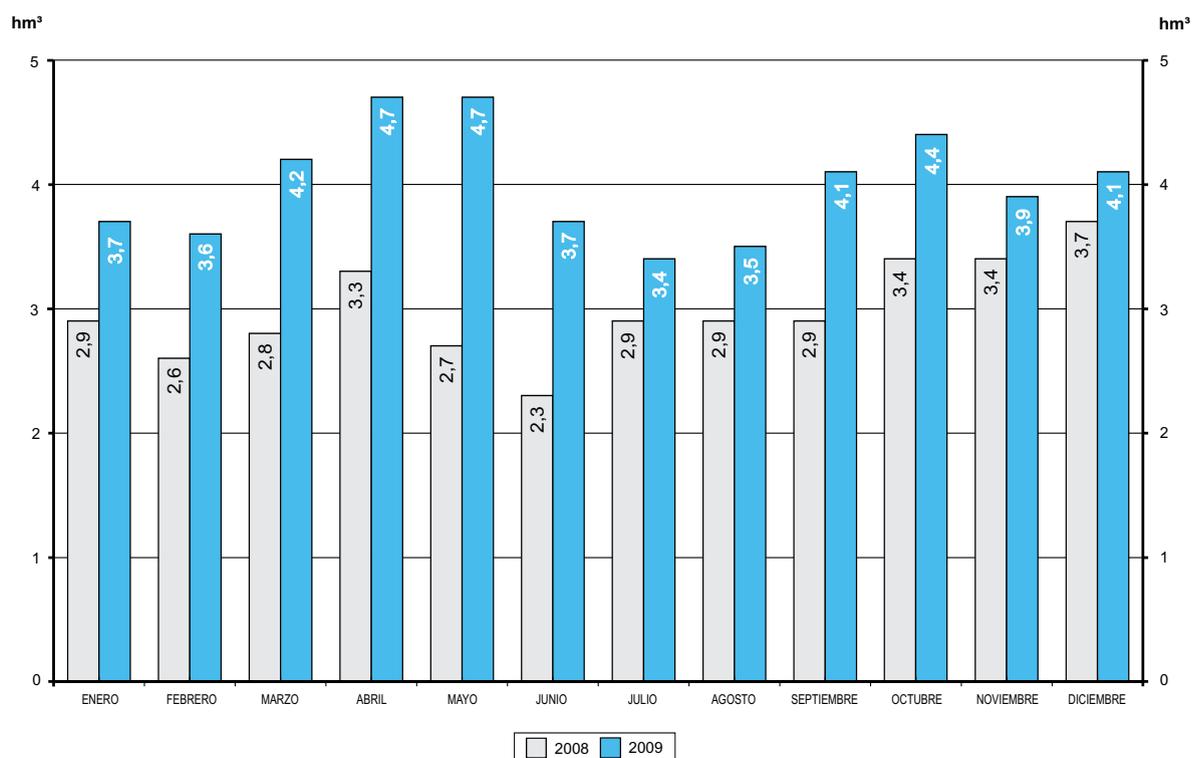
Pluviometría Interanual Presa de Embalse



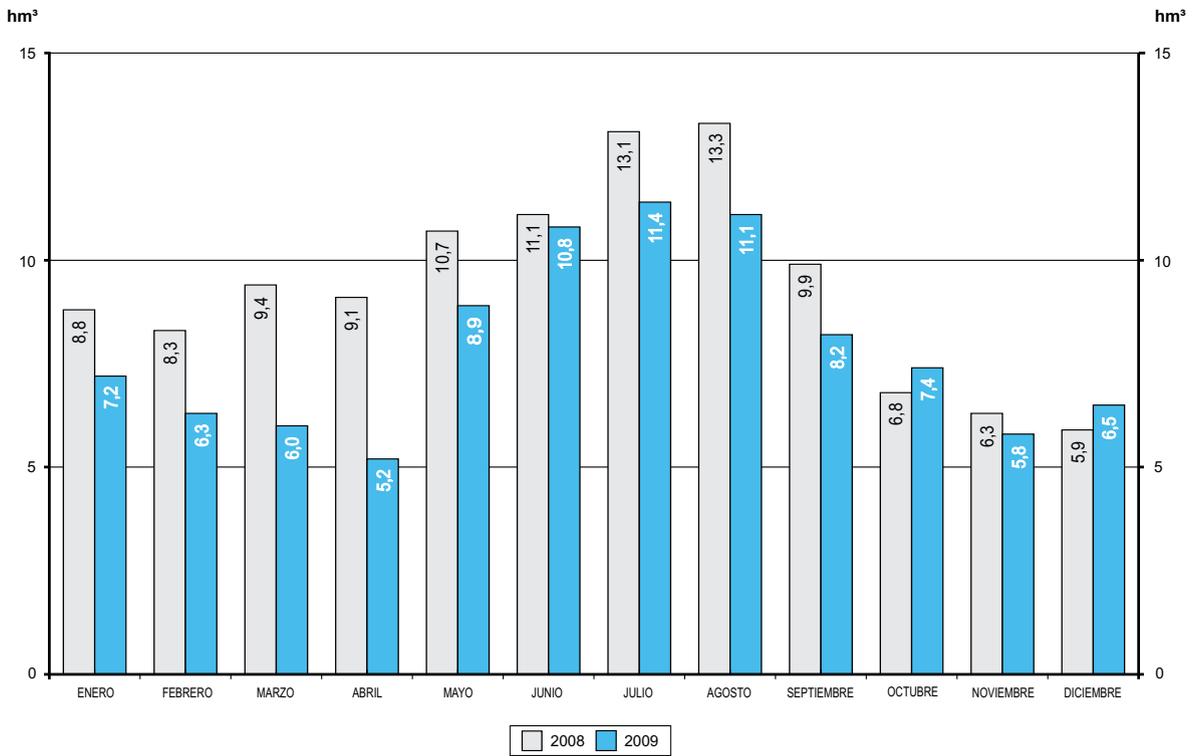
Aportaciones mensuales Río Taibilla



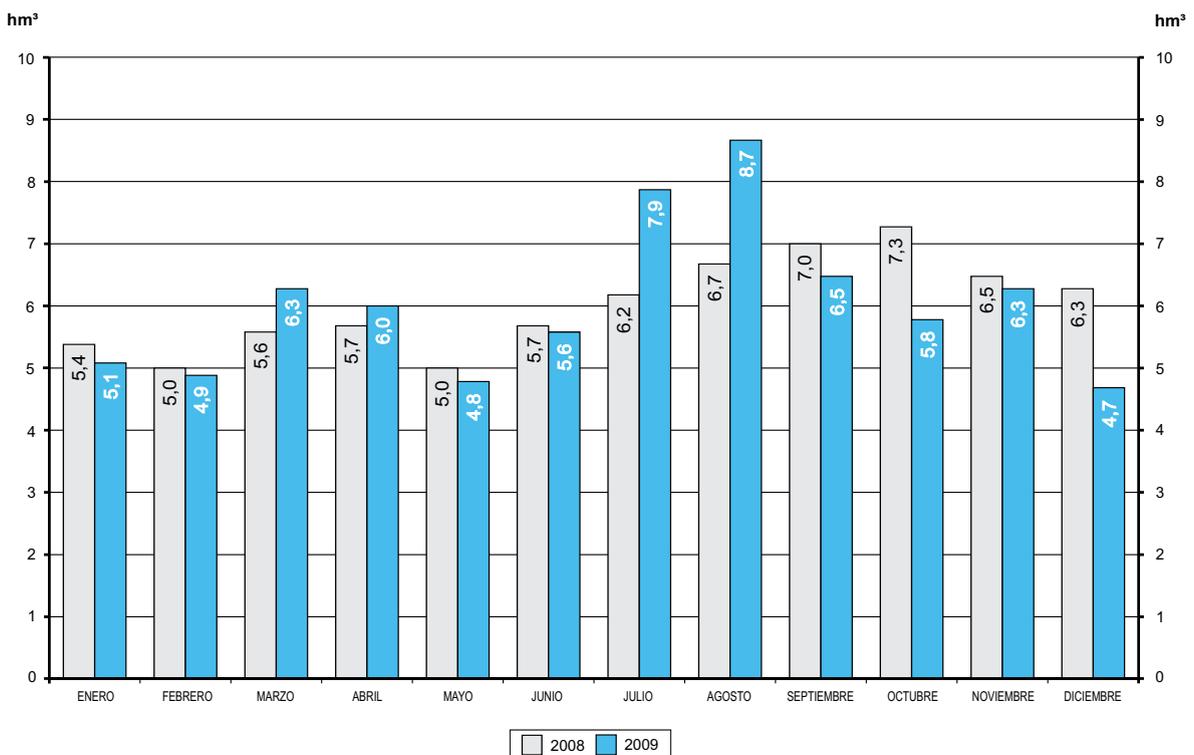
Recursos mensuales Río Taibilla



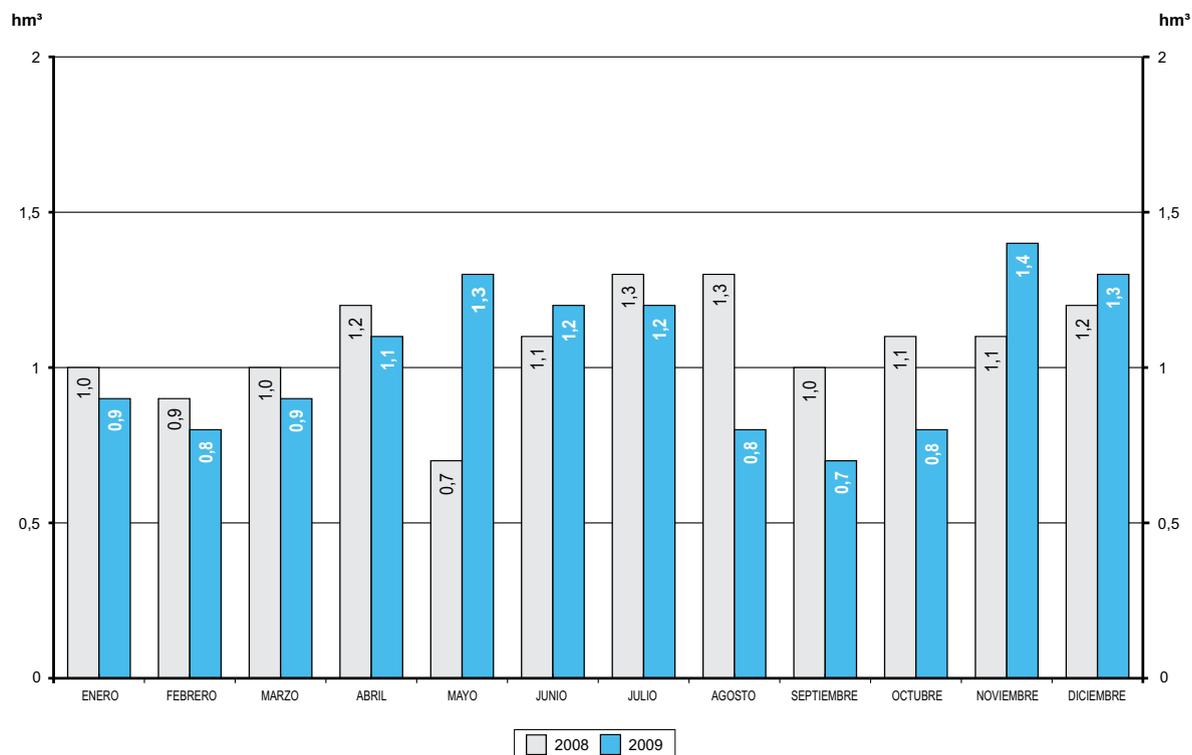
Recursos mensuales Trasvase Tajo-Segura



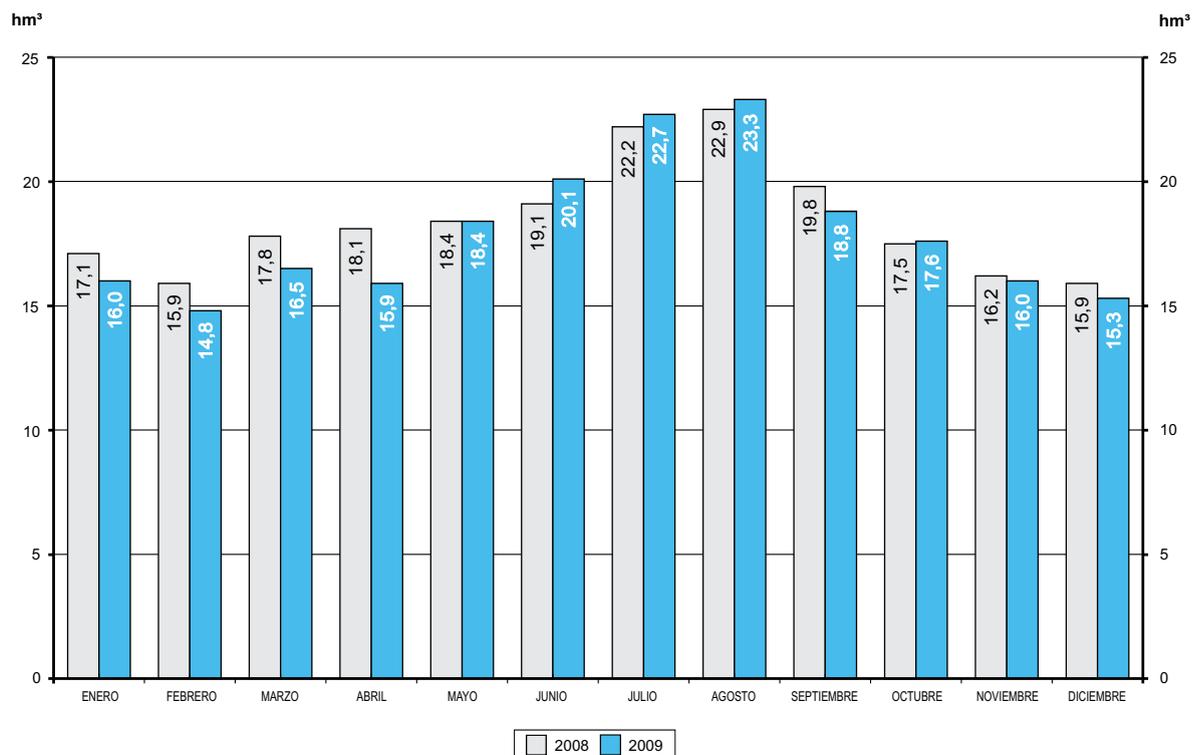
Recursos procedentes de Desalinización



Recursos Municipales



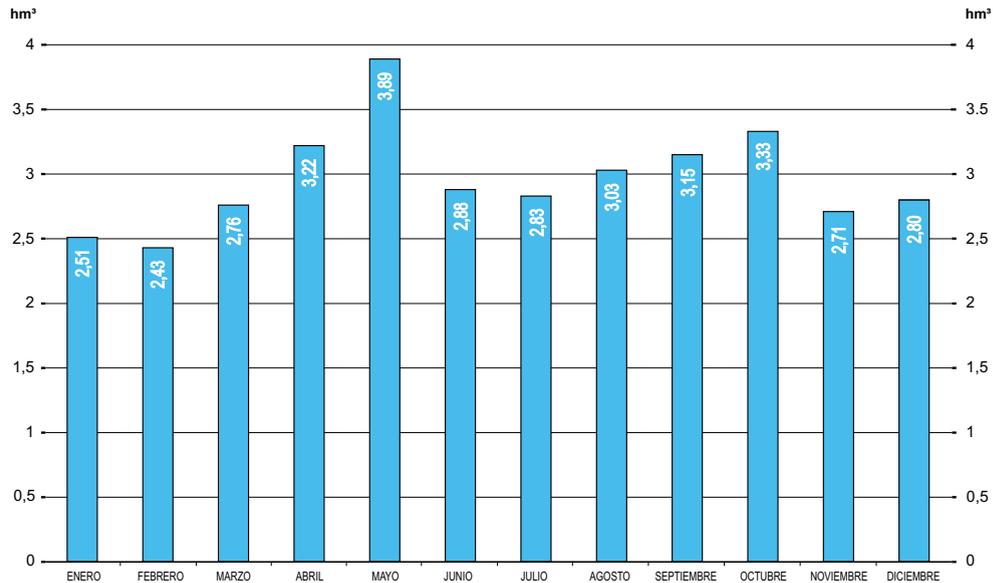
Recursos Hidráulicos Totales



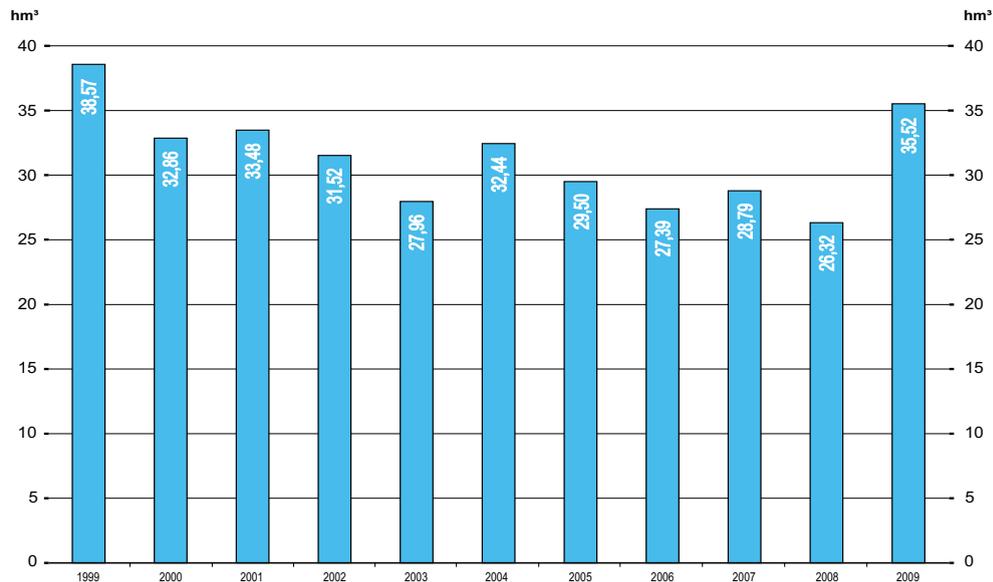
POTABILIZADORAS: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE REACTIVOS

Potabilizadora de Letur

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO DE REACTIVOS (gr/m³)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
Agua Tratada (m³)	2.506.180	2.428.570	2.759.090	3.216.670	3.886.250	2.884.560	2.825.990	3.026.230	3.148.880	3.327.160	2.708.320	2.798.080
Acido Fluosilícico	0	0	0	0,55	0,53	0,52	0,52	0,56	0,54	0,53	0,53	0,5
Ácido Sulfúrico	13,45	14,99	13,85	12,12	12,11	13,31	10,97	10,44	11,72	12,11	12,33	11,06
Cloro	1,6	1,65	2,17	2,17	2,14	2,43	2,12	2,31	2,54	2,1	2,22	2,14
Silicato Sódico	2,07	1,18	1,85	1,52	2,11	1,95	2,48	1,98	2,55	2,31	2,84	2,71
Sulfato de Aluminio	6,27	7	8,32	7,98	7,54	7,24	7	6,49	6,99	7,57	8,24	10,03

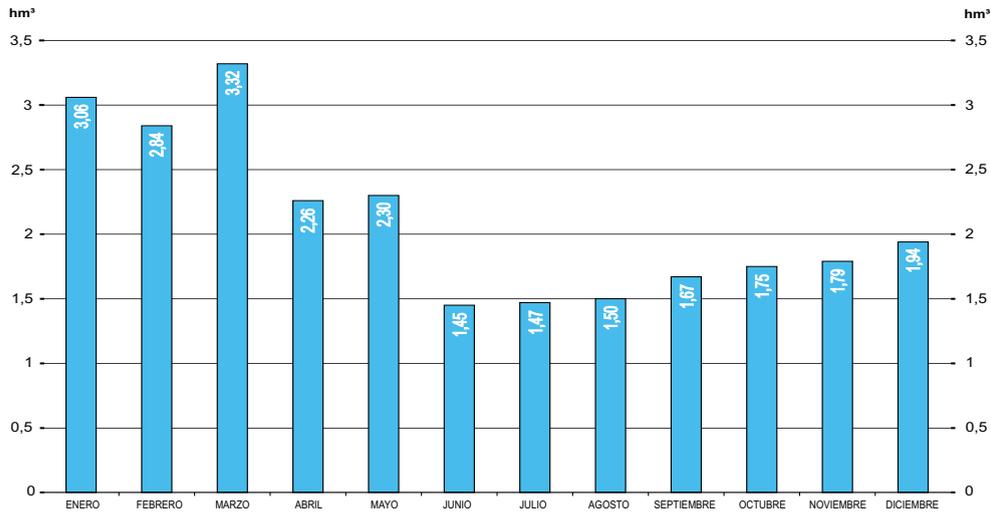
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agua Tratada (m³)	38.568.410	32.861.984	33.478.890	31.522.440	27.959.210	32.437.540	29.502.530	27.395.521	28.786.666	26.317.930	35.515.880
Acido Fluosilícico	0,7	0,65	0,65	0,67	0,68	0,65	0,63	0,62	0,58	0,54	0,53
Ácido Sulfúrico	0,16	5,59	5,45	10,31	12	13,86	13,4	17,97	15,32	12,32	12,11
Cloro	2,15	2,17	2,17	2,12	2,29	2,34	2,54	2,37	2,22	2,28	2,14
Silicato Sódico	1,15	2,04	2,04	5,55	2,86	1,7	2,33	2,05	1,58	1,99	2,11
Sulfato de Aluminio	0	2,64	2,64	3,55	4,21	7,25	7,93	7,28	7,02	7,93	7,54

Potabilizadora de Sierra de la Espada

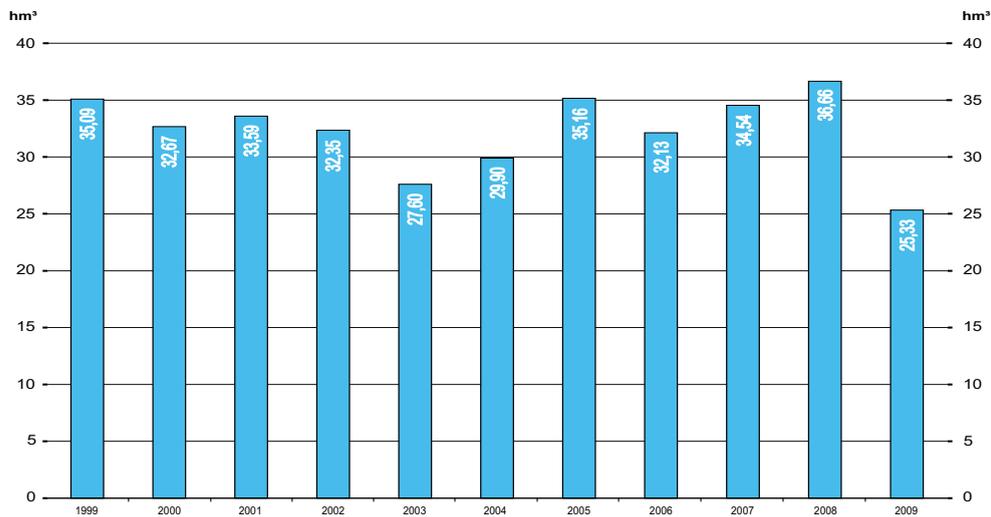
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

Como actuaciones más significativas podemos destacar la finalización de las pruebas de incorporación del dióxido de cloro como agente oxidante alternativo al cloro gas, y la dosificación provisional de permanganato potásico como agente oxidante, ambos con el objeto de disminuir la presencia de trihalometanos en el agua tratada.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO DE REACTIVOS (gr/m³)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
Agua Tratada (m³)	3.061.102	2.835.666	3.318.804	2.245.957	2.300.394	1.449.044	1.466.384	1.495.944	1.670.689	1.752.342	1.794.382	1.943.633
Ácido Sulfúrico	0,73	0,63	0,58	0,48	0,42	0,41	0,74	0,71	0,71	0,48	0,60	0,56
Clorito Sódico	0,00	3,39	5,06	7,48	5,74	6,63	12,28	12,83	8,62	6,85	0,67	4,94
Cloro	4,25	4,58	4,82	5,79	4,78	4,14	4,77	4,68	4,19	3,42	3,90	4,63
Permanganato Potásico	0,47	0,52	0,48	0,67	0,64	0,52	0,85	0,95	0,52	0,56	0,32	0,28
Silicato Sódico	5,20	4,12	4,31	4,06	4,44	5,19	5,43	5,68	5,27	4,30	3,04	4,90
Sulfato de Aluminio	28,55	33,72	35,20	37,89	31,38	26,92	32,07	41,61	41,85	14,98	17,19	16,64

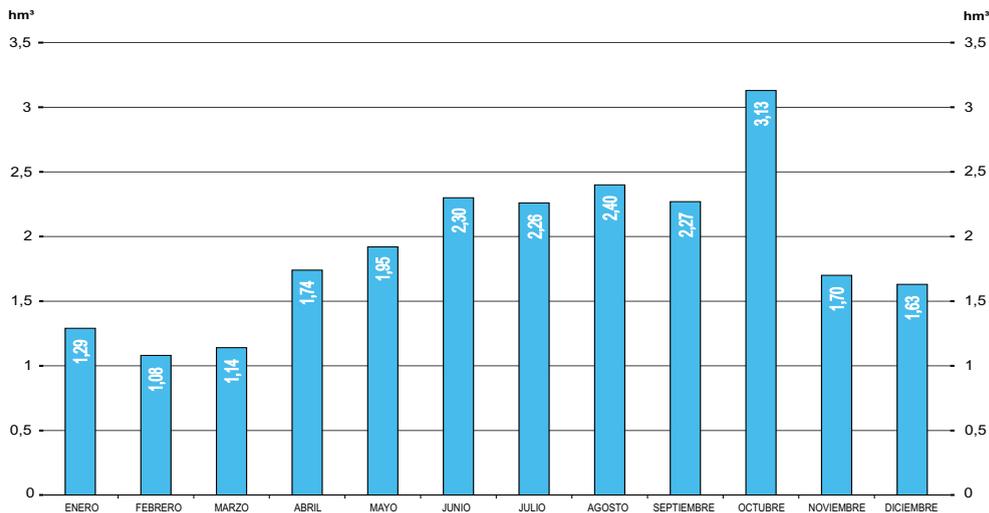
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agua Tratada (m³)	35.088.430	32.686.037	33.594.184	32.345.636	27.595.844	29.897.782	35.161.620	32.127.264	34.544.281	36.658.749	25.334.341
Ácido Sulfúrico	0,73	0,55	0,65	0,55	0,61	1,43	0,73	0,69	0,85	0,63	0,59
Clorito Sódico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,54
Cloro	4,36	5,05	5,24	4,98	4,60	5,22	5,55	6,75	6,63	5,35	4,54
Permanganato Potásico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,42	0,55
Silicato Sódico	4,88	3,91	4,29	3,71	4,81	6,90	4,63	5,22	6,50	4,78	4,60
Sulfato de Aluminio	46,21	36,14	45,46	38,17	46,02	56,47	32,94	37,05	31,78	36,99	30,19

Potabilizadora de Campotéjar

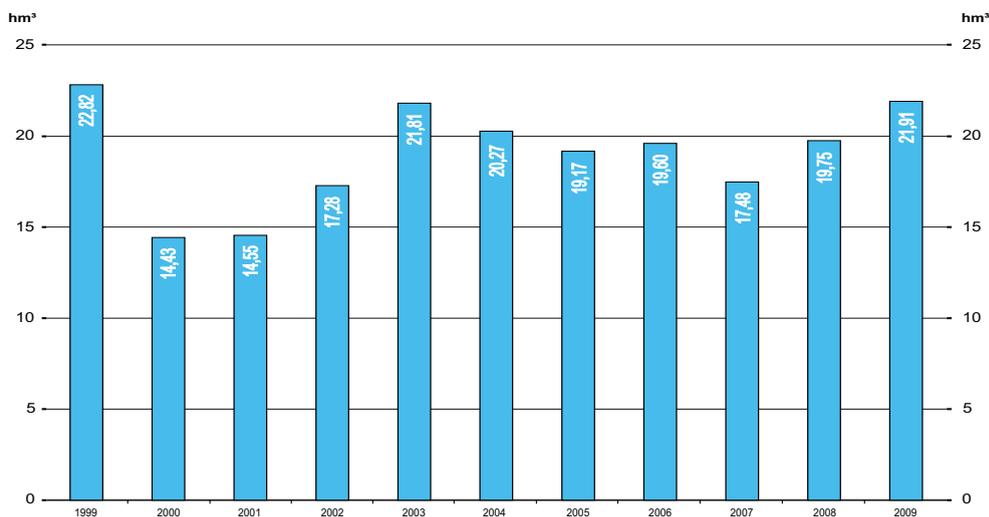
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

Como actuaciones más significativas podemos destacar la puesta en marcha de la instalación de ozono como agente oxidante, con el objeto de disminuir la presencia de trihalometanos en el agua tratada, y la instalación de sistemas de alimentación ininterrumpida.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO DE REACTIVOS (gr/m³)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
Agua Tratada (m³)	1.294.805	1.076.103	1.145.096	1.741.533	1.954.139	2.298.946	2.257.919	2.400.805	2.272.381	3.134.098	1.698.311	1.632.962
Acido Sulfúrico	0,62	0,52	0,40	0,31	0,45	0,42	0,36	0,57	0,59	0,45	0,65	0,69
Cloro	4,63	4,65	5,24	3,45	2,05	2,17	3,99	3,33	2,64	1,91	2,94	3,06
Silicato Sódico	5,10	4,32	3,26	2,65	3,92	3,35	3,15	4,79	4,80	3,92	5,30	5,66
Sulfato de Aluminio	41,23	33,58	38,70	44,21	43,61	49,31	42,05	39,05	34,74	23,89	34,31	34,95
Oxígeno	0	0	0	22,62	25,23	19,67	22,08	20,81	21,77	13,18	17,36	19,40

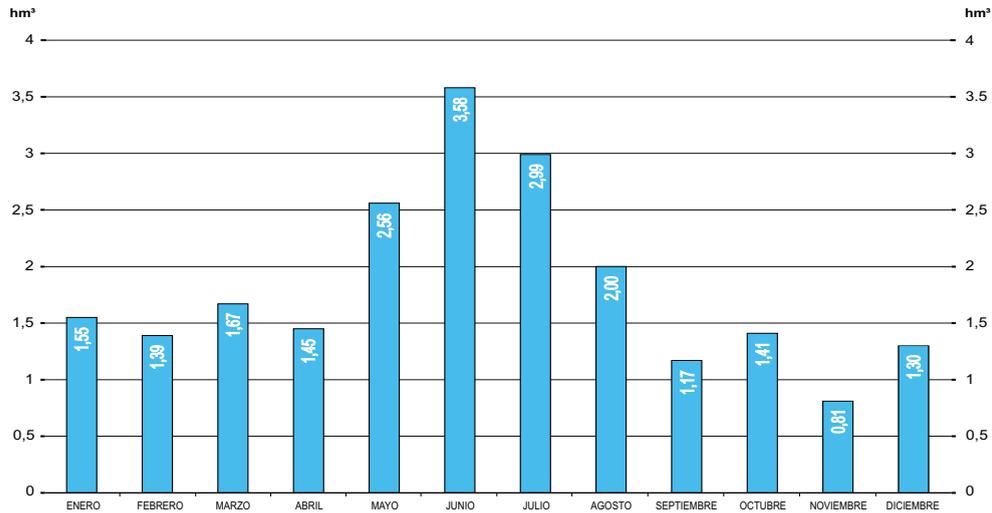
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agua Tratada (m³)	22.817.737	14.432.979	14.547.108	17.281.985	21.809.374	20.271.838	19.165.883	19.598.838	17.481.928	19.751.785	21.907.098
Acido Sulfúrico	0,68	0,92	0,65	0,46	0,76	3,56	1,77	0,58	0,61	0,46	0,52
Cloro	4,86	7,62	7,63	6,65	5,64	5,28	6,05	7,14	6,41	4,66	3,24
Silicato Sódico	4,84	4,53	5,48	4,00	4,64	5,67	6,02	4,93	4,99	3,73	4,34
Sulfato de Aluminio	36,43	34,83	48,30	29,91	37,21	47,95	36,93	36,06	40,11	28,29	39,59
Oxígeno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,76	17,61

Potabilizadora de Torrealta

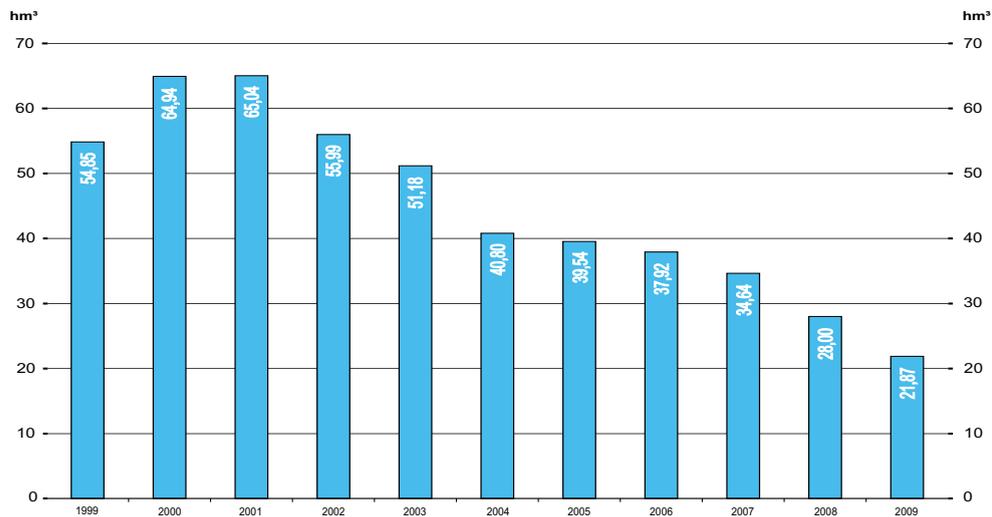
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

Como actuaciones más significativas podemos destacar la finalización de las obras, pruebas y puesta en marcha (hasta cierta cota) de los nuevos balsones de reserva. También se ha ejecutado la conexión de agua desalada, por lo que por primera vez ha llegado agua de las IDAM de San Pedro a la arqueta de salida de Torrealta.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO DE REACTIVOS (gr/m³)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
Agua Tratada (m³)	1.551.659	1.388.788	1.670.087	1.445.678	2.558.158	3.575.896	2.989.485	1.999.518	1.172.888	1.410.762	805.942	1.297.468
Acido Sulfúrico	0,97	1	0,76	1,39	0,85	0,82	1,09	1,39	0,8	1,07	0,99	0,87
Cloro	4,51	5,04	5,39	6,23	6,25	6,14	6,02	6,97	5,1	5,67	4,94	3,85
Silicato Sódico	1,61	6,02	6,04	8,25	8,69	6,85	7,63	11,04	9,7	7,9	5,25	3,67
Sulfato de Aluminio	35	39,74	33,11	39,49	47,29	41,34	49,76	49,31	40,91	40,87	48,45	23,94

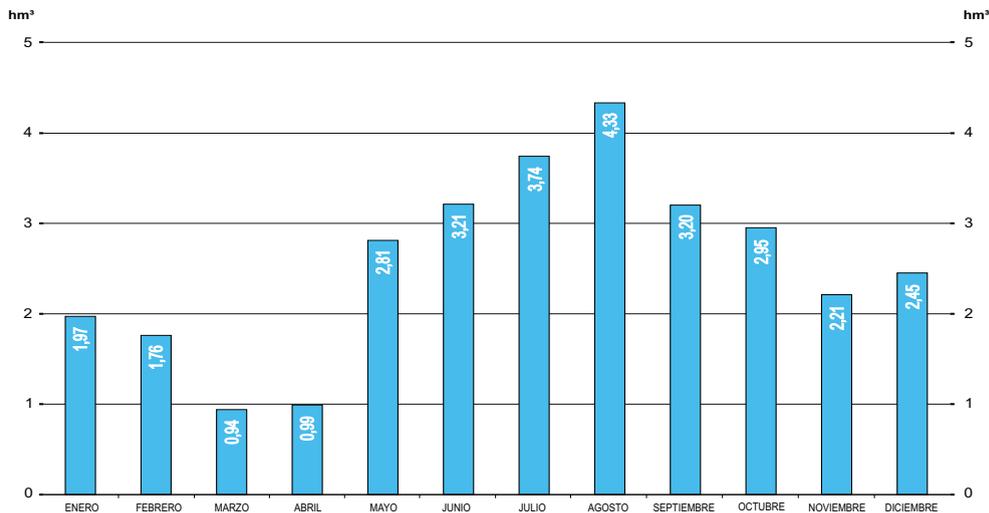
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agua Tratada (m³)	54.855.302	64.936.377	65.036.865	55.993.754	51.183.151	40.803.560	39.538.944	37.919.512	34.641.130	28.001.770	21.866.329
Acido Sulfúrico	0,48	0,66	0,59	0,55	0,58	0,67	0,86	0,84	1,03	0,79	0,99
Cloro	4,94	5,94	5,47	6,16	5,27	5,12	5,37	6,91	6,29	6,14	5,71
Silicato Sódico	3,69	5,27	4,52	4,44	4,68	5	7,81	6,46	7,69	6,62	7,13
Sulfato de Aluminio	32,04	26,15	32,43	25,6	31,33	35,61	29,07	35,95	35,1	34,16	41,6

Potabilizadora de La Pedrera

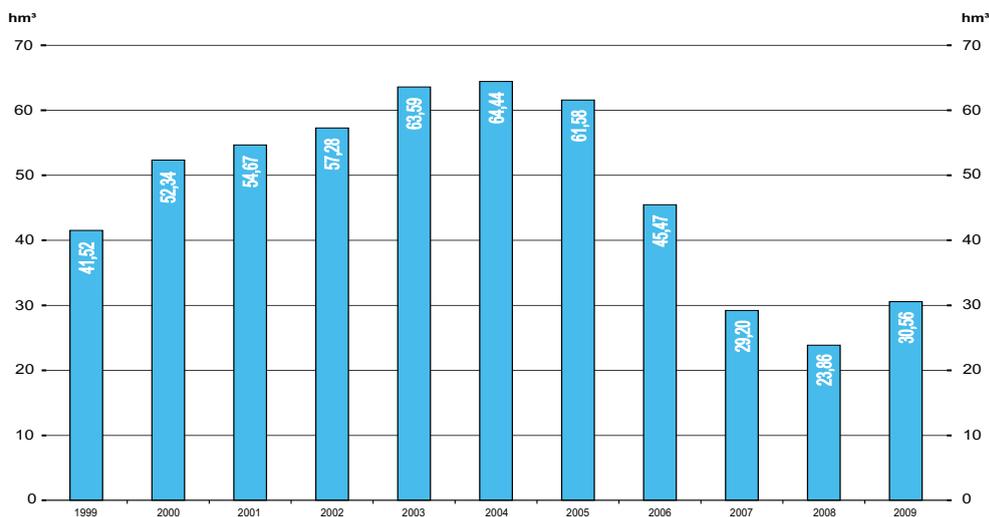
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

Como actuaciones más significativas podemos destacar la mejora en acceso a arquetas de agua filtrada de la primera fase y la instalación de un nuevo sistema de ventilación de la galería de filtros, reduciendo significativamente la concentración de cloro gas en el aire de la galería y la dosificación definitiva del Polidadmac.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



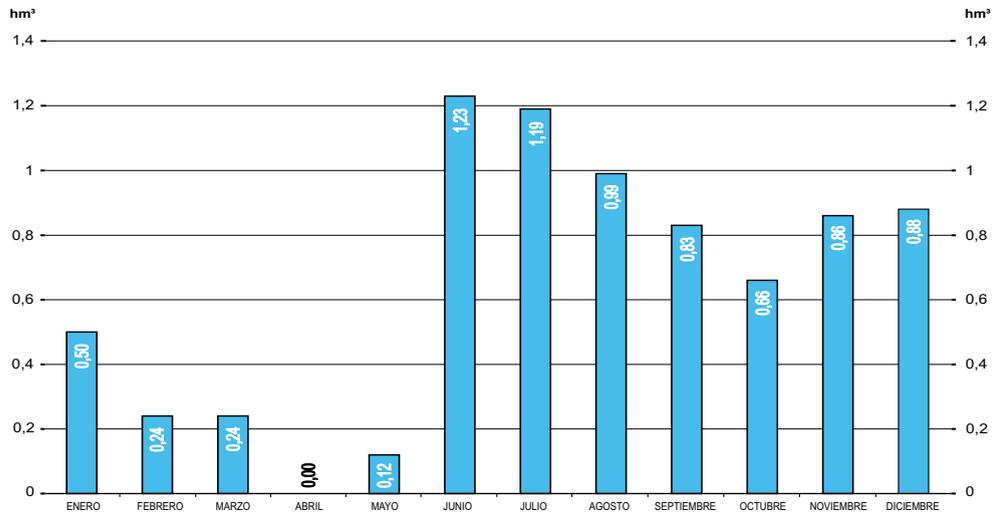
CONSUMO DE REACTIVOS (gr/m³)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
Agua Tratada (m³)	1.970.234	1.762.400	943.966	987.363	2.808.745	3.207.764	3.735.966	4.334.847	3.195.728	2.947.500	2.210.400	2.455.024
Acido Sulfúrico	0,26	1,24	2,22	1,6	0,37	0,64	1,79	0,44	0,48	0,66	1,07	0,73
Cloro	3,03	4,54	4,22	4,05	3,18	3,43	3,21	3,92	3,74	3,39	3,62	2,83
Silicato Sódico	4,2	8,2	16,37	9,38	4,54	5,1	4,55	2,54	3,9	5,92	7,07	4,8
Sulfato de Aluminio	30,7	24,9	33,2	29,2	26,0	30,0	30,0	30,0	27,2	32,0	26,6	28,6

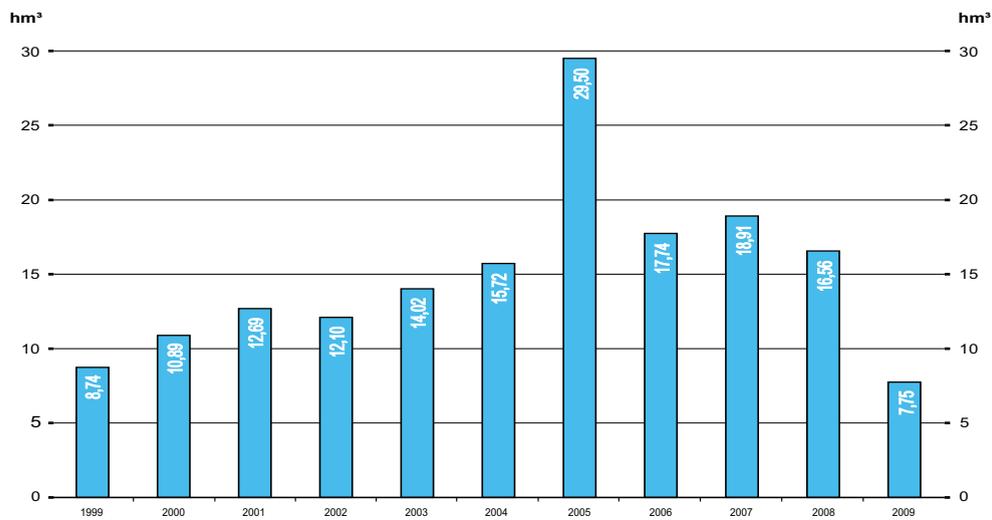
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agua Tratada (m³)	41.520.379	52.340.257	54.674.487	57.282.128	63.595.294	64.439.069	61.582.691	45.466.571	29.202.162	23.861.570	30.559.937
Acido Sulfúrico	0,57	0,48	0,72	0,59	0,48	0,48	0,48	0,59	0,82	0,98	0,85
Cloro	4,54	5,07	4,02	3,5	3,75	3,02	3,43	4,42	3,86	4	3,57
Silicato Sódico	4,53	3,98	5,93	4,64	3,8	3,84	4,02	4,69	6,9	7,69	5,36
Sulfato de Aluminio	25,74	22,31	26,56	25,76	24,45	25,4	20,74	29,05	36,73	36,4	25,76

Potabilizadora de Lorca

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO DE REACTIVOS (gr/m³)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.
Agua Tratada (m³)	497.000	244.800	241.800	0	120.200	1.234.000	1.188.300	992.800	830.800	661.300	864.500	875.600
Ácido Fluosilícico	0,58	0,69	0	-	0,5	0,6	0,49	0,63	0,33	0,51	0,57	0,5
Acido Sulfúrico	1,22	0,87	0	-	1,75	0,55	0,39	0,34	0,94	0,85	0,39	0,45
Cloro	3,22	3,27	3,31	-	6,65	3,89	4,21	3,93	3,85	4,23	3,12	2,28
CO ₂	32,21	39,74	27,29	-	24,96	26,68	34,35	39,7	43,69	45,15	37,17	26,5
Silicato Sódico	8,34	5,59	4,93	-	13,5	4,1	3,32	3,61	6,09	6,19	3,73	3,22
Sulfato de Aluminio	18,55	15,29	24,53	-	20,13	17,45	17,53	15,19	17,83	18,5	17,35	18,68

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Agua Tratada (m³)	8.743.350	10.891.200	12.693.650	12.099.250	14.020.400	15.721.450	29.502.530	17.736.500	18.910.000	16.558.900	7.751.100
Ácido Fluosilícico	0,52	0,44	0,56	0,63	0,53	0,79	0	0,45	0,55	0,43	0,52
Acido Sulfúrico	0	0	0	0	0	7,76	5,4	14,34	15,33	10,64	0,59
Cloro	3,97	3,7	3,43	3,62	3,83	3,55	2,96	4,7	4,31	3,79	3,66
CO ₂	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,63	34,83
Silicato Sódico	0	0	0	0	0	0	0	6,1	6,74	6,3	4,66
Sulfato de Aluminio	36,426	32,8	33,97	38,87	32,96	28,85	28,48	27,59	26,38	21,38	17,7

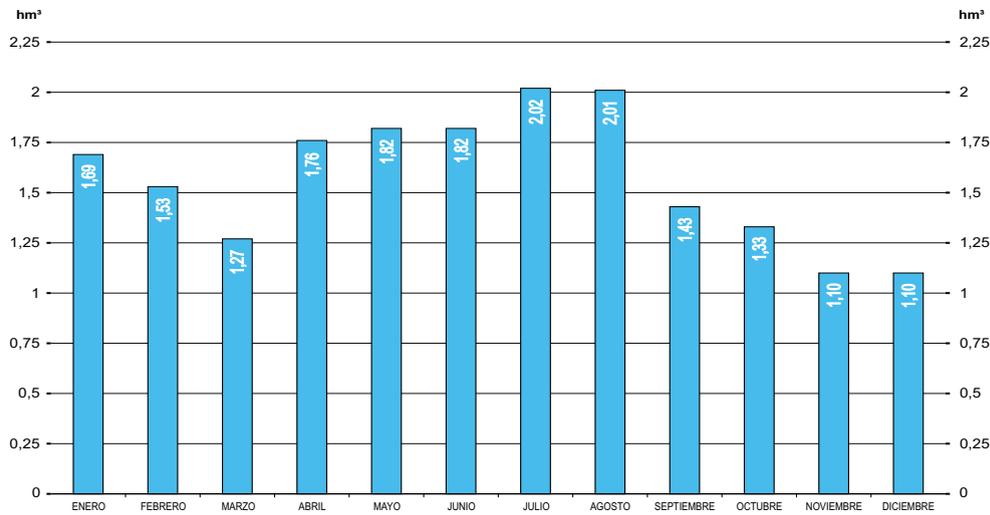
DESALINIZADORAS: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE REACTIVOS

Desalinizadora de Antonio León Martínez Campos - San Pedro del Pinatar I

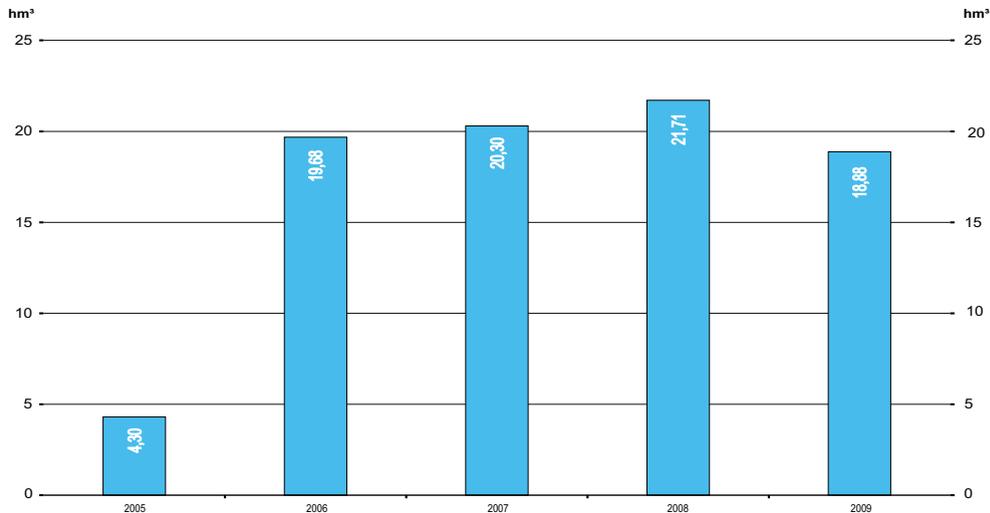
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

Como actuaciones más significativas podemos destacar las obras llevadas a cabo en el emisario. En 2009 se ha acometido el 4º año de explotación de la planta.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO ENERGÉTICO

El consumo energético de la planta ha sido en el 2009 de: **74.276.100,00 kW**

CONSUMO DE REACTIVOS

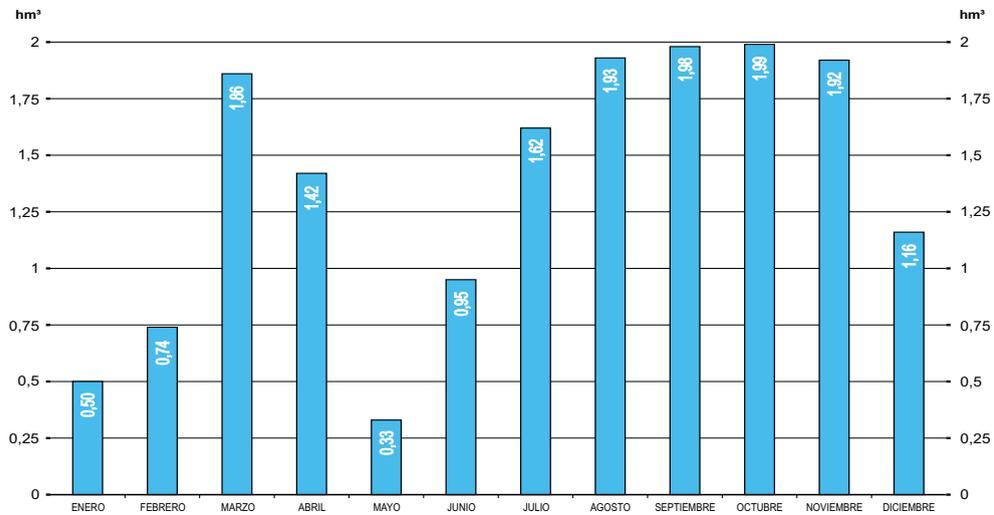
	ACIDO SULFURICO	HIDROXIDO CALCICO	DIOXIDO DE CARBONO	HIPOCLORITO SODICO	DISPERSANTE	BIOCIDA
Consumo Total en Tn	1.118,70	528,08	69,62	185,83	42,76	1,32

Desalinizadora de San Pedro del Pinatar II

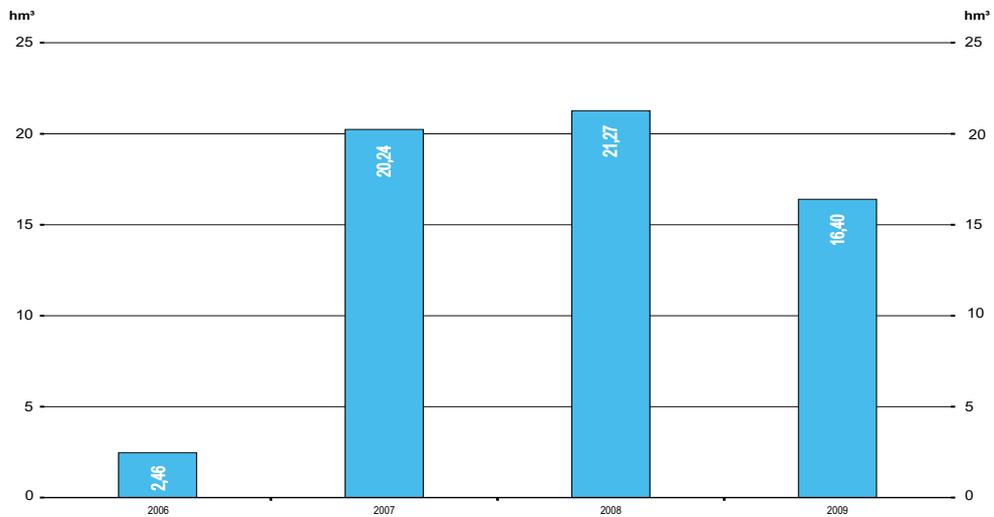
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

En 2.009 se acometió el 3^{er} año de explotación de la planta desalinizadora de San Pedro II. En el mes de mayo de este año se adjudicó un nuevo contrato de explotación, mantenimiento y conservación por un importe de 2.553.936'95 €, lo que ha supuesto un ahorro respecto al contrato anterior de un 10'88 %. Además en la oferta ganadora se contemplaban diversas mejoras a cargo del licitador, como instalación de variadores de frecuencia en bombas de agua tratada o tratamiento de purgas del saturador de cal, que supondrán una disminución del consumo específico y mejoras medioambientales en la planta.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO ENERGÉTICO Y COSTE ESPECÍFICO

El consumo energético de la planta ha sido en el 2009 de: **65.075.785,00 kW**

CONSUMO DE REACTIVOS

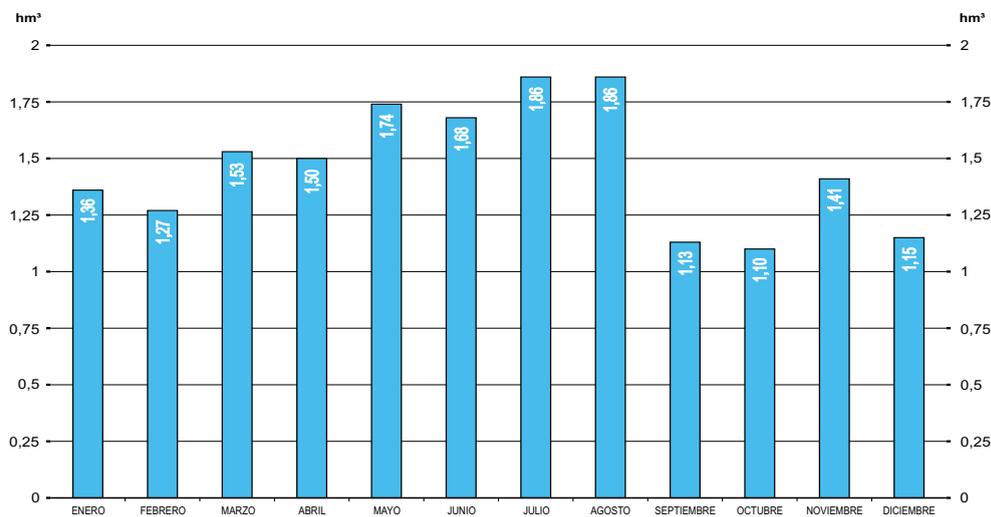
	PRETRATAMIENTO		OSMOSIS INVERSA		POSTRATAMIENTO			LIMPIEZA
	ACIDO SULFURICO	CLORURO FERRICO	HIDROXIDO SODICO	ANTI INCRUSTANTE	HIDROXIDO CALCICO	DIOXIDO DE CARBONO	HIPOCLORITO SODICO	BIOCIDA
Consumo Total en Tn	1.223,40	194,74	186,77	47,76	446,11	172,01	164,32	0,70

Desalinizadora de Alicante I

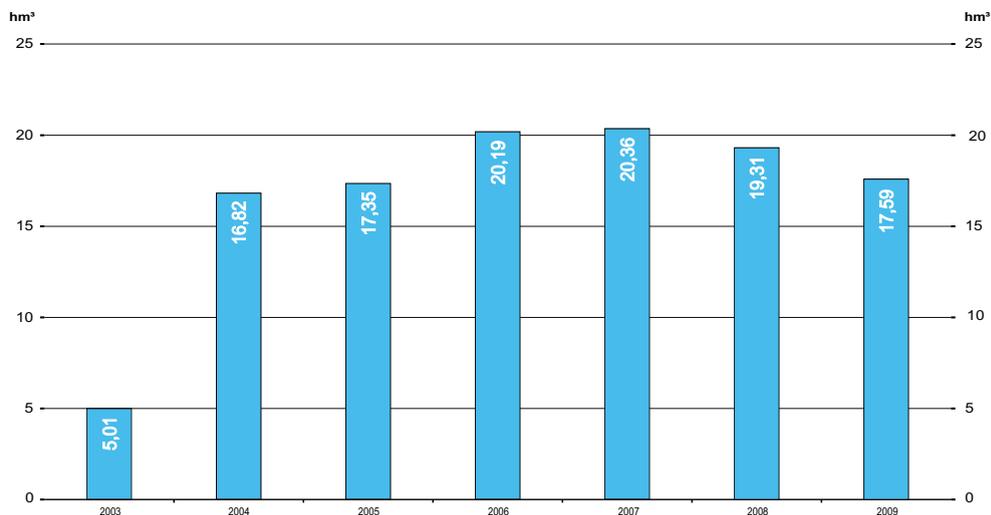
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

En 2.009 se acometió el 7º año de explotación de la planta desalinizadora de Alicante I. A lo largo de dicho año se han llevado a cabo las obras correspondientes a la reparación y mejora de la escollera de protección y paso de agua al bombeo de dilución.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO ENERGÉTICO Y COSTE ESPECÍFICO

El consumo energético de la planta ha sido en el 2009 de: **85.262.430 kW**

CONSUMO DE REACTIVOS

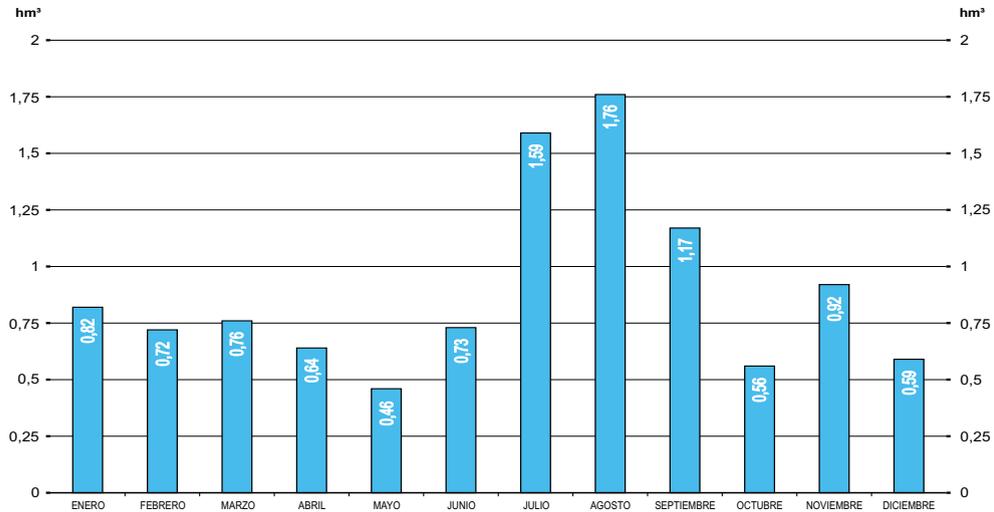
	HIDROXIDO CALCICO	DIOXIDO DE CARBONO	HIPOCLORITO SODICO	DISPERSANTE	METABISULFITO
Consumo Total en Tn	343,20	480,60	222,57	27,70	0,20

Desalinizadora de Alicante II

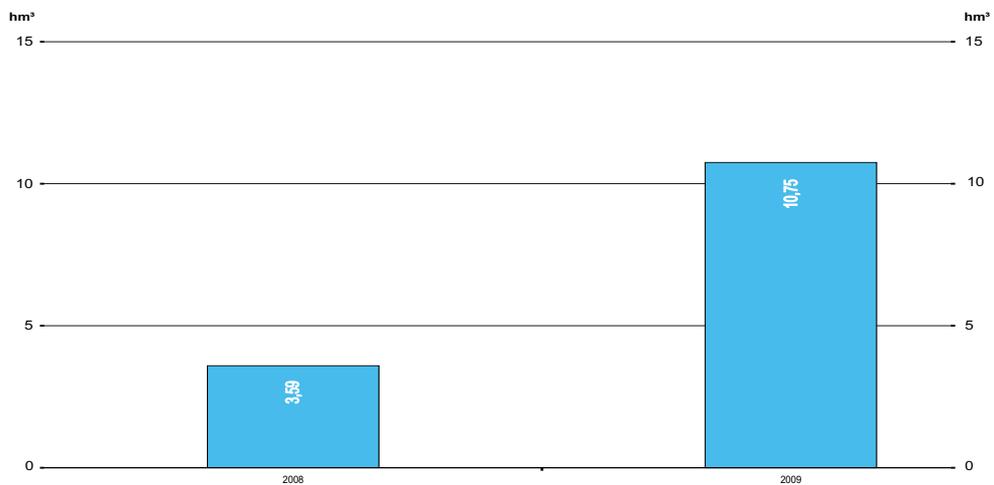
ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

En 2.009 se acometió el 2º año de explotación de la planta desalinizadora de Alicante II. A principios de este año se fundearon tres cajones de toma que permitirán funcionar como tomas abiertas a tres de las perforaciones horizontales dirigidas situadas en el extremo sur del túnel de captación. Con esta actuación se incrementa notablemente la capacidad de captación de agua de mar de la planta.

PRODUCCIÓN 2009



PRODUCCIÓN HISTÓRICA



CONSUMO ENERGÉTICO Y COSTE ESPECÍFICO

El consumo energético de la planta ha sido en el 2009 de: **41.190.753,00 kW**

CONSUMO DE REACTIVOS

	PRETRATAMIENTO	OSMOSIS	POSTRATAMIENTO			LIMPIEZA
	CLORURO FERRICO	ANTI INCRUSTANTE	CARBONATO CALCICO	DIOXIDO DE CARBONO	HIPOCLORITO SODICO	REACTIVOS
Consumo Total en Tn	4,35	39,93	585,81	153,70	143,10	5,27

Consumo

CONSUMO

Los volúmenes facturados a los ayuntamientos durante el año 2009 han sido los siguientes:

AYUNTAMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.	A ORIGEN
ABANILLA	61.220	57.210	56.160	59.110	61.510	64.060	84.690	79.570	64.010	60.180	55.440	49.900	753.060
ABARAN	31.130	23.680	27.905	24.380	33.550	50.320	58.260	49.690	35.440	29.810	31.420	25.870	421.455
ALBATERA	68.560	62.520	70.370	66.520	74.030	84.140	83.180	73.790	67.170	66.480	64.610	61.130	842.500
ALBUDEITE	13.540	11.210	10.950	13.010	12.040	14.680	15.380	17.570	12.950	11.920	11.980	11.730	156.960
ALCANTARILLA	76.000	67.800	62.300	98.600	85.900	104.500	87.000	54.200	49.300	51.300	60.600	61.500	859.000
ALGORFA	23.520	24.710	25.140	24.260	30.740	40.500	44.230	51.590	35.210	31.660	27.260	20.120	378.940
ALGUAZAS	59.420	54.890	66.000	60.780	66.250	69.190	75.430	69.670	64.600	60.800	54.910	53.170	755.110
ALHAMA MURCIA	303.335	295.439	302.529	318.437	323.378	365.567	403.403	433.586	384.781	387.445	361.667	337.325	4.216.892
ALICANTE	1.735.250	1.620.635	1.920.870	1.657.638	2.100.017	2.435.654	2.724.377	2.588.844	1.867.885	1.851.580	1.853.910	1.657.240	24.013.900
ALMORADI	88.240	80.980	92.390	89.660	104.480	108.190	111.060	109.210	102.010	97.050	94.230	94.250	1.171.750
ARCHENA	114.869	107.700	117.207	119.627	132.730	144.898	157.447	142.795	129.489	130.101	118.317	116.790	1.531.970
BENEJUZAR	32.330	31.450	34.050	31.440	37.090	39.570	41.940	40.910	36.230	35.580	32.920	31.900	425.410
BENFERRI	17.000	13.650	14.620	13.550	17.950	20.080	21.570	20.260	15.820	13.890	14.990	13.280	196.660
BENIEL	86.866	77.963	86.465	82.213	83.938	86.627	93.553	88.705	89.991	89.146	90.006	86.810	1.042.283
BENIJOFAR	18.660	16.130	18.160	16.680	21.760	23.630	25.840	25.890	22.750	20.540	19.680	17.740	247.460
BIGASTRO	31.770	28.460	31.470	33.700	40.170	41.625	41.095	41.780	34.640	34.860	35.190	35.260	430.020
BLANCA	41.320	38.476	41.286	41.357	49.617	61.418	62.276	53.303	50.211	47.511	48.730	38.938	574.443
BULLAS	103.230	90.330	99.110	98.820	110.380	137.840	155.620	146.450	112.570	103.050	100.380	105.070	1.362.850
CALASPARRA	80.410	76.417	87.522	84.918	101.520	141.530	125.540	132.530	110.770	104.650	88.500	84.977	1.219.284
CALLOSA SEGURA	87.450	96.320	103.800	107.950	111.450	105.880	104.000	97.180	86.480	84.980	85.050	76.310	1.146.850
CAMPOS DEL RIO	19.730	17.390	16.810	17.650	21.120	28.625	45.497	50.960	45.960	42.750	35.492	33.811	375.795
CARAVACA	109.720	99.770	99.240	84.190	100.980	119.590	132.770	132.410	117.790	120.420	107.650	106.520	1.331.050
CARTAGENA	1.688.526	1.561.895	1.692.782	1.626.811	1.737.917	1.957.153	2.235.940	2.481.937	2.032.967	1.962.583	1.802.891	1.708.944	22.490.346
CATRAL	49.290	46.770	51.520	47.630	59.950	66.580	70.090	67.290	62.580	61.890	57.100	58.540	699.230
CEHEGIN	142.235	137.075	136.560	135.228	161.162	187.564	215.744	208.062	169.985	153.960	137.404	141.026	1.926.005
CEUTI	79.435	67.340	76.640	76.340	84.960	87.670	85.390	85.870	80.710	83.530	84.080	77.098	969.063
CIEZA	169.120	154.320	168.550	165.470	179.750	193.400	192.720	185.500	174.220	181.450	174.920	171.760	2.111.180
COX	81.630	64.820	68.030	67.960	77.700	87.370	80.940	66.500	61.080	63.280	62.920	63.600	845.830
CREVILLENT	159.187	147.580	169.080	154.520	186.720	215.560	218.640	197.080	181.020	176.830	177.270	170.529	2.154.016
DAYA NUEVA	11.860	10.370	11.630	11.990	14.310	16.860	16.440	16.010	13.090	11.760	11.030	12.090	157.440
DAYA VIEJA	4.060	3.990	5.090	5.890	7.520	6.070	10.370	10.160	7.870	8.440	6.730	6.100	82.290
DOLORES	43.900	42.040	48.200	45.950	60.220	64.580	71.740	69.720	58.890	56.540	44.010	42.320	648.110
ELCHE	1.216.070	1.104.450	1.249.080	1.155.600	1.354.500	1.410.100	1.416.160	1.399.800	1.249.840	1.155.500	1.227.020	1.107.780	15.045.900
FEREZ	228	148	0	188	199	360	188	156	173	145	250	0	2.035
FORMENTERA	17.770	17.070	19.110	18.560	21.500	25.060	25.800	27.740	21.650	21.450	18.790	17.610	252.110
FORTUNA	68.990	63.990	75.910	72.390	86.170	108.200	120.020	117.600	92.270	79.130	76.830	72.860	1.034.360
FUENTE ALAMO	173.680	160.410	174.687	171.814	204.797	222.617	240.832	239.038	213.711	209.898	208.301	208.460	2.428.245
GRANJA	35.670	26.100	28.510	28.180	29.340	31.920	34.750	34.070	31.350	30.430	29.420	31.040	370.780
GUARDAMAR	100.290	104.240	121.890	135.770	159.720	175.480	247.720	288.730	165.940	124.810	110.410	97.490	1.832.490
JACARILLA	12.850	11.640	14.530	14.340	16.620	19.580	19.550	17.570	15.110	13.100	15.110	15.450	185.450
LIBRILLA	37.810	36.847	43.027	41.084	49.152	59.532	65.950	68.007	56.108	47.780	44.831	41.501	591.629
LORCA	584.897	544.987	601.319	581.546	655.928	688.815	735.392	666.303	632.802	644.585	586.277	586.330	7.509.181
LORQUI	50.990	48.640	55.790	52.830	56.629	67.400	75.560	63.141	58.889	50.980	50.780	49.150	680.779
MAZARRON	311.723	275.990	298.580	287.210	340.960	383.960	493.310	549.940	381.220	327.160	294.930	279.500	4.224.483
MOLINA SEGURA	416.432	399.378	452.397	431.637	527.371	595.351	614.857	560.952	496.747	456.832	455.961	421.661	5.829.576
MORATALLA	43.780	34.461	42.550	50.002	65.029	92.378	102.025	109.246	98.497	65.818	48.971	47.637	800.394
MULA	166.187	117.348	124.115	145.586	155.937	169.913	198.281	190.775	186.474	184.704	159.059	169.668	1.968.047
MURCIA	2.231.466	2.036.338	2.174.512	1.890.912	2.024.588	2.089.822	2.077.946	2.195.015	2.623.955	2.517.598	1.696.754	1.827.994	25.386.900
OJOS	6.123	6.595	7.518	7.903	8.266	10.593	14.463	16.823	12.799	12.140	11.071	9.892	124.186
ORIHUELA	630.840	608.560	708.970	698.460	836.600	959.720	1.136.140	1.190.030	883.020	761.450	724.050	642.710	9.750.550
PLIEGO	25.881	23.385	29.311	30.246	32.044	37.398	50.639	34.988	31.806	28.554	26.020	27.126	377.398
RAFAL	17.970	16.410	18.460	18.620	21.240	21.300	21.450	18.790	18.220	19.850	17.630	17.830	227.770
REDOVAN	53.410	49.590	57.950	62.400	63.570	72.100	72.110	65.750	62.680	60.340	59.930	62.080	741.910
RICOTE	14.350	10.920	12.719	13.491	16.208	19.758	24.957	24.719	19.460	16.499	15.337	16.004	204.422
ROJALES	136.950	122.530	131.090	128.220	172.780	194.600	230.760	233.960	187.260	146.550	133.670	110.240	1.928.610
SAN FULGENCIO	65.270	56.050	72.040	70.180	88.360	96.380	111.770	118.340	90.450	76.860	66.930	58.730	971.360
S.JAVIER-MANGA	72.640	75.550	97.430	119.530	138.630	196.500	325.470	395.210	182.240	93.100	72.010	61.960	1.830.270
SAN MIGUEL S.	37.350	31.680	41.220	41.630	45.650	57.540	59.140	62.380	52.540	40.110	43.400	42.010	554.650
SAN PEDRO P.	250.254	205.599	240.200	254.510	264.062	275.577	363.196	419.819	294.283	228.109	256.035	253.202	3.304.846
SANTA POLA	218.240	206.350	253.500	272.420	300.900	361.770	513.140	594.350	339.570	285.101	247.050	226.820	3.819.211
SANTOMERA	136.190	129.720	144.870	141.170	156.500	156.130	163.890	149.700	140.120	136.330	134.170	134.430	1.723.220
SOCOVS	743	450	445	3.033	16.610	18.370	24.039	25.794	17.494	8.404	3.103	1.421	119.906
TORRES COTILLAS	152.000	143.200	152.900	151.700	180.600	202.500	218.400	204.700	182.900	170.600	155.900	149.100	2.064.500
TORRE PACHECO	288.206	271.698	299.916	299.736	323.478	356.537	380.703	382.744	328.098	320.979	323.111	295.205	3.870.411
TORREVIEJA	552.140	536.410	626.150	654.710	745.320	881.750	1.199.500	1.369.820	893.150	691.060	649.800	581.510	9.381.320
TOTANA	234.650	217.516	244.686	237.429	261.719	302.600	331.097	337.320	304.432	278.999	262.776	254.543	3.267.767
ULEA	4.870	4.530	6.500	6.990	9.220	10.730	12.970	12.190	9.650	8.360	8.990	8.420	103.420
LA UNION	126.090	112.887	119.890	103.710	123.172	123.296	130.042	131.720	130.090	123.120	127.207	117.081	1.468.305
VILLANUEVA SEG.	19.400	15.506	18.774	20.220	24.500	31.000	36.650	34.380	30.370	29.150	27.060	26.560	313.570
LOS ALCAZARES	114.488	108.617	117.974	128.346	155.944	195.376	313.063	360.449	192.623	155.086	133.050	120.820	2.095.836
PTO.LUMBRERAS	87.239	83.866	90.954	82.810	103.323	114.423	127.299	118.896	98.710	96.794	93.759	89.638	1.187.711
PILAR HORADADA	147.480	144.090	170.590	171.150	204.930	240.170	324.830	356.770	208.570	171.670	162.360	143.210	2.445.820
AGUILAS	233.007	217.632	239.636	238.743	264.388	285.640	346.794	373.948	256.631	243.628	241.110	224.665	3.165.822
ASPE	97.750	85.130	100.560	95.93									

CALIDAD DE LAS AGUAS

Laboratorios

Para controlar la calidad, tanto del agua suministrada por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, como durante el proceso de potabilización de la misma, el Organismo cuenta con diversos medios tanto propios como ajenos.

MEDIOS PROPIOS

Dentro de los medios propios se cuenta con el Laboratorio Central ubicado en las instalaciones de Tentegorra, y con los laboratorios de control de proceso situados en cada una de las 6 ETAP gestionadas por MCT.

MEDIOS AJENOS

Además, y con el objeto de externalizar el control sanitario del agua suministrada, con la consiguiente objetividad e independencia que ello conlleva, MCT realizó contratos con tres laboratorios de prestigio nacional, acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en norma UNE-EN-ISO/IEC 17025, “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”.



Laboratorios de la MCT

Control de Calidad

La actividad de control de calidad de las aguas realizadas por MCT puede ser clasificada en actividad de control interno y actividad de control externo.

CONTROL INTERNO

El control interno es realizado por el Laboratorio Central, en el que se determinan bimensualmente metales en las aguas tratadas en las seis ETAP, así como análisis de tipo completo del RD 140/2003 en la salida de los depósitos de Alicante (Rabasa), Murcia (Espinardo) y Cartagena (Tentegorra); por los laboratorios de las ETAP, en los que diariamente se analizan los parámetros necesarios para determinar la dosificación de reactivos así como para verificar el correcto funcionamiento de la planta, y por las zonas en las que diariamente se realizan mediciones de cloro residual libre para verificar el nivel del mismo y garantizar la desinfección microbiológica del agua suministrada.

CONTROL EXTERNO

El control externo es sacado a pública licitación y durante el año 2009 las adjudicaciones recayeron en los laboratorios IPROMA, LABAQUA S.A y LABORATORIOS MUNUERA SL., laboratorios todos ellos de primera línea nacional acreditados en norma UNE 17025. Los laboratorios citados realizan los controles analíticos establecidos por el Real Decreto 140/2003 de 7 de julio, por el que se establecen los criterios sanitarios del agua de consumo humano, así como por los Programas de vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano de las distintas comunidades autónomas en las que se ubican los municipios abastecidos por MCT.

Otras Actividades

Además de las labores de control de la calidad del agua, en el Servicio de Laboratorio se elaboran, en coordinación con el Servicio de Instalaciones y Tratamientos, los Pliegos de cláusulas administrativas correspondientes a los contratos de adquisición de reactivos destinados al tratamiento del agua en las plantas potabilizadoras, se confeccionan los informes previo a su adjudicación y se coordina la entrega y recepción de los mismos. En este aspecto, el Laboratorio Central colabora en el control de calidad de los productos suministrados.

Independientemente del control analítico rutinario, tanto interno como externo, los laboratorios de la MCT colaboran en el control analítico de los nuevos procesos implementados en el Organismo. Así en el año 2009 se realizó el estudio de implantación del dióxido de cloro como agente oxidante en la ETAP de Sierra de la Espada.

Calidad de las Aguas

Por último el Laboratorio Central colaboró con la Fundación Centro Canario del Agua en la realización de un estudio sobre remineralización en aguas desaladas, al objeto de establecer un estándar de toma de muestras, de niveles de remineralización y de control en continuo del nivel de remineralización.

Datos 2009

Durante el año 2009 han sido realizados un total de 1900 análisis de control de proceso en ETAP, con un total de 30.000 determinaciones, 56.000 análisis de control de desinfectantes en depósitos y 25.000 boletines de control del agua tratada con un total de 138.500 parámetros analizados.

En el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC), han sido cargados los datos correspondientes a 23.894 boletines.

En su conjunto, al agua suministrada por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, le han sido analizados 224.000 parámetros para garantizar la adecuación de los tratamientos, la calidad del agua suministrada y el cumplimiento de la legislación estatal y autonómica vigentes.

De los análisis realizados se pueden extraer las características medias de las aguas tratadas atendiendo a los diversos orígenes de las mismas, Taibilla, trasvase y desalación. Dichos valores representativos son:

PARÁMETRO	NIVEL MAXIMO R.D. 140/2003	R.OCCIDENTAL TAIBILLA	R.ORIENTAL TRASVASE	AGUA DESALADA
Turbidez	5 U.N.F.	0,1	0,12	0,1
PH	9,5 uds. PH	7,65	7,56	8,60
Bicarbonatos	--mg/l CO ₃ H	250	195	50
Cloruros	250 mg/l Cl ⁻	15	120	90
Sulfatos	500 mg/l SO ₄ ⁼	40	350	40
Nitratos	50 mg/l NO ₃ ⁻	5	2	3
Calcio	--mg/l Ca ²⁺	60	120	15
Boro	1,0 mg/l B	0	0,15	0,85
Conductividad a 20°C	2.500 µS/cm ⁻¹	450	1.100	400
Nitritos	0,1 mg/l NO ₂ ⁻	0	0	0
Amoniaco	0,50 mg/l NH ₄ ⁺	0	0	0
Oxidabilidad al Permanganato	5,0 mg/l O ₂	0,7	1	0,5
Trihalometanos	150 µg/l	10	65	0

Explotación



Explotación

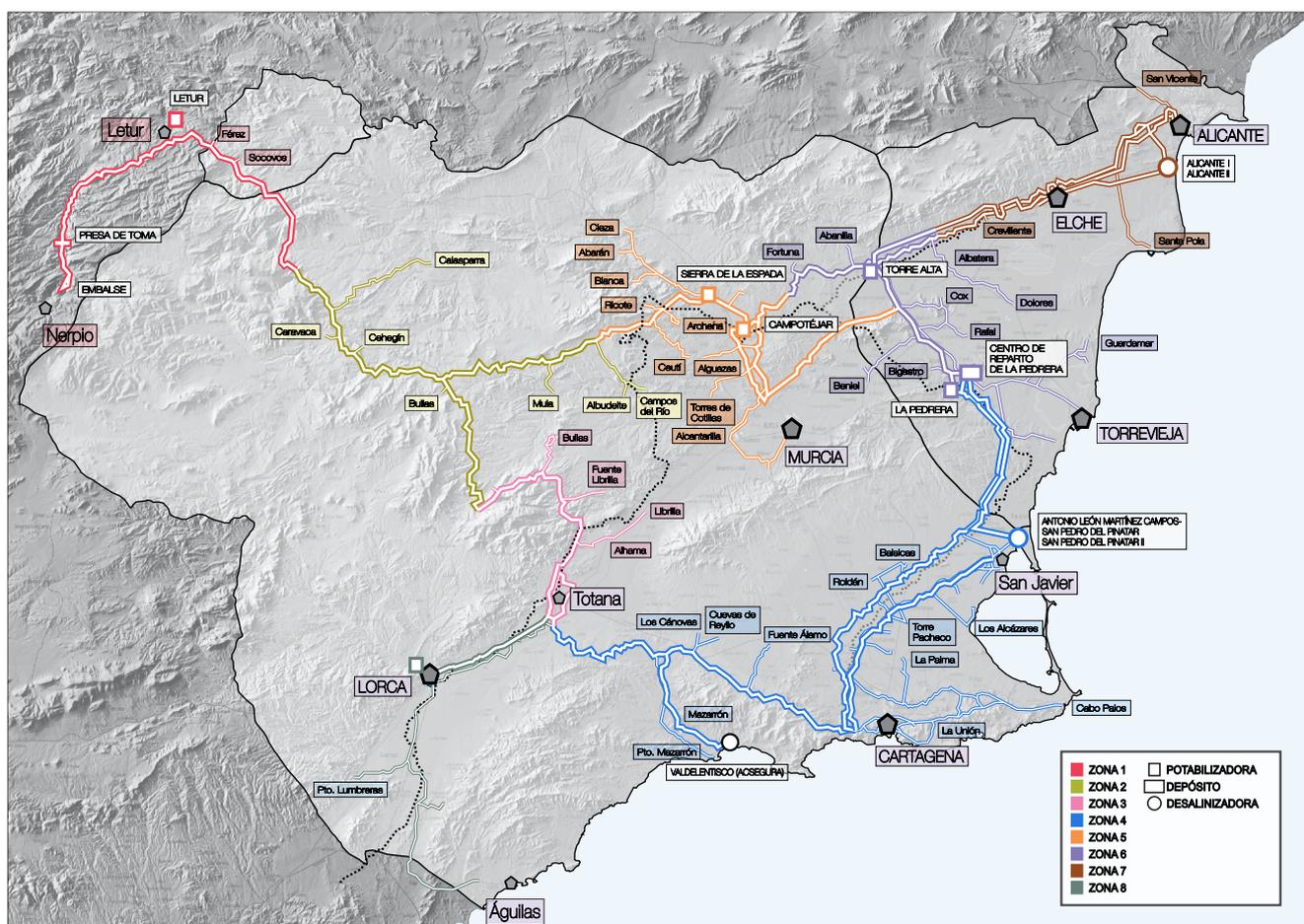
ÁMBITO Y FUNCIONES

El Área de Explotación del Organismo es la encargada, principalmente, del mantenimiento, conservación y renovación de todas las infraestructuras de distribución del Organismo, del reparto del agua con la mayor eficiencia posible, de la facturación del agua consumida a los diferentes Ayuntamientos y Entidades mancomunadas, de la vigilancia y protección del dominio público en el que están instalados las infraestructuras, del correcto funcionamiento de las telecomunicaciones y las instalaciones de telecontrol y telemando, y de todo el software y hardware del Organismo.

Para realizar todas estas tareas, el Área cuenta con el Servicio de Explotación de Redes, la Sección de Informática, la Sección de Apoyo Tecnológico y la Sección de Explotación, además del Control Centralizado.

Dichas funciones implican diferentes relaciones administrativas con terceros, que se llevan a cabo mediante informes redactados y tramitados dentro del Área, para que se firmen en Dirección.

Para desarrollar mejor su labor, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla está organizada en ocho zonas de explotación, que comprenden diversos municipios abastecidos.



Zonas de Explotación de la MCT

ZONA 1

En ella se encuentran ubicadas tanto la Presa de Embalse como la Presa de Toma, y tiene su origen el llamado Canal de Cartagena que, por gravedad, lleva las aguas, pasando por la ETAP de Letur hacia el partidor de Bullas. Amén del municipio de Nerpio, donde se encuentran ubicados dichos embalses, pero que no se encuentra integrado en la Mancomunidad, esta zona comprende los municipios de Ferez y Socovos, ya integrados en la MCT, ambos de la provincia de Albacete.

ZONA 2

Se encuentra ubicada íntegramente en la Región de Murcia, abasteciendo a los municipios de Albudeite, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Mula y pedanías altas de Lorca. En ella se ubica el denominado Partidor de Bullas, en el cual el canal que proviene de la ETAP de Letur se bifurca en dos, un ramal se dirige hacia Alicante y el otro hacia Cartagena.

ZONA 3

Igualmente ubicada en su totalidad en la Región de Murcia, abarca los municipios de Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Pedanías de Mula, Pliego y Totana.

ZONA 4

A ella llega el final del Canal antiguo de Cartagena, que parte desde la provincia de Albacete, está integrada por los municipios del Campo de Cartagena y Mar Menor, integrando en su ámbito de influencia también un municipio de la provincia de Alicante, son los siguientes: Cartagena, Fuente Álamo, La Unión, Los Alcázares, Mazarrón, Pilar de la Horadada, San Javier, San Pedro del Pinatar, y Torre Pacheco.

ZONA 5

Ocupa el centro de la Región de Murcia y está integrada por los municipios de Abarán, Alcantarilla, Alguazas, Archena, Blanca, Campos del Río, Ceutí, Cieza, Librilla, Lorquí, Molina de Segura, Murcia, Ojós, Ricote, Santomera, Torres de Cotillas, Ulea y Villanueva de Segura.

ZONA 6

Ocupa el sur de la provincia de Alicante, incluyendo un municipio de la Región de Murcia en su ámbito de demarcación. Los municipios abastecidos en ella son Abanilla, Albatera, Algorfa, Almoradí, Beniel, Benejúzar, Benferri, Benijófar, Bigastro, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Dolores, Formentera del Segura, Fortuna, Granja de Rocamora, Guardamar del Segura, Jacarilla, Los Montesinos, Orihuela, Rafal, Redován, Rojales, San Fulgencio, San Isidro, San Miguel de Salinas y Torrevieja.

ZONA 7

Integrada por municipios de la provincia de Alicante en su totalidad, son Alicante, Aspe, Crevillente, Elche, Hondón de las Nieves, San Vicente del Raspeig, Santa Pola.

ZONA 8

Ocupa geográficamente el suroeste de la Región de Murcia, y está integrada por los municipios de Águilas, Lorca y Puerto Lumbreras.

INFORMES TRAMITADOS Y EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Informes de Disponibilidad de Recursos

Las Confederaciones Hidrográficas, de acuerdo con el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, cuando los actos o planes de las Comunidades Autónomas o de las entidades locales comporten nuevas demandas de recursos hídricos, se pronunciarán expresamente sobre la existencia o inexistencia de recursos suficientes para satisfacer tales demandas. Los municipios mancomunados están incluidos dentro de dos Confederaciones Hidrográficas, el Segura y el Júcar, y antes de emitir ese informe, solicitan a la Mancomunidad que se pronuncie.

En el ejercicio 2009 se recibieron, por parte de la Confederación Hidrográfica correspondiente, un total de 59 solicitudes de informes de disponibilidad de recursos, para su tramitación por el Área de Explotación, de ellos, un total de 42 fueron informados, estando los 17 restantes pendientes de respuesta por parte de los respectivos ayuntamientos, como paso previo a su resolución.

Del total de los 42 informes emitidos, 27 correspondían a municipios de la Región de Murcia, 15 a municipios de la provincia de Alicante, no habiendo ninguno procedente de municipios de la provincia de Albacete.

De las 17 solicitudes que se encuentran pendientes de informe, debido a que no se ha recibido aún la información procedente de los diversos ayuntamientos, corresponden 14 a municipios de la Región de Murcia y 3 de la provincia de Alicante.

Informes relativos a Planes de Ordenación

La Consejería de Vivienda de la Comunidad Autónoma, ante la tramitación de cualquier modificación de ordenación urbana, solicita informe al Organismo, al amparo de lo dispuesto en los artículos 82 y 83.2 de la Ley 30/1992 de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Así mismo, los Ayuntamientos requieren, al amparo de la Ley del Suelo de cada Comunidad Autónoma, informe ante cualquier modificación de planeamiento municipal.

En el año 2009 se han recibido un total de 30 solicitudes de informes referentes a Planes de Ordenación Urbana, de los cuales se han informado un total de 29.

De las 21 solicitudes que han sido informadas, 13 corresponden a la Región de Murcia, y las otras 8 a la provincia de Alicante.

Informes relativos a Afecciones a las Infraestructuras de la MCT

La mayoría de los expedientes que se tramitan en el Área son relativos a las afecciones que se realizan al dominio público o a las infraestructuras de la Mancomunidad por parte de los colindantes. A lo largo del ejercicio 2009, han sido un total de 289 las solicitudes que han sido registradas en el Organismo, de estos expedientes, se han finalizado un total de 268, estando las restantes 21, pendientes de diversos trámites que se han requerido a los interesados en su momento y aún no han aportado la documentación necesaria para su resolución definitiva.

De los 268 expedientes finalizados, 230 corresponden a la Región de Murcia, 35 a la provincia de Alicante y 3 a la provincia de Albacete.

Nuevas Tomas de Agua concedidas

El Comité Ejecutivo de la Mancomunidad, a petición de los Ayuntamientos, concede nuevas tomas para nuevos asentamientos o nuevos polígonos industriales, según permite la ley 50/1998. A lo largo del año 2009, no se han solicitado ninguna toma de agua nueva.

Expedientes de Contratación

A lo largo del año 2009, se han contratado y llevado a cabo más de 80 expedientes de contratos menores de obras dirigidos al mantenimiento, conservación, renovación y mejora de las instalaciones de la red de distribución (vallados, escaleras, valvulería, equipos de vigilancia y seguridad, líneas eléctricas, casetas, caminos de acceso, equipos de medida y control, reparación de grietas y fisuras, impermeabilizaciones, motorizaciones, ...).

También se han tramitado 28 contratos de servicios, dedicados principalmente al mantenimiento y mejora de los equipos y sistemas informáticos, así como actualizaciones de software, limpieza y desinfección de depósitos en las zonas donde nuestro personal no puede hacerse cargo, estudios geotécnicos, estudios de aforos, asesoramiento para la mejora de la organización y de sus instalaciones y socorrismo en las piscinas del Parque Rafael de la Cerda, entre otros.

Los contratos de suministros han sido 23, permitiendo al Organismo adquirir tuberías para reposiciones de averías, equipos de medida para el telecontrol, válvulas y bombas, entre lo más destacable.

NUEVAS INSTALACIONES Y ACTUACIONES DESTACABLES

Zona 1

Cabe destacar, en el año 2009, y en el ámbito de dicha zona, las siguientes actuaciones:

- Motorización y electrificación de las compuertas de la almenara de Aguas Viejas, en el Término Municipal de Letur (Albacete).
- El 26 de diciembre de 2009 se produjo un desprendimiento de rocas en el Km. 4 del camino de servicio entre presas, que ha conllevado la contratación de una obra de emergencia para eliminar los restos desprendimientos del camino y poder dar servicio, y además limpiar nuevas zonas origen de posibles desprendimientos.

Estas y las normales labores de mantenimiento propias de cada instalación, han sido atendidas por el personal de MCT con destino en esta zona, y que está integrado por un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesta por un Oficial de Gestión y SC, un Técnico Superior de ATP, cuatro Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son seis Técnicos Superiores de ATP, cinco de ellos con especialidad de Vigilancia del Dominio Público, uno con especialidad de Hidráulica.

Zona 2

Es de destacar durante el año 2009, el inicio de la obra de emergencia de reparación del Túnel del Roble.

El personal adscrito a esta zona, que la mantiene, la conserva y realiza las actividades propias de explotación es un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesta por un Oficial de Gestión y SC, dos Técnicos Superiores de ATP, tres Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son seis Técnicos Superiores de ATP, y tres Oficiales de ATP.

Zona 3

Como actuaciones a destacar en esta zona, durante el año 2009, caben mencionar las siguientes:

- Puesta en servicio, lavado y desinfección del depósito circular de Librilla.
- Ampliación abastecimiento a Librilla, desde túnel del Collado a los depósitos de Librilla: lavado, desinfección y puesta en servicio.
- Instalación de válvulas reguladoras de presión en la toma del Pozo Alimentación y en el tramo depósito de Alhama hasta Túnel del Collado.
- Instalación de rectorización en el depósito de Librilla.

Las normales labores de vigilancia y mantenimiento de las infraestructuras de la zona tercera han sido desarrolladas por un Jefe de Sección de Explotación, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, funcionario y responsable de la zona, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son dos Técnicos Superiores de ATP y un Oficial de ATP.



Desprendimiento en el Camino de Servicio

Zona 4

Entre las nuevas instalaciones de la zona, cabe destacar:

- En agosto de 2009 entra en servicio en la zona la Variante del Nuevo Canal de Cartagena entre los PPKK 9+866 Y 10+990, en el término municipal de San Miguel de Salinas.
- Obras del bypass en la conducción de Tentegorra al depósito del Barrio de la Concepción en Cartagena. A lo largo del año se han realizado las actuaciones de mantenimiento y revisión propias de cada instalación, todas ellas desarrolladas por un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesta por dos Oficiales de Gestión y SC, dos Técnicos Superiores de ATP, un Oficial de ATP, seis Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son doce Técnicos Superiores de ATP. Las labores administrativas de la zona las realiza un funcionario administrativo del Organismo.

Zona 5

Son de destacar las siguientes actuaciones en infraestructuras de esta zona:

- Avería Depósito Cieza circular
- Avería conducción de Abarán, afectando a Carretera de La Estación.
- Puesta en servicio, lavado y desinfección de la ampliación del abastecimiento a Ceutí 3ª Fase.
- Puesta en servicio, lavado y desinfección de la nueva tubería de Conexión Pedrera – Torrealta con Murcia.

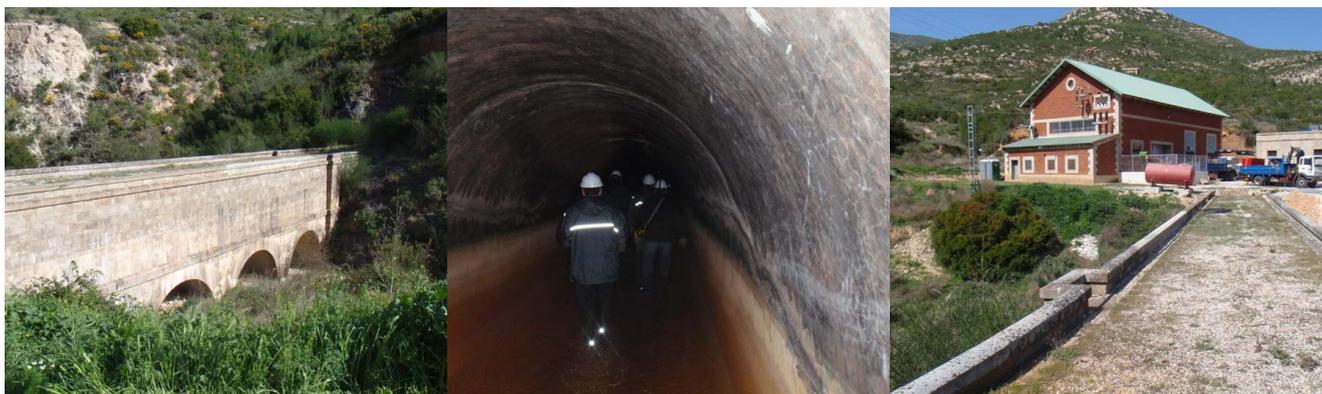
Las actuaciones realizadas en el año 2009 en esta zona, han sido atendidas por el personal adscrito a la misma, que comprende a un Jefe de Sección de Explotación, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, funcionario y responsable de la zona, un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesto por dos Técnicos Superiores de ATP, dos Oficiales de ATP, tres Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son ocho Técnicos Superiores de ATP y tres Oficiales de ATP. Las labores administrativas de la zona las realiza un funcionario administrativo del Organismo.

Zona 6

NUEVAS INSTALACIONES

Agosto

- Puesta en marcha de la conducción de conexión entre Depósito de Vistabella y Potabilizadora de Torrealta.
- Puesta en marcha de la conducción de conexión entre las ETAPs de La Pedrera y Torrealta
- Puesta en marcha de la Elevación de Benferri (Torrealta y ramal a Murcia)
- Puesta en marcha de la cámara de rotura del ramal de Murcia.
- Puesta en marcha de la conducción de conexión entre los depósito de Vistabella y Montesinos.



Obras en el Túnel del Roble

Octubre

- Puesta en marcha de las nuevas conducciones a los abastecimientos de Orihuela y Redován.

Diciembre

- Puesta en marcha de la nueva conducción de Benferri.

ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO

Febrero

- Variante del ramal a Torrevieja 3ª Parte (Los Montesinos) Se ejecuta una variante de las tuberías de 400 y 250 mm. de fibrocemento sustituyéndolas por tubería 500 mm. y 400 mm. de fundición dúctil además de cambio de trazado para evitar daños a las viviendas colindantes.
- Modificación del Origen del ramal de Orihuela. Consistente en entronques con la conducción de la desalinizadora a su paso por el partidor de Orihuela y la instalación de válvulas reductora de presión en el ramal de Torrevieja 2ª parte, para evitar averías en una conducción vieja y obsoleta de fibrocemento con uniones “gibault” de los años 60.

Mayo

- Reparación en el Sifón del “Horcajo” del nuevo canal de Alicante. Se reparan dos tubos de camisa de chapa que tienen fisura por el asentamiento del terreno y se adoptan medidas para que no se produzcan más asentamientos.
- Construcción de nueva arqueta de toma del Ramal de Albaterra, Catral y Dolores. Se procede a un nuevo diseño de la toma porque la existente no aporta el caudal suficiente cuando hay poca altura en el canal de Alicante y esto produce que se vacíen algunos tramos de la conducción de distinta pendiente, causando problemas al abastecimiento.

Junio

- Reparación del Canal del Segura Trozo 4º, 2ª Parte, entre los Hms. 35 al 40. Se encuentra el canal en este tramo con muchas fisuras, causando pérdidas importantes, se proceda al picado de estas, para posterior reparación con morteros de alta resistencia y fraguado rápido.

Octubre

- Reparación del Canal del Segura Trozo 4º, 2ª Parte, entre los Hms. 62 al 69. Se encuentra el canal en este tramo con muchas fisuras, causando pérdidas importantes, se proceda al picado de estas, para posterior reparación con morteros de alta resistencia y fraguado rápido.

Noviembre

- Modificación de la toma del ramal de Torrevieja en la salida de la ETAP de Torrealta. Se modifica la toma para poder adecuar dicha toma la nueva entrada de la desalinizadora y que se realice una mejor mezcla de las diferentes aguas.
- Reparación de juntas, modificación de solera y construcción de sistema de drenaje en el depósito de Albaterra, Catral y Dolores. Por pérdidas en el depósito se reparó la solera y las juntas de dilatación y para poder identificar futuras pérdidas se construyó un sistema de drenaje en el perímetro del depósito.



Nuevo Depósito de Librilla

Diciembre

- Modificación de las tomas de Benferri y Ramal de Cox y Callosa Norte. Se modifican estas tomas para unificarlas y además poder tomar agua del ramal de Torrevieja o de la conducción de conexión entre las ETAPs de Pedrera y Torrealta.

Todo ello, ha sido realizado por el personal adscrito a dicha zona de explotación, que comprende a un Jefe de Sección de Explotación, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, funcionario y responsable de la zona, un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesto por un Técnico Superior de ATP, un Oficial de Gestión y SC, un Oficial de ATP, cuatro Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son doce Técnicos Superiores de ATP.

Zona 7

Como novedad en el año 2009, se pone en servicio la variante de los canales de Alicante por obras de construcción del A.V.E.

Se han realizado un total de 14 actuaciones de reparación de canales y sifones de los mismos y 7 actuaciones de reparaciones en conducciones.

En cuanto a obras, se han acometido las siguientes:

- Montaje de válvulas de mariposa en los ramales de salida del colector general de los depósitos de Rabasa.
- Vallado perimetral del depósito nº 3 de Alicante.
- Reposición del tejado de las oficinas de Alicante y adecuado de las mismas.
- Construcción de acera en zona delantera de casillas de Rabasa.
- Reparación por rotura de 54 m.l. del canal Viejo de Alicante.
- Reposición y sellado de juntas del depósito 3 de Crevillente.
- Limpieza de todos los depósitos de la zona.
- Cambio de celdas y equipo de medida en C: de Rabasa.

Se han realizado las actuaciones de mantenimiento propias de cada instalación, realizadas por el personal siguiente: un Jefe de Sección de Explotación, el mismo que el de la zona 6ª, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, funcionario y responsable de la zona, un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesto por un Técnico Superior de ATP, un Oficial de ATP, dos Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son cuatro Técnicos Superiores de ATP y 5 Oficiales de ATP.

Zona 8

Las más destacadas actuaciones a lo largo del año 2009 se pueden resumir en:

- Protección de la impermeabilización del nuevo depósito de reserva de Lorca, fase 1ª.
- Prolongación de las tuberías de entrada en el depósito de Cañada de Morales, en Lorca, con el objeto de mejorar la circulación del agua en el interior del depósito, separando los puntos de entrada y salida de agua en el mismo.
- Construcción de escalera metálica de acceso exterior a la cubierta del depósito de La Hoya, en Lorca.

Además de todo ello, se han realizado las normales actuaciones de mantenimiento y reparaciones menores en la zona, todas ellas realizadas por un Jefe de Sección de Explotación, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, funcionario y responsable de la zona, un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, el personal de la brigada de mantenimiento, compuesto por un Oficial de Gestión y SC, tres Ayudantes de ATP, y el personal encargado de la vigilancia del dominio público y de las labores de guardería que son cinco Técnicos Superiores de ATP y un Oficial ATP.

LOCOMOCIÓN Y TALLER CENTRAL

Locomoción

El personal de Locomoción esta compuesto por siete trabajadores que han prestado servicio en las diferentes Áreas del Organismo, según las necesidades de cada zona, cuatro Técnicos Superiores en Gestión y Servicios Comunes y tres Oficiales de Gestión y Servicios Comunes.

Taller Central

Durante el año 2009 el Taller Central ha desarrollado diferentes actuaciones encaminadas a mantener y conservar las diferentes conducciones y servicios que presta esta Mancomunidad, con el siguiente personal: un Técnico Superior de Actividades Técnicas Profesionales que realiza las funciones de encargado, seis Técnicos Superiores de Actividades Técnicas Profesionales, y tres Oficiales de Actividades Técnicas Profesionales.

Destacan entre todas las actuaciones realizadas:

- Construcción y montaje de compuertas en varias almenaras del Canal de Cartagena.
- Reparación de varias averías en sifones del Vinalopó y del Grifo emplazados en la Zona de Alicante.
- Construcción y montaje de entronque (tuberías y válvulas) en arqueta de la Olivera en San Pedro del Pinatar.
- Construcción y montaje de sistemas sustitución de deposito Barrio de la Concepción.
- Construcción y montaje entronque y contador en deposito de Cehegín.
- Construcción y montaje de refuerzos en el Túnel de la Murta en zona segunda.
- Construcción y montaje de compuertas en el Túnel de La Murta en zona segunda.
- Montaje de sistemas de control de llenado en varios depósitos entre ellos Los Alcázares II y Puebla de Mula.



Parque Rafael de la Cerda, Depósitos, Laboratorio, Locomoción y Taller Central en Tentegorra

Proyectos e Inversiones



Proyectos e Inversiones

ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN

Adquisición centralizada (Servicio Central de Suministros)	1
Contratos formalizados	82
Contratos modificados	6
Recepciones	55
Liquidaciones de contratos	50
Ampliaciones del plazo de ejecución	22
Prórrogas de contratos	4
Publicaciones en el B.O.E.	58
	Licitaciones 31
	Adjudicaciones 27
Publicaciones en el D.O.U.E.	26
	Licitaciones 12
	Adjudicaciones 14
Publicaciones en el perfil del contratante	78
Nº de contratos dados de alta en la base de datos de Contratación	491
Contratos remitidos al Tribunal de Cuentas	21
Contratos anulados, resueltos o desistidos	9
Devoluciones de garantías	115
Nº de contratos finalizados	432
Sesiones de la Mesa de Contratación Permanente del Organismo	85
	Documentaciones administrativas examinadas 478
	Documentaciones técnicas examinadas 203
Número total de licitadores	478
Número de licitadores a contratos menores	780

Contratos Autorizados

Procedimiento abierto con un criterio	10
Procedimiento abierto con varios criterios	23
Procedimiento negociados sin publicidad	43
Contratos menores	417
TOTAL	493

Contratos Adjudicados Provisionalmente

Procedimiento abierto con un criterio	5
Procedimiento abierto con varios criterios	23
Procedimiento negociados sin publicidad	48
TOTAL	76

Contratos Adjudicados Definitivamente

Procedimiento abierto con un criterio	5
Procedimiento abierto con varios criterios	23
Procedimiento negociados sin publicidad	48
Contratos menores	417
TOTAL	493

Datos económicos sobre la Contratación

Pendiente de adjudicar a 1-1-2009	3.145.076,93 €
Convocado en el ejercicio	17.511.457,80 €
Adjudicado en el ejercicio	6.064.249,09 €
Bajas licitaciones	1.938.844,13 €
Pendiente de adjudicar a 31-12-2009	11.715.670,94 €
Contratos menores	6.438.848,71 €

Otros

Convenios facturación de agua potable	3
Préstamos a personal	5

EXPROPIACIONES Y PATRIMONIO

La actividad del Servicio de Expropiaciones y Patrimonio que ha venido desarrollando a largo del año 2009 puede resumirse en dos puntos clave:

Aplicación Informática de Expropiaciones

Durante el año 2009 se ha iniciado el desarrollo de un aplicación informática, que permite la visualización digital de los expedientes de expropiación, así como su tratamiento informático, lo que repercutirá en un futuro en una mejor gestión de los bienes afectos al servicio del Organismo, facilitando ciertos trabajos al Área de Explotación, al permitir localizar de manera mas rápida y efectiva las expropiaciones que sirven de base a las instalaciones de La Mancomunidad. Otro aspecto positivo será una mejor respuesta al ciudadano en las reclamaciones de información que vienen siendo habituales, que buscan conocer las afecciones que tiene el Organismo sobre sus parcelas, bien sean por servidumbres de paso o por expropiaciones definitivas que no estén debidamente regularizadas a nivel catastral.

Tramitación de Expedientes de Expropiación

Tramitación de expedientes de expropiación de fincas relativas a distintos proyectos, algunos de los cuales fueron iniciados en años anteriores y otros de inicio en el año 2009, entre los que cabe destacar el proyecto de emergencia de la Variante del Canal del Segura, en el cual la Mancomunidad de los Canales del Taibilla es la Beneficiaria de la Expropiación, dicho expediente ha supuesto una estrecha colaboración con personal de la Confederación Hidrográfica del Segura en la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el método de urgencia.

Los Proyectos, sobre los que se han desarrollado distintos trabajos de expropiación, para las distintas fases en las que pueden estar las fincas son los que se relacionan a continuación:

PROYECTO 04/07 DE MODIFICACIÓN Nº1 DEL PROYECTO 03/06 DE CONEXIÓN ENTRE LAS POTABILIZADORAS DE LA PEDRERA Y TORREALTA (AC/ORIHUELA)

PROYECTO 06/08 DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO 03/06 DE CONEXIÓN ENTRE LAS POTABILIZADORAS DE LA PEDRERA Y TORREALTA (AC/ORIHUELA)

PROYECTO 07/07 DE MODIFICACIÓN Nº 1 DEL PROYECTO 03/06 DE MEJORA DE LA CONEXIÓN DE LA POTABILIZADORA DE LA PEDRERA CON LA VEGA BAJA DEL SEGURA (AC/MONTESINOS)

PROYECTO 01/06 DE MODIFICACIÓN Nº 1 DEL PROYECTO 07/02 DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS PEDANIAS DE BENÍZAR, EL SABINAR Y OTRAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MORATALLA (MU MORATALLA)

PROYECTO 01/07 DE MODIFICACIÓN Nº 2 DEL PROYECTO 02/05 DE CONEXIÓN DE LA DESALADORA DEL CAMPO DE CARTAGENA CON EL CANAL DE CARTAGENA (MU/MAZARRÓN)

PROYECTO 09/07 DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Nº 1 DEL PROYECTO 01/07 DE MODIFICACIÓN Nº 2 DEL PROYECTO 02/05 DE CONEXIÓN DE LA DESALADORA DEL CAMPO DE CARTAGENA CON EL CANAL DE CARTAGENA (MU/MAZARRÓN)

PROYECTO 06/05 DEL CANAL DEL MAR MENOR (MU/CARTAGENA)

PROYECTO 09/07 COMPLEMENTARIO Nº 1 DEL PROYECTO 10/06 DE MODIFICACIÓN Nº 1 DEL PROYECTO 02/05 DE CONEXIÓN DE LAS DESALADORAS DEL NUEVO CANAL DE CARTAGENA CON LA VEGA BAJA DEL SEGURA (AC/PILAR DE LA HORADADA)

VARIANTE DEL CANAL DEL SEGURA EN ULEA

PROYECTO 11/07 DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO 03/06 DE MEJORA DE LA CONEXIÓN DE LA POTABILIZADORA DE LA PEDRERA CON LA VEGA BAJA DEL SEGURA (AC/MONTESINOS)

PROYECTO 02/09 DE ACOMETIDA ELÉCTRICA A DERIVACIONES DE LA CONDUCCIÓN DE CONEXIÓN LA PEDRERA - TORREALTA (AC/ORIHUELA)

PROYECTO 11/04 MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO 05/03 DE RENOVACION PARCIAL DEL SIFON DEL SEGURA (MU/OJOS)

El número total de mutuos acuerdos alcanzados con propietarios fue de 167.

El número de actas ocupación levantadas fue 79.

Así mismo se tramitaron al Jurado Provincial de Expropiaciones 31 Piezas Separadas

En el próximo año 2010 se espera culminar una segunda fase de la aplicación que permita la gestión continua de las expropiaciones usando esta herramienta, simplificando y homogeneizando el trabajo colectivo del Servicio de Expropiaciones.

Servicios Administrativos Generales



Servicios Administrativos Generales

INFORME SECRETARÍA GENERAL

Los servicios administrativos generales son competencia fundamentalmente de la Secretaría General del Organismo, y más específicamente desempeña las siguientes funciones:

- Funciones administrativas, y, en general todas las de carácter jurídico-administrativo, registro general, archivo, expedientes de contratación administrativa, tramitación, informe y propuestas de resolución de recursos, reclamaciones y denuncias, y asuntos generales de la Mancomunidad.
- Las funciones económicas y, en general, todas las de carácter económico-financiero; caja y pagaduría; elaboración del proyecto de presupuestos; estudio y evolución de los préstamos concertados con entidades de crédito; preparación de emisiones de empréstitos propios y de los datos anuales a rendir al Tribunal de Cuentas.
- Todas las relacionadas con la gestión administrativa del personal del Organismo.
- Actuaciones derivadas, conforme a la normativa de aplicación, en materia de prevención de riesgos laborales.
- El Secretario General actúa como Secretario del Consejo de Administración y de su Comité Ejecutivo.

Para el desempeño de las competencias mencionadas, la Secretaría General se estructura en las siguientes unidades: Jefatura de Servicio de Asuntos Jurídicos, Jefatura de Servicio de Presupuesto y Gestión, Jefatura de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, las unidades que tienen encomendada Contratación Administrativa, así como la que asume Archivo y Documentación y también Registro.

Durante el año 2009 las actuaciones realizadas en el ámbito de Secretaría General, detalladas por cada una de sus unidades dependientes, quedan reflejadas como sigue:

I.- Servicio de Presupuesto y Gestión

Las funciones del Servicio de Presupuesto y gestión son principalmente la gestión económica y financiera, la contabilidad de la Mancomunidad y la pagaduría.

Durante el ejercicio de 2009 se han tramitado por el Servicio un total de 14.846 facturas recibidas de terceros, se han elaborado 8.165 Documentos contables, 1.524 Cartas de Pago y 116 Tasas de dirección e inspección de obras. La tramitación de los citados documentos y facturas han generado un total de 7.661 pagos que ascienden a la cantidad de 245.218.726,02 € y 1.524 ingresos que ascienden a la cantidad de 239.596.098,85 €.

Todas esas operaciones se han procesado por duplicado en los sistemas informáticos SOROLLA (Soporte para las unidades gestoras del gasto) y SIC2 (Sistema de Información Contable para la Administración Institucional).

Asimismo durante 2009 se han elaborado: el Anteproyecto de Presupuesto para 2010, las Cuentas Anuales de 2009 que han sido presentadas al Tribunal de Cuentas el 30 de Julio de 2010 y publicadas mediante Resolución de 2 de Agosto en el B.O.E. de 20 de Agosto, las correspondientes liquidaciones mensuales del I.V.A.y las del I.R.P.F., así como los partes mensuales de ejecución presupuestaria para la Intervención General del Estado y los justificantes trimestrales de Tesorería.

II.- Servicio de Asuntos Jurídicos

La gestión de los Recursos Humanos del Organismo la tiene encomendada el Servicio de Asuntos Jurídicos. Conlleva un gran número de actuaciones relacionadas con el colectivo de empleados públicos que componen la plantilla de la entidad (78 funcionarios y 368 laborales), entre las que destacan:

- Reconocimiento de trienios
- Altas y bajas del personal, tanto en la Base de Datos, como en Seguridad Social y Muface.
- Contratos laborales
- Procesos selectivos para la contratación de personal laboral.
- Acción Social.
- Así como preparación de la documentación a remitir al Ministerio para los correspondientes concursos de traslados y Ofertas de Empleo Público.

Como ejemplos cuantificables de las citadas actuaciones:

NUEVAS INSTALACIONES

RETRIBUCIONES

Se han confeccionado, tramitado y abonado 56 nóminas, desglosadas en:

- Ordinarias + pagas extraordinarias	14
- Acción Social	1
- Ayudas al Estudio	1
- Plan de pensiones de la AGE	1
- Sentencias Judiciales	27
- Indemnizaciones por razón del servicio	12

Así como sus correspondientes liquidaciones a la Seguridad Social.

ACCIÓN SOCIAL

	SOLICITANTES	CONCEDIDAS
Funcionarios	35	78
Laborales	232	626
TOTAL	267	704

TOTAL AYUDAS SOLICITADAS	776
---------------------------------	------------

RELACIONES CON LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES

Se han tramitado

- Reclamaciones previas	65
- Demandas Juzgado de lo Social	60

III.- Servicio de Prevención

Es el encargado de gestionar la Prevención de Riesgos Laborales en el Organismo desarrollando las siguientes actividades:

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Consistentes en visitas periódicas a las instalaciones para revisar las condiciones de trabajo, habiéndose realizando 15 inspecciones con sus correspondientes informes de deficiencias y propuestas de subsanación.

MEDICIONES HIGIÉNICAS

Se han realizado mediciones de ruido, iluminación y comprobación de las campanas extractoras de los laboratorios, en las distintas instalaciones de la MCT.

DISTRIBUCIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, INDIVIDUAL Y COLECTIVA

- Revisión y entrega de equipos de protección individual y medios de protección colectiva en centros e instalaciones.
- Revisión y calibración de detectores de gases.
- Revisión de ERAs (Contrato de revisión y mantenimiento).
- Revisión de Equipos de Protección Química.
 - Trajes de protección contra el Cloro Gas (contrato de revisión y mantenimiento).
 - Medios de protección contra salpicaduras de productos cáusticos y corrosivos (guantes, mandiles y delantales, pantallas faciales).

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES

Se han investigado y emitido los correspondientes informes de 15 accidentes sin baja y 15 accidentes leves con baja.

VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Mediante la realización de las siguientes actividades y Reconocimientos Médicos:

- Campaña de Vacunación de gripe estacional.
- Formación en primeros auxilios y consejos para proteger la salud.
- Reconocimientos Médicos periódicos: 252.
- Reconocimientos Médicos tras baja prolongada: 8.
- Reconocimientos Médicos iniciales (por nueva incorporación): 6.
- Reconocimientos Médicos por cambio de puesto de trabajo: 2.

FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN A LOS TRABAJADORES

Son actividades de formación impartidas en las distintas instalaciones del Organismo, habiéndose impartido las siguientes:

- Espacios y recintos confinados.
- Trabajos en el interior del Canal.
- Trabajos en altura.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación de cargas y posturas forzadas/ Golpe de Calor
- Utilización de dumper de obra.
- Uso de grúa autocargante.
- Manejo de motosierra.
- Prevención de Riesgos Laborales para el personal de nuevo ingreso.
- Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.
- Plan de emergencia interior en ETAP's de MCT
- IOPRL 200, cambio de contenedores y botellas de cloro (instalaciones de cloración).

ASISTENCIA AL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DEL ORGANISMO

Para asesorar y atender las consultas planteada en dichas reuniones en materia de Prevención.

REDACCIÓN DE INSTRUCCIONES OPERATIVAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- IOPRL-SL1 Medidas preventivas para disminuir el riesgo de contagio de la gripe A, en el ámbito laboral de la MCT.
- IOPRL-106 Limpieza y desinfección de Ozonizadores en ETAP

REDACCIÓN DE INSTRUCCIONES OPERATIVAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Seguimiento de la implantación de cartas de porte en las instalaciones donde se descargan mercancías peligrosas.
- Revisión y control de las descargas y depósitos de almacenamiento de mercancías peligrosas
- Curso de formación de capacitación para conductores, cargadores y descargadores de vehículos que transportan mercancías peligrosas.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y ACCIONES DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En las 36 Obras de la M.C.T, ejecutadas durante este periodo.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Seguimiento y control de las empresas que trabajan para la MCT, según lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

IV.- Servicio de Presupuesto y Gestión

ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN

Contratos autorizados:	Procedimiento abierto con un criterio:.....	10
	Procedimiento abierto con varios criterios:	23
	Procedimientos negociados sin publicidad:	43
	Contratos menores:.....	417

Total: 493

Informe Secretaría General

Contratos adjudicados provisionalmente:	Procedimiento abierto con un criterio:.....	5
	Procedimiento abierto con varios criterios:.....	23
	Procedimientos negociados sin publicidad:.....	48
		Total: 76

Contratos adjudicados definitivamente:	Procedimiento abierto con un criterio:.....	5
	Procedimiento abierto con varios criterios:.....	23
	Procedimientos negociados sin publicidad:.....	48
	Contratos menores:.....	417
		Total: 493

Adquisiciones centralizadas (Servicio Central de Suministros): 1

Contratos formalizados: 82

Contratos modificados: 6

Recepciones: 55

Liquidaciones de contratos: 50

Ampliaciones del plazo de ejecución: 22

Prórrogas de contratos: 4

Publicaciones en el B.O.E.: 58

- Licitaciones: 31

- Adjudicaciones: 27

Publicaciones en el D.O.U.E.: 26

- Licitaciones: 12

- Adjudicaciones: 14

Publicaciones en el perfil de contratante: 78

Número de contratos dados de alta en base de datos Contratación: 491

Contratos remitidos al Tribunal de Cuentas: 21

Contratos anulados, resueltos o desistidos: 9

Devoluciones de garantías: 115

Número de contratos finalizados: 432

Sesiones de la Mesa de Contratación Permanente del Organismo: 85

- Documentaciones administrativas examinadas: 478

- Documentaciones técnicas examinadas: 203

Número total de licitadores: 478

Número de licitadores a contratos menores: 780

Datos económicos sobre la contratación:

- Pendientes de adjudicar a 1-1-2009: 3.145.076,93 €

- Convocado en el ejercicio: 17.511.457,80 €

- Adjudicado en el ejercicio: 6.064.249,09 €

- Bajas licitaciones: 1.938.844,13 €

- Pendiente de adjudicar a 31-12-2009: 11.715.670,94 €

- Contratos menores: 6.438.848,71 €

Otros:

- Convenios facturación de agua potable: 3

- Préstamos a personal: 5

V.- Unidad de Archivo y Documentación

UBICACIÓN

El archivo de la Mancomunidad de los Canales del Tabilla, está ubicado en tres establecimientos diferentes. La oficina de trabajo y documentación está situada en Cartagena, en las oficinas centrales, en donde se realizan, las operaciones de planificación, control y entrega de documentos. Al mismo tiempo en ese despacho se realiza la labor de clasificación, catalogación y expurgo de documentación. El archivo definitivo de proyectos y obras, localizado en las instalaciones de Tentegorra, y otro edificio en el que se ubican los expedientes de obras y los planos antiguos de la primeras obras de la Mancomunidad.

TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN

En particular el Archivo definitivo de MCT trata cinco tipos de documentos, a saber: los relativos a obras y actividades de ingeniería, los de expedientes de obras, los planos, los libros de actas, los de contabilidad y los objetos históricos.

Los relativos a obras y actividades de ingeniería y trabajos que se realizan en la entidad son actualmente el grueso del archivo. En el año 2004 los responsables actuales se hicieron cargo de la datación de todos los documentos de esta índole, que estaban catalogados por materias y producía muchos problemas de ubicación y por supuesto de localización racional. Desde esa fecha hasta el momento se han catalogado un total de 3795 documentos obras estudios y liquidaciones de proyectos. Tanto unos como otros están relacionados informáticamente, lo que permite localizarlos por ambos caminos (se respetó la catalogación inicial, pues no siendo la mas idónea, daba la pauta para una correcta catalogación posterior). En cuanto a la descripción figuran todos los datos relativos al proyecto así como sus relaciones con los expedientes de obras. El sistema de trabajo se basa en el programa patentado "Archivo 3000" y se tienen en cuenta todas las normativas nacionales e internacionales en cuanto a las descripción y datación de documentos según las normas ISAA e ISAD.

Por otro lado, el archivo definitivo, también custodia todos los expedientes de obras, que dimanan del departamento de contratación y que por su fecha pasa de ser archivo de oficina a definitivo. También se custodia y está en fase de clasificación y datación previa, todos los planos históricos de obras de la Mancomunidad, realizados en papel vegetal y con un periodo que abarca desde el año 1927 hasta 1955. El número de esos documentos es de 8000 datados y 2000 en vías de clasificación. Estos documentos son de un valor incalculable, ya que relatan toda la historia técnica de obras y además se da la circunstancia de que están realizados en color y en tinta china. También se custodia el archivo histórico de contabilidad así como los libros de actas desde el año 1927 (Consejo y Comité ejecutivo) y objetos de oficina y utensilios de trabajo, que por su edad pueden considerarse como auténticas piezas de museo.

En contra de lo que se pueda creer, el archivo definitivo y el histórico, es absolutamente vivo, ya que continuamente por parte del personal de obras y de los departamentos de explotación, dirección adjunta y expropiaciones, se realiza una consulta habitual de los mencionados documentos. Se está en fase de digitalización para su posterior inclusión en la base de datos.

Toda esta documentación se conserva en establecimientos estancos a una temperatura de 18 grados y humedad relativa que va de un 34% a un 44 %.

Durante el año 2009 se han prestado para consulta 386 documentos, se han catalogado 150 y han sido revisados y modificados en sus parámetros de clasificación 467.

El personal a cargo del archivo se compone de un responsable de organización y planificación. Un especialista diplomado en Biblioteconomía y documentación y un auxiliar de archivo.

VI.- Unidad de Registro

A lo largo de todo el ejercicio 2009 el volumen de registros ha sido de 3387 documentos de entrada y 3184 de salida.

En cuanto a la unidad de Quejas y Sugerencias, no has tenido ninguna entrada durante el ejercicio de 2009.

ACTUACIÓN ECONÓMICA

Las funciones del Servicio de Presupuesto y gestión son principalmente la gestión económica y financiera, la contabilidad de la Mancomunidad y la pagaduría.

Durante el ejercicio de 2009 se han tramitado por el Servicio un total de 14.846 facturas recibidas de terceros, se han elaborado 8.165 Documentos contables, 1.524 Cartas de Pago y 116 Tasas de dirección e inspección de obras. La tramitación de los citados documentos y facturas han generado un total de 7.661 pagos que ascienden a la cantidad de 245.218.726,02 € y 1.524 ingresos que ascienden a la cantidad de 239.596.098,85 €. Todas esas operaciones se han procesado por duplicado en los sistemas informáticos SOROLLA (Soporte para las unidades gestoras del gasto) y SIC2 (Sistema de Información Contable para la Administración Institucional).

Asimismo durante 2009 se han elaborado: el Anteproyecto de Presupuesto para 2010, las Cuentas Anuales de 2009 que han sido presentadas al Tribunal de Cuentas el 30 de Julio de 2010 y publicadas mediante Resolución de 2 de Agosto en el B.O.E. de 20 de Agosto, las correspondientes liquidaciones mensuales del I.V.A. y las del I.R.P.F., así como los partes mensuales de ejecución presupuestaria para la Intervención General del Estado y los justificantes trimestrales de Tesorería.

I-Balance Ejercicio

Nº Cuenta	ACTIVO	2009	2008
	A) INMOVILIZADO	592,096,730.16	573,477,725.50
	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-
200	1. Terrenos y bienes naturales	-	-
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-
202	3. Bienes comunales	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	6,264,130.90	5,250,426.02
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	6,264,130.90	5,250,426.02
212	2. Propiedad industrial	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-
216	4. Propiedad intelectual	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	-	-
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-
	III. Inmovilizaciones materiales	585,784,448.42	568,185,203.70
220.221	1. Terrenos y construcciones	20,862,593.85	18,783,463.08
222.223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	559,587,060.23	544,123,326.03
224.226	3. Utillaje y mobiliario	916,434.65	892,427.89
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	4,418,359.69	4,385,986.70
(282)	6. Amortizaciones	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-
	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-
230	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-
235,236,237	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-
(2923)	3. Provisiones	-	-
	V. Inversiones financieras permanentes	48,150.84	42,095.78
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-
252,253,254,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	48,150.84	42,095.78
260.265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-
(297),(298)	4. Provisiones	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	78,320,053.49	79,395,833.50
	I. Existencias	330,362.69	319,893.63
30	1. Comerciales	-	-
31.32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	330,362.69	319,893.63
33.34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-
35	4. Productos terminados	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-
	II. Deudores	53,184,314.13	59,684,173.26
43	1. Deudores presupuestarios	47,618,388.64	51,174,403.83
44	2. Deudores no presupuestarios	3,317,262.40	3,521,665.00
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros	-	-
470,471,472	4. Administraciones Públicas	2,248,663.09	4,988,104.43
550,555,558	5. Otros deudores	-	-
(490)	6. Provisiones	-	-
	III. Inversiones financieras temporales	460,358.35	669,375.46
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	74,333.09	68,787.54
565.566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	386,025.26	600,587.92
(597),(598)	4. Provisiones	-	-
57	IV. Tesorería	24,345,018.32	18,722,391.15
480.58	V. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	670,416,783.65	652,873,559.00

Nº Cuenta	PASIVO	2009	2008
	A) FONDOS PROPIOS	464,957,045.09	426,334,283.94
	I. Patrimonio	39,859,542.17	39,859,542.17
100	1. Patrimonio	39,661,353.85	39,661,353.85
101	2. Patrimonio recibido en adscripción	198,188.32	198,188.32
103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
11	II. Reservas	182,159.52	182,159.52
	III. Resultados de ejercicios anteriores	386,292,582.25	324,227,198.96
120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	386,292,582.25	324,227,198.96
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
129	IV. Resultados del ejercicio	38,622,761.15	62,065,383.29
		-	-
14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
		-	-
		-	-
	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	131,680,051.59	137,230,769.46
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
150	1. Obligaciones y bonos	-	-
155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
158.159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	II. Otras deudas a largo plazo	131,680,051.59	137,230,769.46
170.176	1. Deudas con entidades de crédito	131,680,051.59	137,230,769.46
171,173.177	2. Otras deudas	-	-
178.179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
180.185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
		-	-
	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	73,779,686.97	89,308,505.60
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
508.509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	II. Deudas con entidades de crédito	54,927,717.87	78,384,615.31
520	1. Préstamos y otras deudas	54,927,717.87	78,384,615.31
526	2. Deudas por intereses	-	-
	III. Acreedores	18,851,969.10	10,923,890.29
40	1. Acreedores presupuestarios	16,491,457.11	9,847,120.53
41	2. Acreedores no presupuestarios	2,071,640.84	895,642.51
45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros	-	-
475,476,477	4. Administraciones Públicas	238,970.68	180,061.76
521,523,527,528,	5. Otros acreedores	49,600.47	765.49
529,550,554,559			
560.561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	300	300
485.585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO		
491	I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	670,416,783.65	652,873,559.00

II-Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

N° Cuenta	DEBE	2009	2008
	A) GASTOS	93,693,106.01	98,468,485.89
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	2. Aprovisionamientos	53,491,885.16	61,949,250.07
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	51,176,447.82	59,831,711.37
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2,315,437.34	2,117,538.70
607	c) Otros gastos externos	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	40,172,795.72	36,509,975.82
	a) Gastos de personal:	11,815,778.49	11,699,868.83
640.641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	8,948,768.98	8,718,927.81
642,643,644	a.2) Cargas sociales	2,867,009.51	2,980,941.02
645	b) Prestaciones sociales	1,316.10	1,771.44
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-
	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-
	e) Otros gastos de gestión	19,547,046.58	17,014,137.97
62	e.1) Servicios exteriores	19,319,616.83	16,770,796.24
63	e.2) Tributos	227,429.75	243,341.73
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-
	f) Gastos financieros y asimilables	8,808,654.55	7,794,197.58
661,662,663,665, 669	f.1) Por deudas	8,808,654.55	7,794,197.58
666.667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-
690	g) Dotación a las provisiones técnicas	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	-	-
	4. Transferencias y subvenciones	9,260.00	9,260.00
650	a) Transferencias corrientes	-	-
651	b) Subvenciones corrientes	9,260.00	9,260.00
655	c) Transferencias de capital	-	-
656	d) Subvenciones de capital	-	-
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	19,165.13	-
670.671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-
678	c) Gastos extraordinarios	-	-
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	19,165.13	-
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-
	AHORRO	38,622,761.15	62,065,383.29

N° Cuentas	HABER	2009	2008
	B) INGRESOS	132,315,867.16	160,533,869.18
	1. Ventas y prestaciones de servicios	112,578,815.56	102,427,506.49
700,701,702,703, 704	a) Ventas	112,578,815.56	102,427,506.49
	b) Prestaciones de servicios	-	-
705	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Ingresos de gestión ordinaria	431,728.22	2,778,394.39
	a) Ingresos tributarios	431,728.22	2,778,394.39
740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	431,728.22	2,778,394.39
744	a2) Contribuciones especiales	-	-
729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2,024,395.29	440,863.53
773	a) Reintegros	1,745,992.44	21,396.80
78	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
	c) Otros ingresos de gestión	128,627.70	126,768.55
775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	128,627.70	126,768.55
790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
761.762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
	f) Otros intereses e ingresos asimilados	149,775.15	292,698.18
763,765,769	f.1) Otros intereses	149,775.15	292,698.18
766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
	5. Transferencias y subvenciones	17,280,928.09	54,887,104.77
750	a) Transferencias corrientes	-	-
751	b) Subvenciones corrientes	-	-
755	c) Transferencias de capital	17,280,928.09	54,887,104.77
756	d) Subvenciones de capital	-	-
757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
770.771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
778	c) Ingresos extraordinarios	-	-
779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	DESAHORRO	-	-

III-Estado de Liquidación del Presupuesto

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.
452A Infraestructura Urbana-Gestión e Infraestructura del Agua	98.549.990,00	33.183.000,00	131.732.990,00	76.208.303,69	72.887.483,77	3.320.819,92	55.524.686,31	4.374.215,61
TOTAL	98.549.990,00	33.183.000,00	131.732.990,00	76.208.303,69	72.887.483,77	3.320.819,92	55.524.686,31	4.374.215,61

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.
1. Gastos de Personal	13,477,940.00	-	13,477,940.00	11,817,094.59	11,817,094.59	-	1,660,845.41	-
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	871,770.00	-	871,770.00	759,989.38	749,853.51	10,135.87	111,780.62	73,933.85
3. Gastos Financieros	11,446,020.00	-	11,446,020.00	8,808,654.55	8,808,654.55	-	2,637,365.45	-
4. Transferencias Corrientes	9,260.00	-	9,260.00	9,260.00	9,260.00	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	25,804,990.00	-	25,804,990.00	21,394,998.52	21,384,862.65	10,135.87	4,409,991.48	73,933.85
6. Inversiones Reales	27,423,000.00	-	27,423,000.00	21,923,633.65	18,612,949.60	3,310,684.05	5,499,366.35	4,296,675.69
7. Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	27,423,000.00	-	27,423,000.00	21,923,633.65	18,612,949.60	3,310,684.05	5,499,366.35	4,296,675.69
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	53,227,990.00	-	53,227,990.00	43,318,632.17	39,997,812.25	3,320,819.92	9,909,357.83	4,370,609.54
8. Activos Financieros	120,000.00	-	120,000.00	109,056.21	109,056.21	-	10,943.79	3,606.07
9. Pasivos Financieros	45,202,000.00	33,183,000.00	78,385,000.00	32,780,615.31	32,780,615.31	-	45,604,384.69	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	45,322,000.00	33,183,000.00	78,505,000.00	32,889,671.52	32,889,671.52	-	45,615,328.48	3,606.07
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	98,549,990.00	33,183,000.00	131,732,990.00	76,208,303.69	72,887,483.77	3,320,819.92	55,524,686.31	4,374,215.61

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. Impuestos Directos y Cotizaciones Sociales	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos Indirectos	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	872,000.00	2,194,190.86	-	2,194,190.86	1,985,509.95	-	208,680.91
4. Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
5. Ingresos Patrimoniales	81,376,990.00	261,932.65	-	261,932.65	261,932.65	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	82,248,990.00	2,456,123.51	-	2,456,123.51	2,247,442.60	-	208,680.91
6. Enajenaciones de Inversiones Reales	-	-	-	-	-	-	-
7. Transferencias de Capital	36,817,000.00	17,280,928.09	-	17,280,928.09	17,280,928.09	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	36,817,000.00	17,280,928.09	-	17,280,928.09	17,280,928.09	-	5,499,366.35
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	119,065,990.00	19,737,051.60	-	19,737,051.60	19,528,370.69	-	-
8. Activos Financieros	90,000.00	97,455.60	-	97,455.60	97,455.60	-	-
9. Pasivos Financieros	12,577,000.00	3,773,000.00	-	3,773,000.00	3,773,000.00	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12,667,000.00	3,870,455.60	-	3,870,455.60	3,870,455.60	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	131,732,990.00	23,607,507.20	-	23,607,507.20	23,398,826.29	-	208,680.91

RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

DEBE	ESTIMADO	REALIZADO
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE	-	-
Productos en curso	-	-
Productos semiterminados	-	-
Productos terminados	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE	-	-10.469,06
Mercaderías	-	-
Materias primas	-	-10.469,06
Otros aprovisionamientos	-	-
COMPRAS NETAS	76.446.000,00	53.502.354,22
Mercaderías	67.837.000,00	51.176.447,82
Materias primas	8.609.000,00	2.325.906,40
Otros aprovisionamientos	-	-
Menos: "Rappels" por compra	-	-
VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-
GASTOS COMERCIALES NETOS	10.400.000,00	18.797.193,07
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	40.209.180,00	40.289.737,33
TOTAL	127.055.180,00	112.578.815,56

HABER	ESTIMADO	REALIZADO
AUMENTO DE EXISTENCIAS DE	-	-
Productos en curso	-	-
Productos semiterminados	-	-
Productos terminados	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
VENTAS NETAS	127.055.180,00	112.578.815,56
Mercaderías	127.055.180,00	111.979.514,34
Productos semiterminados	-	-
Productos terminados	-	599.301,22
Subproductos y residuos	-	-
Prestaciones de servicios	-	-
Menos: "Rappels" por compra	-	-
INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	127.055.180,00	112.578.815,56

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1- (+) Operaciones no financieras	19.737.051,60	39.997.812,25	-20.260.760,65
2- (+) Operaciones con activos financieros	97.455,60	109.056,21	-11.600,61
3- (+) Operaciones comerciales	112.578.815,56	72.299.547,29	40.279.268,27
I-RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	132.413.322,76	112.406.415,75	20.006.907,01
II-VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	3.773.000,00	32.780.615,31	-29.007.615,31
III-SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-9.000.708,30

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

Grado de realización de objetivos

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Inversión realizada	Capítulo 6	Inversion realizada por los OO.AA. adscritos a la Direccion General Del Agua	27.423,00	18.612,95	-8.810,05	-32,13

Coste de los objetivos realizados

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Inversión realizada	Capítulo 6	27.423,00	18.612,95	-8.810,05	-32,13

Ingresos (derechos reconocidos) y Gastos (obligaciones reconocidas) año 2009

INGRESOS		IMPORTE	GASTOS		IMPORTE
Tasas y otros		2.194,2	Personal		11.817,1
Retornos Fondos Europeos		17.280,9	Intereses y amortizaciones		41.698,3
Restantes Presupuestarios		359,4	Bienes corrientes y servicios		14.024,8
Pasivos financieros		3.773,0	Inversiones		18.612,9
Ventas		112.578,8	Transferencias		9,3
	TOTAL	136.186,3	Compras		59.024,6
			TOTAL		145.187,0

Importes en miles de euros

Resumen general de la actividad económica

CONCEPTO	IMPORTE
Producción	114.885
Valor añadido	41.827
Resultado económico de la explotación	30.010
Resultado neto = Autofinanciación	38.631

Importes en miles de euros

Serie histórica de ratios de gestión

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Plantilla media	386	378	367	376	377	369	359	345	347	348	346
(Gastos personal / Total gastos corrientes) %	72.26	69.39	64.09	63.99	61.2	58.49	53.5	34.02	30.06	37.4	34.09
(Gastos personal / Derechos reconocidos) %	16.28	15.31	15.67	12.31	15.92	11.74	10.22	6.99	5.98	5.07	8.68
(Resultado explotación / Derechos reconocidos) %	32.59	41.12	34.71	48.31	18.17	23.46	14.5	12.36	38.56	26.89	28.36
(Gastos personal / Plantilla media) %	28.09	28.68	29.42	29.1	30.07	30.29	30.04	34.01	34.9	33.89	34.15
(Derechos reconocidos / Plantilla media) %	172.49	187.4	187.73	236.43	188.9	257.98	293.88	486.76	583.83	668.01	393.6

Importes en miles de euros

Inversiones

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Parciales	10.068,09	18.019,30	26.157,49	27.779,05	29.689,52	29.340,48	39.546,47	75.211,75	101.848,90	95.978,48	18.612,95
Acumulados	120.960,78	138.980,08	165.137,57	192.916,62	222.606,14	251.946,62	291.493,09	366.704,84	468.553,74	564.532,22	583.145,17

Importes en miles de euros

Inversiones actualizadas 2009

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Parciales	13.354,08	23.114,49	32.671,71	33.362,60	34.753,48	33.279,95	43.255,80	80.103,58	104.100,98	96.746,31	18.612,95
Acumulados	361.309,65	384.424,14	417.095,85	450.458,45	485.211,93	518.491,87	561.747,68	641.851,25	745.952,23	842.698,54	861.311,49

Importes en miles de euros

Informe de Superproyectos

P.I.P.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	RETENIDO	AUTORIZADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO
ARTÍCULO 60 - INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA						
SUPERPROYECTO 88-9213 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA						
86/0085	Red de dispositivos medida y control	200,000.00	78,924.13	78,924.13	78,924.13	31,497.56
89/0020	Ampliación Abastecimiento Vega Baja del Segura	0	123,579.66	123,579.66	123,579.66	118,916.39
89/0040	Ampliación Abastecimiento a Mazarrón	0	3,321.00	3,321.00	3,321.00	3,306.97
89/0045	Ampliación Abastecimiento a Ceutí	0	253,172.70	253,172.70	253,172.70	253,172.70
89/0055	Ampliación Abastecimiento Alfoz de Murcia	1,000,000.00	1,546,965.07	1,546,965.07	1,546,965.07	1,245,791.91
92/0015	Ampliación Abastecimiento Albudeite y Campos del Río	0	136,513.15	136,513.15	136,513.15	136,513.15
94/0035	Ampliación Sistema Lorca-Puerto Lumbreras-Águilas	2,000,000.00	1,238,925.30	1,238,925.30	1,238,925.30	1,176,142.37
00/0035	Desaladora del Nuevo Canal de Cartagena	0	117,578.31	112,686.31	13,453.49	13,453.49
01/0010	Mejora de la Potabilizadora de Campotéjar	300,000.00	29,615.68	29,615.68	29,615.68	29,615.66
01/0025	Ampliación de la Desaladora Nuevo Canal de Cartagena	300,000.00	312,613.02	312,613.02	312,613.02	252,802.16
01/0030	Ampliación de la Desaladora del Canal de Alicante	1,000,000.00	1,209,758.25	1,209,758.25	1,209,758.25	1,209,758.25
02/0005	Ampliación Balsón Torrealta	0	808,855.06	808,855.06	808,855.06	807,258.55
02/0010	Mejora Canales Provincia de Alicante	1,200,000.00	1,581,300.90	1,581,300.90	1,581,300.90	1,581,300.89
03/0010	Ampliación Alhama-Librilla	100,000.00	305,737.93	305,737.93	305,737.93	305,737.92
04/0010	Canal del Mar Menor	0	1,612,499.54	1,612,499.54	1,612,499.54	1,612,499.54
04/0020	Conexión ampliación Desaladora Nuevo Canal de Cartagena con Vega Baja	0	5,190.21	5,190.21	5,190.21	5,190.21
06/0005	Conexión Desaladora Águilas con Lorca-Puerto Lumbreras	3,000,000.00	24,832.92	24,832.92	24,832.92	24,832.92
06/0010	Conexión entre las ETAP de La Pedrera y Torrealta	0	1,247,783.16	1,247,783.16	1,247,783.16	1,241,451.70
06/0015	Mejora Conexión Pedrera -Vega Baja	0	1,065,884.05	1,065,884.05	1,055,174.05	533,764.90
06/0020	Ampliación Molina-Alguazas-Torres de cotillas	1,200,000.00	322,520.81	322,520.81	322,520.81	322,520.81
06/0025	Ampliación ramal Lorqui-Ceutí	0	108,190.04	0	0	0
06/0030	Retenciones 1% cultural	75,000.00	91,974.63	23,141.99	23,141.99	23,141.99
08/0035	Depósito Campo de Cartagena	2,000,000.00	0	0	0	0
08/0040	Balsón Lorca II	3,000,000.00	77.47	77.47	77.47	77.47
08/0045	Balsón Sierra de la Espada	3,000,000.00	212,209.23	212,209.23	212,209.23	205,827.19
08/0055	Ampliación Rbastecimiento a Elche	500,000.00	9,526.00	9,526.00	0	0
09/0005	Mejora Ramal de Santa Pola	0	384,692.59	384,692.59	384,692.59	216,708.11
09/0010	Nuevo Depósito de Cieza	0	554,916.55	554,916.55	519,971.75	0
TOTAL SUPERPROYECTO 88-9213		18.875.000,00	13.387.157,36	13.205.242,68	13.050.829,06	11.351.282,81
SUPERPROYECTO 99-8100 OTRAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA						
86/0005	Expropiaciones y adquisicion de terrenos	1,000,000.00	2,079,130.77	2,079,130.77	2,079,130.77	2,079,130.77
86/0065	Ampliacion pedanias	600,000.00	1,300,713.72	1,033,480.91	1,033,480.91	859,094.58
86/0130	Ampliacion y mejora de instalaciones y edificios	200,000.00	1,647,770.13	1,647,770.13	1,647,770.13	1,373,994.05
01/0020	Mejora sifones canales de Murcia	2,000,000.00	980.17	980.17	980.17	980.17
03/0015	Ampliación y mejora de instalaciones y edificios en la provincia de Murcia	2,000,000.00	1,822,387.11	1,822,387.11	1,567,668.87	1,034,649.71
03/0020	Ampliación y mejora de instalaciones y edificios en la provincia de Alicante	400,000.00	671,099.71	671,099.71	506,243.89	324,530.88
03/0025	Ampliación y mejora de instalaciones y edificios en la provincia de Albacete	200,000.00	228,302.58	228,302.58	228,302.58	211,959.34
03/0030	Gran reparación depósitos provincia de Murcia	0	364,705.19	364,705.19	284,802.00	284,802.00
04/0030	Mejora canales provincia de Murcia	1,000,000.00	0	0	0	0
TOTAL SUPERPROYECTO 99-8100		7.400.000,00	8.115.089,38	7.847.856,57	7.348.379,32	6.169.141,50
TOTAL ARTÍCULO 60		26.275.000,00	21.502.246,74	21.053.099,25	20.399.208,38	17.520.424,31
ARTÍCULO 62 - INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
SUPERPROYECTO 91-8002 EQUIPOS INFORMÁTICOS						
87/0045	Equipos procesos de información	68.000,00	44.600,39	44.600,39	44.247,99	32.372,99
TOTAL SUPERPROYECTO 91-8002		68.000,00	44.600,39	44.600,39	44.247,99	32.372,99
SUPERPROYECTO 91-8004 VEHÍCULOS DEL PARQUE MÓVIL						
91/1405	Equipo de transporte externo	18.000,00	0	0	0	0
TOTAL SUPERPROYECTO 91-8004		18.000,00	0	0	0	0
SUPERPROYECTO 91-8007 MAQUINARIA Y EQUIPOS						
87/0030	Maquinaria, instalaciones y utillaje	180.000,00	23.370,51	23.370,51	23.370,51	22.440,66
87/0035	Material de transporte	202.000,00	0	0	0	0
87/0050	Otro inmovilizado material	38.000,00	0	0	0	0
TOTAL SUPERPROYECTO 91-8007		420.000,00	23.370,51	23.370,51	23.370,51	22.440,66
SUPERPROYECTO 91-8008 MOBILIARIO Y ENSERES						
87/0040	Mobiliario y enseres	42.000,00	36.607,96	36.607,96	36.607,96	24.006,76
TOTAL SUPERPROYECTO 91-8008		42.000,00	36.607,96	36.607,96	36.607,96	24.006,76
TOTAL ARTÍCULO 62		548.000,00	104.578,86	104.578,86	104.226,46	78.820,41
ARTÍCULO 64 - INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL						
SUPERPROYECTO 91-8101 INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL						
86/0010	Trabajos encomendados a empresas especializadas	600.000,00	1.420.198,81	1.420.198,81	1.420.198,81	1.013.704,88
TOTAL SUPERPROYECTO 91-8101		600.000,00	1.420.198,81	1.420.198,81	1.420.198,81	1.013.704,88
TOTAL ARTÍCULO 64		600.000,00	1.420.198,81	1.420.198,81	1.420.198,81	1.013.704,88
TOTAL CAPÍTULO 6		27.423.000,00	23.027.024,41	22.577.876,92	21.923.633,65	18.612.949,60

Importes en euros

Evolución de componentes del coste de servicio

VALORES GLOBALES CORRIENTES

CONCEPTO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Personal	8.173,94	8.452,27	8.643,34	9.111,01	9.682,97	9.854,49	9.859,31	11.017,24	11.847,00	11.701,64	11.817,10
Bienes corrientes y servicios	2.834,19	3.584,44	4.836,52	5.122,93	6.131,33	6.787,87	8.092,41	20.291,47	23.611,30	11.795,10	14.034,10
Gastos y pasivos financieros	7.706,54	5.483,45	88,95	90,87	188,43	277,86	546,73	1.598,77	5.580,50	11.276,29	41.698,33
Inversiones	10.068,09	18.019,30	26.157,49	27.779,05	29.689,52	29.340,48	39.546,47	75.211,75	101.848,90	95.978,48	18.612,95
Agua	17.490,65	15.552,69	17.925,43	20.627,28	22.692,12	28.573,36	34.253,83	43.847,34	45.325,53	59.831,71	51.176,45
Energía	3.269,39	3.158,68	2.668,31	2.930,00	3.336,67	2.993,11	3.742,91	4.820,22	4.698,98	5.228,30	5.522,21
Reactivos	1.328,06	1.583,97	1.816,92	1.536,91	1.609,31	1.739,30	1.970,94	2.363,85	2.281,42	2.166,19	2.325,91

Importes en miles de euros

VALORES GLOBALES ACTUALIZADOS

CONCEPTO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Personal	10.841,73	10.842,26	10.795,86	10.942,31	11.334,53	11.177,63	10.784,08	11.733,81	12.108,96	11.795,25	11.817,10
Bienes corrientes y servicios	3.759,21	4.597,98	6.041,01	6.152,63	7.177,11	7.699,26	8.851,45	21.611,24	24.133,39	11.889,46	14.034,10
Gastos y pasivos financieros	10.221,77	7.033,97	111,10	109,13	220,57	315,17	598,01	1.702,76	5.703,90	11.366,50	41.698,33
Inversiones	13.354,08	23.114,49	32.671,71	33.362,60	34.753,48	33.279,95	43.255,80	80.103,58	104.100,98	96.746,31	18.612,95
Agua	23.199,19	19.950,41	22.389,55	24.773,33	26.562,58	32.409,83	37.466,73	46.699,20	46.327,77	60.310,36	51.176,45
Energía	4.336,44	4.051,84	3.332,83	3.518,93	3.905,79	3.394,99	4.093,98	5.133,73	4.802,89	5.270,13	5.522,21
Reactivos	1.761,50	2.031,85	2.269,40	1.845,83	1.883,80	1.972,83	2.155,81	2.517,60	2.331,87	2.183,52	2.325,91

Importes en miles de euros

VALORES UNITARIOS

CONCEPTO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Personal	58,12	55,70	53,94	53,73	53,76	51,67	49,02	54,02	55,97	55,52	57,44
Bienes corrientes y servicios	20,15	23,62	30,18	30,21	34,04	35,59	40,23	99,49	111,55	55,97	68,22
Gastos y pasivos financieros	54,80	36,14	0,55	0,54	1,05	1,46	2,72	7,84	26,36	53,51	202,70
Inversiones	71,59	118,75	163,24	163,82	164,83	153,83	196,61	368,77	481,17	455,42	90,48
Agua	124,37	102,50	111,87	121,65	125,98	149,81	170,30	214,99	214,13	283,91	248,77
Energía	23,25	20,82	16,65	17,29	18,52	15,69	18,61	23,63	22,20	24,81	26,84
Reactivos	9,44	10,44	11,34	9,06	8,93	9,12	9,80	11,59	10,78	10,28	11,31

Importes en (miles de euros / m³ suministrado)







MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

MEMORIA 2009